EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.234 — Montevideo, Sábado 19 de Junio de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 3 y 22, á las 12 a. m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 6 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

URQUIZA — Compañía dramática italiana de Gustavo Salvini. — Hoy sábado 19, á las 8.45 p. m.: PIETRUCCIO.

Precios de las localidades. — Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; palcos bajos y balcones, sin entrada, 4.00; palcos de cazuela, 2.00; sillones platea con entrada, 1.00; tertulias balcón con entrada, 100; entrada á palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso 0.20.

POLITEAMA — Mañana domingo 20, 2.o concierto por Arturo Napoleón.

Precios de las localidades—Palcos avant-scéne sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones sin entrada, 5.00; Id de cazuela y paraíso, 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias id id, 1.50; Entrada á palco, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy sábado 19, á las 8.45 p. m.: LA MURALLA DE LA CHINA y LOS PROVINCIANOS.

Palcos avant-scéne sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

TEATRO LUMIERE (ex Coliseo Florida)—Compañía nacional de Ernesto Herrera. — Hoy sábado 19, á las 8 y 45 p. m.: LA SOLTERONA y EL ESTANQUE.

Precios de las localidades.—Primera sección (sencilla), platea, $ 0.10; Secciones de Mes, platea, 0.20; Tertulia, función entera, 0.25; cazuela, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

MULAS y caballos de tiro, se compran. Avda. General Rondeau 1594. Jn.22.

ARRIENDANSE 230 hectáreas de campo propio para agricultura ó pastoreo en Costa del Colla, departamento de la Colonia. Se oyen ofertas. Para informarse: Paso de Méndez, casa de Pérez y Llanos, 6 en Montevideo, Joaquín Requena 1211. 2019-Jn.22.

FORMULA CHILE—Funciona con precio fijo y con precio variable, indiferentemente; con contabilidad por partida doble, ó sin ella. Profesor Villarroel. 1999-Jn.20.

COLECCION FRAY MOCHO—Vendo una completa hasta el día, encuadernada tela. Datos: Don Gil, Poste Restante. 2011-Jn.20.

¡ALHAJAS!—Créditos á comerciantes, personas de responsabilidad, sin ningún recargo, personalmente de 9 á 11 a. m. Splendid Hotel, Carlos Wüst. Se atiende por carta.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

DINERO SOBRE HIPOTECA — Compra-venta de campos y haciendas. Remate y liquidación de establecimientos rurales. Comisión convencional. Seriedad, reserva. Unicamente se trata con los interesados. Dirigirse á J. de D. Goñi. Cerro Largo 1773. 1833-Jn.20.

CAMPO — Tomo socio en campo 2.000 hectáreas, poblado ya con ganados y majadas, cerca de estación, cinco potreros, poblaciones, ó subarriendo y vendo todo. Escribir Adalberto Eloy. Poste-Restante, Montevideo. 1837-Jn.20.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

LECHEROS — Pongan ganados pastoreo, dos mil hectáreas campo, pastos finos. Precios módicos. Vean aviso "La Tribuna". José Fernández Muras, Florida. 1790-Jn.29.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

OFRECESE quintero-jardinero, por días ó semanas. Barrio San Martín. Calle Arroyo Grande 2839. G. Z. S. 1740-jn.21.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h.n.o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 p|n. 473-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1095 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1336, esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Ag.31.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1333-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 935. 3855-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1172. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1431. Consulta de 3 á 7. 1992-perm.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central) 17-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2.30 á 5.30. 264-pte.

ENRIQUE F. LLOVET—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1130, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6 Rincón 730. 1064-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consulta de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, Higiene, Prontitud y Esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baños. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert 230-pte.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE

A. y M. Garcia

El mas céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pm.

Bebed Agua Salus

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 212.

José M.a y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 980, entre Daymán y Arapey. 2022-perm.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133, (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 35-pte.

DR. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 á 5 p. m. 1885-h.n.o.

ALBARRAN Dr. (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el Bernlol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 3401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1323. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 990-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO — Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 3 p. m. Blanes 1010, Montevideo. 703-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1322. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 137-pte.

Dr. J. J. COPPOLA.— Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. — Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 494. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2379, Central ó 773 Pas. 3175-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que los señores Puig y Vincenti, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:

Entre los señores Puig y Vincenti, dueño del comercio establecido en la calle General Luna N.o 1370, representados por don Francisco L. García, según poder otorgado ante el escribano don José Durán y Vidal, el cuatro del corriente mes de Mayo, don Francisco Vilaró por la sucesión de su finado padre Fco. Vilaró, y los acreedores que suscriben en atención á las dificultades con que luchan los deudores para cumplir sus obligaciones y á la suspensión de pagos en que actualmente están, como también á la moratoria provisional que se les ha concedido por el Juzgado de Comercio de primer turno, y principalmente á que sobre el edificio, terreno y maquinarias de su propiedad pesan dos gravámenes hipotecarios que importan poco más ó menos, la cantidad de treinta y siete mil pesos; uno de ellos, el del Banco de Crédito ya en ejecución, han celebrado el siguiente convenio:

Primero: Los señores Puig y Vincenti proponen hacer cesión y transferencia de todos sus bienes raíces, muebles, créditos, derechos y acciones, que constituyen su activo, detallado en los balances, de fecha 30 de Noviembre del año próximo pasado y 30 de Abril del corriente año, á la sucesión Vilaró, mediante la obligación que contrae dicha sucesión de pagar todo su pasivo también detallado en los recordados balances presentados en los autos iniciados por los señores Puig y Vincenti sobre concordato judicial en el Juzgado mencionado de primer turno en lo comercial.

Segundo: La sucesión Vilaró aceptará dicha cesión, mediante la quita que hacen los acreedores simples de los señores Puig y Vincenti, del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos, conformándose por lo tanto á recibir en pago de dichos créditos el veinticinco por ciento de ellos.

Tercero: Los acreedores suscriptos aceptan la cesión de la referencia, ó sea á que todo el activo de los deudores señores Puig y Vincenti se transfiera á la sucesión Vilaró, quedando esta obligada para con ellos á pagarles por completa chancelación de sus respectivos créditos el veinticinco por ciento.

Cuarto: El pago del veinticinco por ciento de los créditos simples lo hará la sucesión Vilaró una vez que quede homologado este convenio y otorgada la escritura de transferencia de los bienes de los deudores á su favor.

Quinto: La sucesión Vilaró pagará las costas y demás gastos ocasionados en los autos del concordato iniciado por los deudores y los que se ocasionen en la tramitación de este convenio, como también las costas y costos de la ejecución iniciada por el Banco de Crédito.

Sexto: Conseguida la conformidad á este convenio de la mayoría legal de créditos, la sucesión Vilaró tomará posesión de todos los bienes de los deudores existentes en su establecimiento comercial, como de los que estuvieran fuera de él, pero comprendidos en los balances presentados, cuya posesión se tomará previo inventario que se practicará con la asistencia de los deudores ó su representante legal, la del señor Vilaró y de los acreedores firmantes, quienes designan para que los represente en ese acto al señor Generoso A. Real, siendo de su cargo el honorario de dicho señor.

Séptimo: Aceptado este convenio por la mayoría legal de acreedores y de créditos, se presentará en los autos recordados por el representante de los deudores ó por el señor Vilaró quienes junto ó separadamente quedan encargados de la tramitación de este convenio hasta su respectiva homologación.

Octavo: Los señores Puig y Vincenti, ejecutoriado el auto de homologación del convenio dentro de cinco días harán la transferencia de su activo á la sucesión Vilaró en cuyo acto se les otorgará carta de pago.

Noveno: En caso de que este convenio no fuese homologado ó que no contase con la mayoría legal de acreedores y de créditos, quedará sin efecto ni valor alguno y los acreedores en libertad para ejercitar sus derechos en la forma que viere convenirles.

Décimo: Una vez homologado este convenio se repondrá el sellado correspondiente.

Undécimo: Se hace constar que por exigencias de los acreedores, y no obstante haber estado representado los deudores por el señor García, firman separadamente ó sea individualmente este convenio.

Montevideo, Mayo 24 de 1915.

Juan Puig, Antonio Vincenti, pp. Puig y Vincenti, Francisco L. García, Francisco Vilaró, Francisco A. Matto, Ramón Picardo, Barraca Cooperativa, Brito Foresti, Rolando y Cía., Eugenio Barth y Cía., J. B. Bidegaray, viuda de Botta, Regusci y Vouminot, Giorello y Vallarino y Cía., S. Bonsignore, Francisco Grandi, Barraca Paraná, José Capelan, Quartino Scarlatto y Cía., Cooperativa Industrial, César I. Martinelli, Luis Ghelfi, J. Sanguinetti, Luis Visconti y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 1.o de 1915. — Mateo Mario Figares, actuario. 1895-Jn.25.

GUERRA á la GARRAPATA

La destrucción solo se consigue empleando en los baños el **Garrapaticida inmunizador INFALIBLE** de la Compañía Nacional de Especificos Infalible. Este mata la adherida e inmuniza al animal por largo tiempo. CAMINO PEREYRA, 17 (Estación Pocitos)

1214 d. p. m.

GENERALES

Las enfermedades Infecto-Contagiosas

Exhortacion del Consejo de Higiene

El Consejo Nacional de Higiene exhorta al cuerpo médico que ejerce en esta capital, el fiel cumplimiento de la Ordenanza N.o 6, sobre declaración obligatoria de las enfermedades infecto-contagiosas, con el fin de que las autoridades sanitarias puedan concurrir mejor á evitar el desarrollo de la escarlatina, enfermedad que con frecuencia toma carácter epidémico en esta estación. 1940-Jn.2.

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1996-St.16.

Fórmula Chile

Mientras preparo mi contestación para rebatir el informe del Honorable Colegio de Contadores, me doy el placer de reproducir la opinión del distinguido catedrático de la Escuela Nacional de Comercio, señor don Octavio Morató. Dice así.

Montevideo, 24 de Abril de 1915.—Señor Alberto Villarroel.—Presente.—Distinguido señor: He leído con el detenimiento que merece, el libro que usted me ha remitido, con el fin de conocer mi opinión sobre la fórmula de contabilidad que estudia y propone, con singular conocimiento "para determinar en cualquier momento el valor de las mercaderías existentes en almacén y bodega, sin necesidad de tomar inventario de ellas y por consiguiente poder conocer en breves instantes la situación exacta de un negocio.

La fórmula ideada por usted, resuelve evidentemente uno de los puntos más obscuros y más anticientíficos, por lo tanto, que presenta la actual contabilidad por partida doble, ó sea, la determinación real y verdadera de la cuenta Mercaderías Generales, en libros comerciales.

Con su fórmula, usted resuelve uno de los grandes escollos con que se tropieza para la determinación exacta de la situación financiera en todo momento, de cualquier empresa ó casa de comercio, ó de industria. Contribuye eficazmente á caracterizar la contabilidad, como una ciencia, tal cual debe serlo, y le despoja de uno de sus más grandes defectos, que un convencionalismo ilógico ha mantenido en forma de verdadero "absurdo".

Creo, por lo tanto, que el sistema que usted aconseja, realiza en este punto el fin último á que tiende todo buen principio de contabilidad, ó sea, "demostrar en cualquier momento, la situación de un comercio ó empresa comercial."

Me es grato saludar á usted con toda mi consideración.—O. Morató.—(Hay un timbre que dice — "Subgerencia del Banco de la República Oriental del Uruguay".—Alberto Villarroel Fuenzalida, ex director de la Academia Mercantil de Valparaíso. 2003-Jn.19.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés BRISBANE RIVER

Carga enviada de Buenos Aires por vapor "Dublin", el 6|6|915

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 18 y 19 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 17 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2000-Jn.19.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND WARRIOR

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 18 y 19 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que consta en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Junio 17 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2001-Jn.19.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Florida—El domingo 20 de Junio de 1915—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Piedras 8.15, Canelones 8.43, Santa Lucía 9.5, Cardal 9.43, Isla Mala 10.1, Florida 10.27.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 19.0.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Central á San José—El domingo 27 de Junio.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Piedras 8.15, Canelones 8.43, Santa Lucía 9.5, 25 de Agosto, 9.17, Capurro 9.27, Rodríguez 9.41, Raigón 9.57, San José 10.16.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de San José el mismo día, á las 18.10.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

Central á Durazno y Río Negro.—El martes 29 de Junio.—Ida y vuelta en el día.—Con coche restaurant.

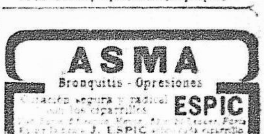
Salida de Central 5.32, Yatay 6.2, Piedras 6.26, Canelones 6.53, S. Lucía 7.17, 25 de Agosto 7.32, Cardal 7.53, Isla Mala 8.13, Florida 8.45, La Cruz 9.19, Pintado 9.29, Sarandí 9.57, Puntas de Maciel 10.14, Goñi 10.32, Durazno 11.0, Yi 11.16, Molles 12.11, Parish 12.28, Río Negro 12.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Río Negro el mismo día, á las 16.55 y de Durazno á las 18.48 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 2 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á Durazno, 3.00, 2.00, 4.50 á Río Negro, 4.00, 3.00, 6.00.

C. W. Bayne. — General.

1975-Jn.16,17,18,19,20,26,27,28.



Avisos del día

Gomensoro y Castells

Campo en Canelones

próximo al pueblo S. Antonio y equidistante de las Estaciones S. Rosa y Cazot. En la zona más importante del departamento. — Tierras de superior calidad para labranza ó pastoreos.—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 2 de la tarde, se rematará esta excelente fracción de campo de forma regular, con frente al Camino á S. Ramón, con aguadas permanentes, monte artificial, distará 1.000 mts. del proyectado Canal Zabala, arrendada sin contrato á don Pedro Vizoso, hace 15 años, á $ 4.50 la hectárea. Linderos: por el N. y S. Suc. Vidal, por el E. con D. Domingo Sóñora, por el O. Suc. Goldaraz.

Títulos buenos, escrituración por cuenta del comprador, quién puede tomar á su cargo un gravamen en títulos M. del Bco. Hipotecario, que al 31 de Marzo ppdo. estaba reducido á $ 5.550.00.

Planos é informes: Piedras 318.

2021-Jl.1.o.

Antonio S. Zorrilla

Linda casa moderna

Calle José L. Terra N.o 2685, entre Vilardebó y Guadalupe. Posición importante y de porvenir.—A 100 metros de la Avenida Gral. Flores. Area: 8 metros 444 de frente por 25 de fondo. — Construcción sólida. — Orden terminante de vender.

EL DOMINGO 27 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor esta buena propiedad. Comodidades: 5 piezas, 2 patios, terreno al fondo, cocina, w. c., claraboya corrediza, etc. Caño maestro, vereda, arrimos y empedrado pagados. Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o. Puede visitarse de 3 á 4 p. m.

Más informes en mi oficina. Misiones 1364. 2025-Jn.27.

Adolfo Armellino

Importante Remate

De una casita y un solar de terreno

Situado en la calle Larrañaga y Camino de la Aldea, señalada la 1.a con el número 226 y el terreno á pocos metros de la primera.

EL DOMINGO 27 de Junio, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, daré principio á la venta de los dos inmuebles mencionados, al mejor postor, con orden terminante de vender por cualquier precio.

La primera propiedad, mide 557 m. 36 c.

El terreno, mide 348 m. 30 cts.

El comprador de la primera podrá seguir pagando $ 704.44, á $ 25 mensuales y el del segundo, $ 173.87 en mensualidades de $ 6, vale decir, que el saldo del precio deberá pagarse al contado.

El comprador entregará el 10 o|o como garantía de su oferta.

Títulos de primer orden, gastos de escrituración y demás, por cuenta del comprador.

Tranvía N.o 24 á la puerta y á 15 minutos de la Plaza Independencia.

Por más informes, ver al rematador, calle Rincón 452.

2020-Jn.22.

Defensa Agrícola

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria

[illegible]

Venta de Comercio

[illegible]

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital

[illegible]

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]

Aviso al comercio y al público

[illegible]

BANCOS





Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
realizado	2.000.000
Fondo de reserva	720.000

DIRECTORIO.—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

Banco Español del Río de la Plata

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Banco Frances

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

Banco Hipotecario del Uruguay

Banco Italiano del Uruguay

London & Brazilian Bank, Limited

Banco de Préstamos Inmobiliarios

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo Junio 19 de 1915

Reformas comerciales

Un procedimiento práctico de realización

[illegible] artimañas y de fraudes. Pudo agregar la delegación, que iguales apremios actúan en materia de avalúos y reglamentación de aduanas.

Ante esas y otras aspiraciones de índole general relativas á caminos, zonas francas y navegación de cabotaje, el presidente se limitó, como era lógico, á asegurar á los delegados de la Liga que durante su administración encontrarían el apoyo necesario todos los anhelos del comercio.

Como acto inicial de un programa de gestiones de reforma, pueden bastar esas frases de cortesía y el ambiente simpático que ellas tienen que haber dejado en la Casa de Gobierno.

Pero el comercio debería persuadirse de que para marchar adelante y hacer obra práctica no basta pedir que se reforme una ley, sino que es necesario señalar los puntos de reforma, y hasta articularlos en un proyecto que sintetice las aspiraciones generales y pueda entonces ir á la Asamblea como el voto del comercio entero.

Así en el caso de las dos persistentes reformas que hemos destacado, podría y debería la Liga de Defensa Comercial, en una nueva audiencia presidencial, presentar al doctor Viera un proyecto de ley de quiebras y otro proyecto de tarifas y de ordenanza de Aduana.

Para lo primero, bastaría una docena de artículos con los lineamientos de la reforma que en concepto del comercio debería realizarse. Tramitan ya dos proyectos en el Cuerpo Legislativo. Ambos reglamentan la institución del concordato preventivo, y en nuestra opinión mantendrían por eso mismo todos los males que se procura extirpar. Si algo demuestra la dolorosa experiencia de estos últimos años, es precisamente la necesidad de restablecer la quiebra como procedimiento irremplazable de saneamiento comercial. No se trata, ciertamente, de un régimen inconciliable con el concordato amistoso ó particular que en todas las épocas pueden realizar y realizan el deudor y la totalidad de los acreedores. Los arreglos comerciales que arrojan dividendos más altos en todo el Río de la Plata, han sido siempre y continúan siendo, invariablemente, los que no tramitan ante los tribunales, los que se realizan directamente entre el comerciante sano que no puede cumplir sus compromisos y sus acreedores resueltos á darle esperas para que liquide bajo la vigilancia de un interventor. Pero fuera de esos convenios privados que exigen la "concurrencia unánime de los acreedores", sólo debería admitirse el concordato después de la declaración de quiebra y como uno de los medios de solucionar la quiebra misma. Todo lo que se haga sobre otras bases está condenado al fracaso, ya que se trata de males que emanan de la índole misma del concordato y del grado de educación comercial de la plaza.

Para lo segundo, bastaría revisar ó poner al día trabajos muy completos del propio comercio de Montevideo, que duermen desde hace largos años en los casilleros del Ministerio de Hacienda. Los proyectos de tarifas de avalúos de 1900 y 1910, condensan un laboriosísimo estudio en el que colaboraron todas nuestras grandes casas de comercio, y lo mismo puede decirse de las ordenanzas de Aduana preseuradas en la primera de esas fechas. La Liga de Defensa Comercial debería pedir esos antecedentes que corren impresos y presentarlos con modificaciones ó sin ellas al Poder Ejecutivo con todo el prestigio de los intereses económicos que representa.

Haciendo así las cosas, las reformas resultarían más fáciles y sobre todo más serias y definitivas. Excelente es la idea de recordar de vez en cuando á los poderes públicos los grandes intereses abandonados. Pero más excelente es todavía la costumbre de concretar las aspiraciones de reforma, de tal manera que en el caso de que ellas encuentren ambiente propicio en la Casa de Gobierno puedan en el acto ser remitidas al Cuerpo Legislativo, con el doble prestigio de la adhesión del comercio y del apoyo presidencial. La Liga de Defensa Comercial, que surge llena de bríos, podría en estas tareas fecundas de colaboración legislativa adquirir relieve considerable y combatir la acción debilitante á que se han ido rindiendo, entre nosotros, otras grandes asociaciones de su índole, fundadas en épocas anteriores con admirables programas también, pero sin los resortes necesarios para realizarlos.

Los concursos escolares

Una moción del doctor Simón

Por falta de número no pudo reunirse ayer tarde la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes.

El lunes próximo será citada nuevamente, á objeto de ocuparse de la siguiente moción formulada por el doctor Simón:

"Encomiéndase á la mesa la designación de los cinco diputados que han de componer una comisión especial encargada de realizar una encuesta sobre los resultados y el valor de los concursos para proveer los puestos vacantes en las escuelas públicas y sobre las reformas que podrían introducirse en su organización ó los sistemas que podrían sustituirlos.

Esta Comisión interrogará por escrito ó verbalmente á aquellas personas que por la función que desempeñan ó hayan desempeñado por los estudios á que se dediquen ó se han dedicado, puedan opinar competentemente sobre dicha cuestión.

Se podría tomar la versión taquigráfica de los que declaren verbalmente y una vez que la Comisión se halle documentada debidamente redactará las conclusiones de su estudio, publicándose éstas conjuntamente con la documentación reunida en uno ó más volúmenes."

Derechos civiles de la mujer

[illegible] jer misma y para la humanidad en general. No hay que olvidar que la solución á darse á aquellos problemas debe ser supeditada á los intereses superiores de la especie, de la familia y de la sociedad.

Partiendo de estas ideas llega la Comisión de Códigos á conclusiones que, sin pecar de exageradas, hacen lugar ampliamente á muchas de las reformas legales con tanta insistencia solicitadas por el feminismo.

Es indiscutible que todas esas reformas aconsejadas en el informe al que nos hemos referido, se encuadran dentro de los marcos de la más estricta justicia, y aún de la conveniencia general.—El feminismo ha sido desprestigiado notablemente por las extremosidades, y aún ridiculeces, en que han incurrido muchos de sus partidarios y sobre todo de sus partidarias; pero no puede negarse que los más elementales principios de equidad imponen hoy imperiosamente la necesidad de abordar ciertos mejoramientos en la condición jurídica de la mujer organizada en la actualidad, sobre la base de ideas que la ciencia y la experiencia han demostrado ser erróneas. Entendido en esta forma pierde el feminismo sus aspectos antipáticos y risibles para convertirse en una tendencia de alta justicia, y de serios fundamentos científicos.

Es así que el proyecto de ley informado deja de lado lo referente á la tan debatida cuestión de los derechos políticos de la mujer para preocuparse únicamente de conceder á ésta, dentro de los límites impuestos por la organización de la familia y por su especial rol en la sociedad, con la mayor amplitud el goce de los derechos civiles.

Diversos puntos comprende el proyecto.

En primer lugar se concede ampliamente á la mujer el derecho de intervenir como testigo en todos los actos de la vida civil. El doctor Miranda en el proyecto primitivo proponía únicamente que la mujer fuera autorizada á intervenir como testigo en los testamentos solemnes otorgados en la República. La Comisión informante, citando el ejemplo de la ley francesa del 7 de Diciembre de 1897, aconseja que aquel derecho se conceda en forma general, con la única reserva de establecer, á fin de evitar culpables confabulaciones entre marido y mujer, que en el caso de que intervengan ambos en un acto determinado sus testimonios serán considerados como uno solo.

Además se concede á la mujer el derecho de ser tutora, considerando que muchas veces los menores hallarán más fácilmente en una tutora que en un tutor la ternura y la protección que son condiciones fundamentales de la tutela.

Concédese igualmente á la mujer el derecho de ejercer el cargo de albacea y las profesiones de corredor, escribano público y procurador.

Disposiciones todas ellas, como se vé, justas y razonables. Si bien puede no ser mayormente deseable que la mujer, abandonando su rol, tan definido y natural, se dedique al ejercicio de las profesiones liberales, en forma alguna pueden, en cambio justificarse esas prohibiciones de las leyes vigentes cuyo motivo erróneo no es otro que el de aceptar la inferioridad é incapacidad de la misma mujer. Ideas son estas de épocas ya pasadas.

Las Leyes de Partidas prohibían el ejercicio de la abogacía al sexo femenino porque según su original lenguaje: "a las mujeres cuando pierden la vergüenza es fuerte cosa de oirlas et contender con ellas". Hoy, nuestras leyes permiten á la mujer el ejercicio de la abogacía: ¿por qué prohibirle, pues, el de la carrera de procurador ó de la de escribano público?

El último punto comprendido en el proyecto de que nos ocupamos es el referente á la atribución, de la plena capacidad á la mujer separada de cuerpos ó de bienes.

Ninguna razón existe en efecto para que aquella no pueda en tales casos disponer libremente y sin necesidad de venia alguna de sus propios bienes.

El proyecto que acaba de informar la Comisión de Códigos merece, pues, ser acogido en forma favorable y solícita por el Cuerpo Legislativo. Su aprobación marcará un notable adelanto en nuestra organización civil.

Liga Uruguaya contra la tuberculosis

Ayer en esta institución se mantuvo todo el día, la bandera á media asta como homenaje de gratitud á la extinta señora Dolores Pereira de Rossell, una de las principales benefactores de la "Liga" y socia honoraria. Además se le envió una espléndida corona de flores naturales, y concurrieron al sepelio los miembros del Directorio y personal superior de la institución.

También se remitió al señor Alejo Rossell Rius, ex Presidente y socio honorario de la "Liga", una expresiva y sentida nota de pésame.

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

Nombramientos

En la audiencia celebrada ayer por la Alta Corte de Justicia se resolvió efectuar los nombramientos para desempeñar el Juzgado de Paz y las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan, á los ciudadanos siguientes:

Departamento de Tacuarembó—Juez de Paz de la 6.a sección Diego Rodríguez Tió; Teniente Alcalde del 6.o distrito de la 5.a sección Eliseo Chagas.

Departamento de Montevideo—Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 14.a sección, Vicente Lambruschini.

Departamento de Durazno.—Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 2.a sección Román S. Bedoya.

Departamento de Florida.—Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 11.a sección, José De León.

El Presidente de la República

[illegible]

Los mármoles nacionales

Reunión de la Comisión del Palacio Legislativo

Ayer tarde se reunió la Comisión del Palacio Legislativo con asistencia de los señores doctor Manini Ríos, Canessa, Carvallido, Miranda, Morelli y Fogiia.

Se consideró el informe producido por el arquitecto profesor Moretti, referente á los mármoles nacionales, cuyas conclusiones son completamente favorables á éstos.

Hace saber también, que las experiencias hechas en el Instituto Politécnico de Milán dieron un resultado ampliamente satisfactorio.

En tal virtud, en esa sesión, la Cámara resolvió oír propuestas de la Compañía de Materiales de Construcción.

El A. B. C.

Lo que dice un ex-canciller

El señor Antonio Bachini ha llegado á Río, y saludado por amigos y funcionarios de cancillería, hizo manifestaciones de alta trascendencia, acerca de la política continental, que nos apresuramos á recoger.

Aplaude nuestro compatriota el tratado de paz que firmaron los países signatarios del A. B. C., pero manifiesta que el vínculo debió extenderse á todos los pueblos sudamericanos, principalmente al Uruguay, Bolivia y Paraguay. Y esto lo dice un ex canciller, inteligente y patriota, que tuvo actuación en nuestra vida internacional, principalmente en el tratado entre el Uruguay y la Argentina, sobre el enojoso tema de la jurisdición de las aguas.

Nos alegramos de que las ideas de EL SIGLO concuerden con las del distinguido ciudadano. Porque palpita siempre el problema jurisdiccional, y la proscripción del Uruguay, en la fórmula del A. B. C., es un peligro y una desesperanza.

He aquí el telegrama ante dicho:

"El señor Bachini ha declarado á los reportes que fueron á visitarlo que como periodista aplaude el tratado de paz firmado por los países del A. B. C.; pero mirándolo desde otros puntos de vista lo juzgaba muy limitado.

Estima dicho político que las Repúblicas del Uruguay, Paraguay y Bolivia, debían haber sido invitadas á participar del mismo.

Finalmente significó que cree en la eficacia del tratado existente entre la Argentina, Brasil y Chile, pero piensa que se podían haber evitado susceptibilidades para las otras repúblicas sudamericanas que mantienen también la amistad del continente."

Fundación de una Caja Rural

En diversas oportunidades hemos tenido ocasión de dar cuenta de los trabajos que, con plausible actividad, realizan la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura y sus dependencias, propiciando la fundación de cooperativas rurales de índole diversa, trabajos que van obteniendo éxitos halagadores con la creación de nuevas asociaciones en todo el territorio nacional.

El domingo último quedó constituída en la 1.a sección de Tacuarembó una cooperativa de crédito, la segunda de las instaladas en ese departamento, que cuenta ya con un buen número de adherentes.

La fundación de esta Caja Rural se debió principalmente á las gestiones del ingeniero agrónomo señor Arturo Guarino Fitcher, jefe de la Inspección respectiva.

Educación física

Asombra su importancia en la educación social. Complemento á las tareas del espíritu, es recreo y regocijo, y como expresa Montaigne, "curte el alma endureciendo los músculos". Hay quien afirma que la labor intelectual riñe con el desarrollo orgánico. Sin duda el atleta y el sabio, son antítesis difíciles de aunar. Pero ambos, suponen rara especialización, que no se cumple en la mayoría de los hombres. Sin negar que un ejercicio violento, desmoraliza y fatiga el espíritu, es indudable que la inteligencia se desenvuelve y da óptimos frutos, cuando la acompaña la educación física, graduada y armónica, disciplinada y prudente. "Mens sana in corpore sano", era la máxima de Juvenal. Nada más cierto, y bien dice Rousseau: "Cuando es débil el cuerpo, manda, y cuando es fuerte, obedece".

Todos necesitan de los ejercicios físicos. Conviene que el Estado auspicie el desenvolvimiento vigoroso de los jóvenes, y estimule esfuerzos, organice concursos, y vuelva á los antiguos juegos olímpicos, siempre llenos de gracia, armónicos y sencillos, practicados al aire libre, en una fiesta de sol. Todos piden el ejercicio: el niño, porque al decir de Platón, su alma está demasiado recargada sino se la secunda", y porque todos sus tejidos están en formación y hay que favorecer su desarrollo, y crecerá la inteligencia con la robustez de su organismo. Y también el hombre para combatir el "surmenage" que abate con dolorosa frecuencia los espíritus más disciplinados y entusiastas. Redúzcase el trabajo: las horas de descanso, repercutirán en las horas de labor. Lo mismo afirmaremos de la mujer, porque se le priva desde el hogar y la escuela, de todo esfuerzo.

Pero el ejercicio ha ser mesurado. Por lo mismo que no queremos atletas, deben combinarse sabiamente la educación del cuerpo y la educación del alma. Sir John Forbes se quejaba de la escasa importancia que se da en los colegios á los recreos, porque en el horario de los pupilos internos, apenas si una hora se dedica a ejercicio al aire libre, bajo forma de paseos. Esto pasaba en [illegible]

[illegible] Tiene la educación física, influencia poderosa sobre los males de la herencia, y nos dicen las investigaciones que es tratamiento preventivo notable. El hombre se impone prácticas y costumbres nuevas. Y se aleja también de la taberna. El alcoholismo! Aunque fuera por salvarlo, el Estado debe intervenir, abriendo cauce nuevo á sus energías vacilantes, sobre todo cuando hay tristes influencias que conspiran en la sangre. Así los hombres vivirán robustos y pujantes, y las dotes del espíritu se manifestarán con más intensidad. Y salvaremos igualmente á los niños, que sienten alegría inmensa por los juegos, pero que pronto se abocan á los vicios, por defecto de orientación acertada y benéfica.

La vida cara

El encarecimiento del azúcar

Ha sido muy comentada en los círculos comerciales, la decisión de los exportadores bonaerenses de no despachar, por el momento, ningún pedido de azúcar que se haga del exterior, medida ésta que fué todo una sorpresa para nuestra plaza por cuanto que, dadas las facilidades del transporte, nuestro comercio importador tenía la costumbre de hacer sus demandas solo por las cantidades indispensables para atender las necesidades más apremiantes. El stock existente es, pues, ínfimo.

Hemos conversado con algunos comerciantes y nos han dicho que no alcanzan á comprender los motivos de esta resolución de los exportadores porteños. Unos la atribuyen á las fuertes heladas de estos últimos días que habrían inutilizado gran parte de la caña de azúcar cordobesa; otros creen que se trata de la disonancia del trust azucarero argentino.

Lo cierto es que este artículo de primera necesidad se ha encarecido sensiblemente, pues el aumento ha alcanzado á siete centésimos los diez kilos, con tendencias á la suba.

Es de desear que los temores fundados del momento se desvanezcan, ya sea por el restablecimiento, con la Argentina, de las transacciones de que nos ocupamos, ó porque se realice de inmediato la demanda á otro mercado que supla tan importante laguna.

En el Prado

Arreglos en el pavimento

La Intendencia ha dispuesto que se intime á la Empresa de Tranvías Eléctricos La Transatlántica el arreglo del pavimento de la entrevía y del costado exterior de los rieles que ocupan en el Prado, con el ramal de línea que termina en ese paseo, en virtud de que con las últimas lluvias, ha desaparecido el balastro que cubría el afirmado. Al mismo tiempo se dispondrá rellene algunas zanjas que se han abierto á los costados de los rieles, sobre todo en el espacio comprendido entre el Rosarium y el loop.

Apertura de una calle en el Cerro

Juicio fallado

El Juez Letrado Nacional de Hacienda ha dictado sentencia en el asunto seguido por la Intendencia Municipal contra José A. Corulla. El juicio había sido motivado por la detentación hecha por dicho señor, del terreno destinado para calle en la Villa del Cerro, calle que dividiría la chacra del señor Corulla con el Barrio de la Paloma y que no había sido librada al tránsito público.

Por la sentencia dictada se declara que la Municipalidad no tiene derecho á obligar al señor Corulla á correr su alambrado, y que si es necesario el terreno para calle, debe adquirirse de acuerdo con lo que establece la Ley de Expropiación.

El profesor Barcia Trelles

Ecos de su dimisión

A los extensos fundamentos que el señor Barcia Trelles consignaba en la nota con que elevó su renuncia de la cátedra de Economía Rural, que desde hace algunos años desempeñaba en el Instituto N. de Agronomía, el Consejo de Administración y Patronato ha agregado algunas consideraciones, consignadas en el oficio con que eleva al Ministerio de dicha renuncia.

Después de haber gestionado por intermedio de los vocales señores Irureta Goyena y Hontou, el desistimiento del señor Barcia Trelles, en cuanto á su separación del profesorado de aquel establecimiento, dicho Consejo remite al gobierno la indeclinable renuncia presentada y expone: que "el Consejo la eleva á V. E. para su aceptación, entendiendo que el mantenimiento de los sueldos de los profesores en el actual nivel, está llamado á producir graves trastornos á la marcha del Instituto".

"Probablemente — agrega — renuncias tan sensibles como la del profesor Barcia Trelles, han de producirse si la situación de los profesores no es contemplada, remunerándose las cátedras con una equitativa asignación que mantenga la dignidad profesional en su justa altura, permitiendo subvenir las exigencias de la vida moderna, en la actualidad gravemente encarecida. Por otra la dotación que hoy asigna para cátedras la ley del Presupuesto, imposibilita, casi, para llenar las futuras vacantes con buenos profesores, aptos, inteligentes y preparados [illegible]

Administración del Puerto

Sesión del Consejo

[illegible] prohibiendo el expendio de bebidas alcohólicas dentro del recinto portuario. Se solicitará la cooperación de las autoridades municipales y policiales para el más eficaz cumplimiento de la medida.

—Aclaraciones en el anteproyecto presentado en la sesión anterior por el señor vice-presidente Luis Puig.

—Escrito de la firma Dodero Hermanos pidiendo exoneración de derechos de atraque para el vapor "Costanza".

—Licencias concedidas por la Oficina de Tráfico y Conservación del 24 de Mayo al 6 de Junio de 1915. Se aprueban.

—Averías causadas por el vapor "Fulton" al muelle de cemento armado N.o 1. Se intima el pago á la Sociedad Anónima de Lanchajes.

—Reclamaciones formuladas en cuentas de Capatacías por las siguientes firmas: Manuel Martínez y Cía., Rabe Walder y Cía., Rodolfo Favaro, Carlos Bellmunt Golorons.

—Retiro de los cables aéreos instalados frente al depósito General Santos.

—Expedientes relativos á cuentas adeudadas por la firma Soza y Pons. Se pasan á la Aduana.

—Se recibió del Ministerio de Hacienda copia de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de Abril ppdo., sobre entrega de barreduras de los depósitos de cereales.

—Se devolvió á la Aduana el expediente iniciado por los señores Wilson Sons y Cía., sobre aplicación de tarifa á una partida de rollos de alambre.

—Varios asuntos de orden interno.

Exposición de Pinturas humorísticas

Por Juan Grau Miró

La pintura humorística tiene sus dificultades insalvables y no son todos los que la ensayan los que resultan victoriosos. Es preciso un pleno dominio del dibujo, de la línea elegante, del colorido exacto y del ambiente, para no caer en lo grotesco. Juan Grau Miró que exhibe en lo de Mayeroff una treintena de pequeñas telas humorísticas, tiene todas las condiciones indicadas. Domina plenamente el colorido y sin entrar en lo churrigueresco á que se aficionan los cultores de este género de arte, sabe infundir vida, animación y alegría al paisaje que traza y á los personajes que mueve. Su lápiz es elegante. Sin extremar los recursos de las líneas, éstas dan la sensación satírica que su autor se propone al trazarlas. Los personajes, en medio de la desfiguración de este género pictórico, difícil por otra parte, constituyen siluetas que impresionan favorablemente. En cuanto á la armonía del conjunto, Miró sabe sacar excelente partido del medio, combinando la elegancia del marco donde se mueven los personajes, con la bis humorística, cualidad ésta que rara vez se armoniza con la naturaleza de este arte.

En cuanto á los méritos de la exposición que nos ocupa, diremos que todas las telas son buenas. Llaman sin embargo la atención, con preferencia, por el significado humorístico, por la idea que encierran, las tituladas "La pipa del patrón", "Cocinero, barbero y parlachín", "El amor es ciego", "A la fuerza... cosquillean", "El rezagado perpetuo", "El teléfono del amor", "Carnaval", "Efectos del vino negro", "La ducha del domador" y "Casto idilio". Vale la pena que los inteligentes y amateurs de este género pictórico visiten esta exposición que aún permanecerá abierta al público durante algunos días más.

LA EXPOSICION DEL FOTO CLUB

SU PROXIMA REALIZACION

Con el mayor agrado informamos que han quedado subsanados todos los inconvenientes que se oponían á que se llevara á cabo esta exposición, tantas veces anunciada, y, sobre todo, tan deseada por todos aquellos que nos interesamos por el bello y culto arte de la fotografía.

Su inauguración, tendrá lugar el 18 de Julio próximo en el Hotel del Prado y será patrocinada por la H. Junta E. Administrativa, quien cooperará en forma eficaz á su realización. Deseamos hacer constar nuestro agradecimiento á dicha corporación, y en especial al señor presidente, doctor J. Aguirre y González, por la buena voluntad é interés demostrados al ofrecernos su valiosa ayuda en todo lo que les es posible.

El período de presentación de las obras á exponerse, ha quedado ya abierto y se clausurará indefectiblemente el 10 de Julio próximo.

Las bases para dicho certamen están á disposición de quien las solicite en el Foto Club ó en cualquiera de las casas de artículos fotográficos. A continuación damos las disposiciones generales de dichas bases:

1.o Al concurso no serán admitidas las obras que hayan formado parte de otros actos análogos, quedando igualmente excluídas las reproducciones.

2.o La entrada al concurso y exposición será libre para los socios que tengan por lo menos una mensualidad paga. Los que no se hallen en este caso abonarán una cuota de $ 2.50 los aficionados y $ 5 los profesionales.

3.o Las fotografías podrán presentarse encuadradas ó no, en este caso abonarán una cuota de $ 2.50 caso se remitirán adheridas á soportes rígidos, encareciéndose la conveniencia de presentarlos en [illegible]

[illegible] mediato se dará al conocimiento público.—La Comisión Directiva.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

La alcaldía del señor Boladeres ha pasado ya á los registros necrológicos. Llamado el bueno de don Guillermo á Madrid, los señores Dato y Sánchez Guerra dispensáronle un sin fin de finezas, atenciones y agasajos: es decir, le coronaron de rosas antes de llevarlo al sacrificio. Esta singular manera de proceder constituye por lo visto una de las características de la actual situación política, basada principalmente en el compadrazgo. Sabiendo que con antelación al llamamiento del señor Boladeres había estado en Madrid el señor Lerroux conferenciando sigilosamente con el Jefe del Gobierno, quedó explicado el triste desenlace de la farsa.

Apesar de que dos de los elementos de las derechas y principalmente los ultramontanos y reaccionarios hicieron gran fuerza para evitar que el señor Boladeres abandonase la vara, y á pesar de que el Gobierno no cesaba de manifestar que la retirada de la dimisión dependía exclusivamente de la voluntad del interesado, el señor Boladeres persistió en mantenerla, temeroso á lo que parece de que por su causa se promoviese en Barcelona un conflicto de orden público. La responsabilidad de ese soñado conflicto parece que fué el recurso que utilizó el Gobierno para obligarle á sacrificarse.

Cierto que el señor Boladeres, en puridad, no contaba con nadie, ni con los mismos que á última hora, por móviles exclusivamente partidistas, tan ruidosamente pusiéronse de su parte. Muchos de éstos poco tiempo atrás, les atacaban sañudamente por sus continuas complacencias con los lerrouxistas, y en general, la opinión le era poco propicia por la flojedad é incuria de que daba repetidas muestras en el ejercicio de su importante cargo. Salvando los respetos debidos á la persona particular el señor Boladeres como alcalde no estaba á la altura de Barcelona. Era un débil, un insignificante, y á todo tirar una figura decorativa, y esto no basta para dominar y conducir debidamente la complicada administración municipal barcelonesa.

En tanto no se cubre la vacante, cosa que se reputa algo difícil en las actuales circunstancias, pues no se vislumbran en el partido idóneo personalidades de viso capaces de afrontar la situación municipal, la alcaldía ha pasado á manos del primer teniente señor Pich, jefe de los lerrouxistas, los cuales hoy, en virtud de ciertas connivencias, tienen mayoría en el seno del Consistorio.

Este es uno de los sustanciosos frutos que recoje el señor Lerroux de su constante labor de cooperación en la política del Gobierno que preside el señor Dato.

La defección de tres diputados provinciales de Tarragona que fueron elegidos como republicanos, ha dado al traste con la preponderancia que los republicanos tenían asegurada en aquella corporación. Mediante ciertas artimañas para inutilizar de momento un voto, se constituyó la Diputación y los que eran solo siete pasaron á ser diez, repartiéndose amistosamente los primeros puestos. Los diez restantes diputados republicanos, contando en el número al invalidado interinamente, abstuviéronse de asistir al acto de la constitución, creyendo que por no reunir mayoría absoluta los que actuaron habían de adolecer sus acuerdos del vicio de nulidad.

Nada tiene de recomendable una maniobra que nos retrotrae á los peores tiempos del caciquismo y contra ella, y sobre todo contra la defección de los tres diputados republicanos se ha alzado en aquella provincia una protesta formidable, que se exteriorizó en la asamblea celebrada el último domingo por la mañana en el Teatro Principal de Tarragona.

El pueblo catalán que tan rudas batallas ha librado para imponer la pureza del sufragio y el respeto á las resultancias del voto popular libremente emitido, no puede ver con indiferencia la consumación de ciertos hechos que implican una repugnante inmoralidad política. La Asamblea acordó solicitar de los poderes públicos una reparación y caso de no lograrla dificultar por todos los medios hasta hacer imposible la vida de la Diputación Provincial terraconense.

En la propia ciudad y en el mismo local, hizo por la tarde su primer acto de vida el "Bloc republicà autonomista", pronunciando los oradores, y en especial los señores Samblancat, Layret y Marcelino Domingo inflamados discursos de tonos radicales. A juzgar por sus primeros pasos, los directores de la nueva agrupación propenden ante todo á sacudir el enervamiento que á consecuencia de la política, utilitaria y acomodaticia de Lerroux se había ido apoderando de las masas populares de cada día más perplejas y desencantadas. Algo más que un estado de ebullición se necesita para condensar la labor republicana en obras educativas de sólida estructura y aún cuando los organizadores del naciente "Bloc" no cesan de preconizarlas, á nadie se oculta que es siempre más delicada y laboriosa esa tarea que la fácil de las proclamas y las excitaciones pasionales.

La horrenda catástrofe del "Lusitania" ha trascendido directamente á Cataluña por la funesta circunstancia de contarse en el número de los náufragos el honorable ingeniero canadiense Fred Stark Pearson, promotor y alma de las colosales empresas hi- [illegible] acometividad del ilustre ingeniero, cuyas grandes empresas implican la completa transformación de nuestra vida industrial y económica. Es de presumir que al punto á que han llegado y dadas las cuantiosas sumas en ellas invertidas la Compañía cuidará de llevarlas á cumplimiento, si bien siempre, incluso en la hora de su feliz terminación, se echará de menos la simpática presencia del hombre en quién Cataluña y en especial la provincia de Lérida se había acostumbrado á ver uno de sus mejores amigos.

La exposición de las obras del egregio pintor Anglada Camarasa, instaladas en algunas salas del Palacio de Bellas Artes, constituye un acontecimiento artístico sin precedentes. Ante aquel conjunto de lienzos de una riqueza de colorido y una fastuosidad decorativa no logradas hasta ahora por ningún artista, se siente una fascinación de todo punto avasalladora, que explica los mundiales triunfos del artista barcelonés. Anglada nos dice que el arte pictórico no se agotó con los grandes é inmortales maestros de todas las escuelas conocidas, puesto que él, un pintor del siglo XX ha sabido dar con una nueva y sorprendente modalidad.

Solo un peligro ofrece el arte de Anglada, y es el de los imitadores que, engolosinados por el éxito se lanzarán á remedarle, convirtiendo en una nueva manera lo que es en la paleta mágica del artista una insuperable genialidad.

Barcelona, Mayo 20 de 1915.

J. Roca y Roca.

Cuerpo Legislativo

LABOR DE COMISIONES

Fomento

Presidida por el doctor Toscano y con asistencia de los doctores Narancio, Vecino, Echevest, Mezzera, Buero y Ramírez se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento integrada de la Cámara de Representantes.

Continuó cambiando ideas alrededor del informe del doctor Mezzera relativo á la cuestión del asfalto, debiendo reanudarlo el lunes próximo.

También estudió, los proyectos, del diputado Salguero, sobre reconstrucción del edificio de la escuela de 2.o grado de San José y de los senadores Soca y Rodríguez sobre construcción de un puente en el Río Negro.

Legislación

Ayer tarde se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, aceptando el informe redactado por el doctor Mezzera, sobre el proyecto del P. E. que hace cesar á los inspectores y sub inspectores de escuela, en las funciones de oficiales del Registro de Estado Civil.

A la reunión asistieron además del doctor Mezzera, los doctores Buero, Mendivil y Ramírez.

Sin número

Por falta de número, no pudieron reunirse ayer las Comisiones de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Representantes, que habían sido citadas para el efecto.

Prórroga del Presupuesto General de Gastos

Ayer fué distribuído á estudio de los diputados el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Prorrógase el Presupuesto General de Gastos vigente hasta el 30 de Setiembre del corriente año.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo durante el período de prórroga, no podrá disponer sino de tres duodécimos de las partidas que figuran en el Presupuesto.

Art. 3.o Quedan derogados á partir del 1.o de Julio del corriente año los artículos 3.o, 4.o, 5.o y 6.o de la ley de 1.o de Octubre de 1914, relativos al impuesto de 15 o/o sobre los sueldos.

Art. 4.o Comuníquese, etc

Ramón Mora Magariños, Federico Paullier, José G. Antuña, Eduardo Pittaluga.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular de las modificaciones del Senado al proyecto de ley sobre Contribución Inmobiliaria y primera y segunda del que prorroga el Presupuesto G. de Gastos vigente.

Continuar la discusión particular —indemnización á empleados, á dependientes de comercio,— del que aprueba el Tratado Pro Paz con Chile y del que fija el término de duración de los Directores de los Liceos Departamentales.

Discusión general y particular de los proyectos que acuerdan diversos cómputo á servicios.

Sociedad Medicina Veterinaria

Asamblea extraordinaria

Se cita á los socios de la Sociedad de Medicina Veterinaria, para la asamblea extraordinaria que se efectuará el día 25 del corriente á las 21 y 30, en la Asociación Rural del Uruguay.

Orden del día: Revisión y complementación de los estatutos de la Sociedad.—La Secretaría.

Caja de Pensiones Militares

La "Caja de Pensiones Militares" abonará hoy sábado y el lunes próximo, el presupuesto de Viudas y Menores, correspondiente al mes de Abril último.

NOTAS DE FENIX

A 6.500 metros de altura

Días pasados comunicamos someramente que por vez primera la planta humana había hollado la cumbre más alta del Illimani. Hoy poseemos al respecto los siguientes pormenores, suministrados por los excursionistas que lo fueron los súbditos alemanes avecindados en la ciudad de La Paz, señores Eugenio Bancel, Rodolfo Dienst, Adolfo Schultze y Eduardo Overlack.

Invirtieron en el viaje cinco días, y no obstante hallarse cubierto de nieve el coloso andino, la temperatura más baja que experimentaron no pasó de seis grados bajo cero. Desde la mayor altitud que alcanzaron los viajeros (6.500 metros) divisaban las luces de La Paz, el lago Titicaca, el Misti, el Tacona y el majestuoso Illampu nimbado de blanquísimas nubes.

¡Luz, siempre más luz!

Se ha decretado municipalmente que las viejas lamparillas eléctricas que aún forcejean por alumbrar una parte del amplio y hermoso camino Ocho de Octubre, sean sustituídas por potentes focos voltaicos. Bien merece esa mejora un aplauso por la triple batería, y, para mayor lucimiento, convendría que se estimulase a los escasos vecinos incursos en deplorable olvido, en materia de aceras, a construirlas los unos y a repararlas los otros, ya que no hay ni debe haber excepciones.

La piedad humana

Luigi Luzzatti acaba de honrar la memoria de Leonardo de Vinci con algunos recuerdos y comparaciones suscitados por la actual conflagración europea.

Los hombres del Renacimiento (dice) eran adoradores de la belleza, de la cultura clásica, de la ciencia y de la fuerza; pero parecían ignorar las santas mansedumbres de la piedad y el amor al prójimo llevado hasta el sacrificio.

Una estatua de Fidias los seducía ...

Las formas alargadas de los navíos de complicado aparejo, a los cuales la ola imprime oscilaciones armoniosas, sirven para mantener en el alma el gusto del ritmo y de la belleza. Y luego, sobre todo, hay una especie de placer misterioso y aristocrático, para el que no tiene ya ni curiosidad ni ambición, en contemplar, tumbado en el mirador o de codos sobre el muelle, todos los movimientos de los que parten, de los que aún tienen la fuerza de querer, el deseo de viajar o de enriquecerse.

C. Baudelaire.

La rutina en derrota

En Bolivia se empieza a conocer prácticamente la ventaja de los cultivos modernos sobre los rutinarios. La prensa local hace constar que la Escuela de Agricultura de Patacamaya, única en el país, en el primer año de funcionamiento ha dado muy satisfactorios resultados en punto a pastos forrajeros, como asimismo en la producción de cebada y papas, empleándose tierras labradas por máquinas y con sujeción a reglas científicas. Los alumnos de dicho establecimiento serán intermediarios ...

El tabaco negro

...

En el Senado

Sesión de ayer

Los poderes de los senadores electos

Denegando un petitorio

Elección de Asamblea constituyente

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Legislación dictamina en el proyecto de la Cámara de Representantes que concede al doctor Juan Carlos Blanco permiso para aceptar condecoración de gobierno extranjero ...

La descentralización de rentas

Extensión de nuestra propaganda

Lo que dicen los colegas del interior

En Rocha

Nos comunican de Rocha que la Junta E. Administrativa de ese departamento resolvió convocar á una reunión, que se celebrará en su sede, á los miembros de la Sociedad Rural y periodistas locales á fin de considerar, conjuntamente con los vocales de la Corporación, la iniciativa relativa á la descentralización de rentas y autonomía municipal.

A este respecto la Corporación Municipal ha distribuído la siguiente invitación:

"Junta E. Administrativa.—Rocha, Junio 15 de 1915.—La Honorable Junta, en sesión del día doce del actual, al considerar la invitación formulada por la dirección de ...

De conformidad, pues, con esta elección de miembros de la Junta, de la Sociedad de Fomento y de la prensa local para que nos representen en palabras referentes á nuestro departamento.

Próxima la fecha señalada para este congreso, es menester que entre nosotros hagamos algo en el sentido de apurar esta elección, en una reunión que podría ser iniciada por nuestra Junta E. Administrativa, á fin de que nuestros congresales se preparen con tiempo para tomar parte en las resoluciones que se adopten en el mencionado acto.

Para esto, llamamos la atención de nuestra Comuna, en el sentido de tomar á su cargo esta iniciativa, con- ...

CAMPO PARTIDARIO

De Tacuarembó

Cruz Roja italiana

Noticias del Interior

Para el Día del Arbol

EXPLORADORES ORIENTALES

EL AVIADOR DETOMASI

DEL ROSARIO ORIENTAL

"Los Sucesos"

Viaje de estudio

Consumo público

VIDA SOCIAL

JULIA ACEVEDO DE GARCIA LAGOS—

En momentos de cerrar el diario, recibimos la dolorosa nueva del fallecimiento de la señora Julia Acevedo de García Lagos. Era hija del jurisconsulto uruguayo, doctor Eduardo Acevedo, y esposa de una de nuestras grandes figuras, el doctor Ildefonso García Lagos. Matrona de notable inteligencia y de altas virtudes, conquistó la admiración y la estima de todos; y sus salones reunieron, en días de alegría, á todo un brillante mundo social. Hizo la caridad con mano generosa, y mucho le deben nuestras instituciones de beneficencia.

La noticia ha sido repentina y nadie esperaba el triste desenlace. La consternación será mayor aún.

DOLORES PEREIRA DE ROSSELL RIUS — Su sepelio—

El sepelio de la señora Dolores Pereira de Rossell Rius, realizado en la mañana del día de ayer, congregó á un inmenso número de personas de prestigiosa significación social en nuestro medio.

Ello fue la demostración más elocuente del aprecio y simpatías que contaba la extinta en Montevideo donde siempre destacóse por su alma buena y su espíritu siempre alerta a las nobles espansiones.

La Banda Municipal por orden expresa de la Intendencia ejecutó durante el trayecto en que se condujeron a la necrópolis central los restos de tan malograda dama, marchas fúnebres, adhiriéndose así dicha corporación, al sentimiento que la muerte de la señora de Rossell ha causado en nuestra sociedad.

En el acompañamento fúnebre anotamos a las siguientes personas:

Doctor Enrique B. Moreno, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Mario Berro, Roberto Buela, Jaime Castellanos, Juan Campisteguy, J. Martins Milans, Antonio J. Romeu, Enrique Sosa Díaz, Luis Piera, Alfredo Baeza, Alfredo Horne Lavalle, Angel Moratorio, Enrique Lussich, Eduardo M. Chucarro, Ricardo Hu- ...

... mentaba en forma halagadora, las perspectivas que ofrecería el paseo.

Llegados al parque de Melilla, los visitantes fueron recibidos por los padres de la gentil festejada, iniciándose entonces la improvisada fiesta.

La concurrencia diseminóse por el "home" que acaban de edificar en aquella localidad los señores Bonilla, formando la concurrencia grupos en el parque que circunda la casa, y que es, fuera de dudas, uno de los más hermosos de Montevideo, no sólo por la topografía del terreno, sino también por la ornamentación estética que el paisajista francés Mr. Rickens, realizó en tan bellísima posesión.

En medio de ese ambiente agradable que se respira en reuniones de esta índole, realizáronse interesantes números propios como para fiestas "au grand air", provocando éstos, verdadera algazara entre los concurrentes.

La señorita de Bonilla, atendía á todos sus visitantes con encantadora naturalidad, contribuyendo así á que la fiesta se deslizase en el más grato ambiente.

Después de hacerse los "honores" á un delicado lunch, servido en una mesa artísticamente decorada con flores de la estación y en la que se admiraba la riquísima vajilla de la casa, la mayoría de los concurrentes regresaron al centro, amablemente impresionados de las horas pasadas en aquella hermosa fiesta.

Un núcleo de íntimos acompañó á la familia de Bonilla en su mesa á la hora del "diner", formulándose votos de felicidad para la festejada, quien tenía para todos una sonrisa amable y una palabra de afecto.

La señorita de Bonilla recibió además un enorme número de obsequios lo que demuestra el aprecio que en sociedad se le profesa, y á la verdad ...

Un aspecto de la fiesta en honor de la señorita de Bonilla Muñoz—Grupo de concurrentes asistentes en el Parque de Melilla, donde se llevó á cabo

Carrasco se está imponiendo como un sitio predilecto de nuestro elemento "chic", para pasar las tardes de esta "season" intermedia.

Vimos entre otras á las familias de Yrigoyen Palmero, Villegas Suárez, Mendicil Freire, Bustamante Conde, Abadie Santos, Risso Annuña, Capurro Ruano, Brito Mac-Eachen, Fernández Rivera, Sanguinetti Arman, Río Oshandu, Rey Sanchez, Benavides Butler, Pittaluga Ayala, Suárez Nin, Morasco, Fein Lerena, Valdez García, Castro Jauregulbe ...

EN EL BUCKINGAM—

La elegante sala de este cinematógrafo, reune noche á noche á conocidas familias. Durante estas últimas funciones hemos visto entre otras las de: Pereira Bustamante, Maldonado de Silveira Mattos, Braga Salvañach, Rodríguez Reyes, Brito del Pino, Suárez Perez, Velasco Pillerrúa, Muñoz Arocena, Gómez Folle, Gonera Sueta, De León, Risso, Balvañach Domínguez, Crodara, Rodríguez Mujica, Alvarez Martínez, Pereira, Riva Zuchelli, Ponce de León, Hebert, Olascoaga, Rey Azpuredo, Sienra Casaravilla, Varela Acevedo, Fernández y Medina, Maines, Barboza Caravía, etc., etc.

FIESTAS JULIAS EN EL SALTO—

Continúan con todo éxito los trabajos iniciados en esta capital, tendientes á la organización de la excursión al Salto, que llevará á aquella ciudad á distinguidas familias de nuestra sociedad.

En la última reunión de la comisión organizadora se resolvió entre otras muchas cosas, la comisión de damas, formada por conocidas señoras salteñas, ... Montevideo pase una ... da por ellas, á un extenso ... familias conocidas, invitándolas á la excursión y á la fiesta ...

Arte y Artistas

SAVOY-HOTEL

AVENIDA CALLAO Y CANGALLO

A 200 METROS DE LA PLAZA DEL CONGRESO

BUENOS AIRES

Gran confort -- A precios reducidos

Liga popular Antialcohólica del Uruguay

En los primeros días del mes entrante aparecerá la revista "Regeneración". Para que este valiente y humanitario paladín tenga una vida próspera—y que eso redundará en beneficio de la raza humana—pedimos la cooperación de todas las personas que se consideran antialcoholistas, ...

... orden expresa del Gobierno para despachar esa semilla en Paysandú; y que el Ministerio comisionara á algún funcionario de las Estaciones Agronómicas á efecto de extraer las muestras que deberán remitirse para analizar.

Química Industrial

El director de este instituto, profesor Clarke, solicita que le sean abonados los gastos que realizó en un ...

El chantage frustrado

Ministerio de Industrias

EL URUGUAY EN EL EXTERIOR

CENTENARIA FALLECIDA

Los reservistas italianos

La inmigración en la Argentina

... mente ese fenómeno, desde que aún no siendo en él la situación económica buna, no hay dato alguno que permita suponer es mejor la de España.

En el vapor inglés Araguaya, conduce sólo trescientos pasajeros de tercera clase, siendo éstos de diversas nacionalidades.

Noticias diversas

La gran conflagración europea

Los itálicos van de progreso en progreso

Batallón húngaro aniquilado — 600 prisioneros en Montenero

Los franceses obtienen ventajas importantes

El avance de los aliados teutónicos cuéstales unos 140.000 hombres en 17 días

Los italianos dispersan varias columnas enemigas — La estación Gorizia semidestruida — Turquía no puede continuar la guerra? — Millares de prisioneros hechos por los rusos — Unidades destrozadas — Crucero francés encallado — Anuncio de grandes batallas en perspectiva.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Pintor herido

Ataques rechazados según los austriacos

Proclamas inútiles

Dirigible caído en Italia

Dominando á Tolmino

El combate de Montenero

Prisioneros por centenares

Armamento apresado

Batallón destrozado

ROMA, 18.—El pintor Rossi, herido durante la toma de Montalcone, declaró en una entrevista que tuvo con él un periodista milanés, que el rey Victor Manuel presenció todos los combates importantes y que invariablemente visita á todos los trenes que transportan heridos.

En el frente de Monfalcone el rey Victor Manuel felicitó á un cabo que había desmantelado solo de dos tiros á un reducto austriaco.

El pintor Rossi estando en la ambulancia volvió á ver al rey Victor Manuel, á quien varios heridos recomendaban á sus familias, cuyos nombres el soberano iba apuntando en una libreta.

Para recibir la recomendación de un herido gravísimo que se hallaba sumamente postrado, el rey Victor Manuel se arrodilló al lado de la camilla del moribundo para oir el nombre y la dirección de su mujer.

GINEBRA, 18.—Se considera que los italianos han conseguido una importante victoria estratégica al apoderarse de todos los pasos y de la población de Montenero, á donde ya han traído piezas de gran calibre emplazándolas á cinco y seis mil pies de altura y á una distancia de diez millas de Tolmino, localidad á la que dominan.

Se elogia también la habilidad de los ingenieros italianos que supieron transportar los grandes cañones á esa altura con increíble rapidez.

NUEVA YORK, 18.—Se anuncia que á partir del 1.o de Julio próximo, las compañías telegráficas admitirán para Italia telegramas redactados en italiano. Actualmente es necesario enviar los despachos en idioma francés ó inglés.

ROMA, 18.—Anuncian de Milán que el reputado pintor Attone Rossi que resultó herido en la toma de Monfalcone, telegrafió á sus parientes que los primeros en entrar en aquella plaza fueron los granaderos.

Dice también el pintor Rossi, que el bombardeo empezó por la tarde con gran resultado, ordenándose después el asalto á las posiciones que estaban defendidas por extensas redes de alambres.

Después de una hora de combate, esta población fué capturada.

En los últimos momentos un mayor al frente de un batallón y acompañado de algunos ciclistas, llegó hasta pocos metros de las trincheras enemigas, pero tuvo que retirarse en presencia del fuego terrible que les hacían los austriacos.

Como se necesitaban voluntarios para establecer una comunicación con el frente, todos los granaderos se ofrecieron, quedando el pintor Rossi, entre los que fueron escojidos para acompañar al mayor.

Bajo una lluvia de balas los granaderos se aproximaron á un terraplen resultando en ese momento heridos el pintor Rossi y el mayor, quien aplaudiendo la actitud de Rossi, gritó:

"Bravo, le indicaré en el parte."

Momentos después, este mayor fallecía.

Entonces el pintor Rossi se subió al terraplen é izó la bandera tricolor, seguido por los soldados del batallón que gritaban: "Victoria", "Victoria".

Fué en ese instante que el pintor Rossi sintió dolor en sus heridas y cayó al suelo.

Los demás granaderos penetraron en la ciudad.

ROMA, 18.—Una nota oficial señala que los austriacos lanzan por medio de pequeños globos, proclamas ridículas para invitar á los soldados italianos á desertar, ofreciendo una situación tranquila, buena comida y plata por las armas que lleven.

A esos medios bárbaros é infantiles empleados por el ejército austriaco desmoralizado, las tropas italianas contestan en todo el frente con ejemplos maravillosos de valor y de ardiente patriotismo.

ROMA, 18.—"Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Zurich, anunciando que las tropas italianas ganan continuamente terreno.

Ese despacho añade que los efectos de la artillería italiana han obligado al enemigo á evacuar varias localidades.

Anuncia también ese despacho que conjuntamente con el hambre en Viena, reina gran desilusión y decaimiento.

NUEVA YORK, 18.—Oficialmente comunican de Viena lo siguiente:

Cerca de Plava hemos rechazado varios ataques infligiendo al enemigo pérdidas serias.

En la montaña se desarrollan vivos combates.

En Carintia la situación no ha cambiado.

En el Tyrol hemos rechazado ataques de los italianos.

NUEVA YORK, 18 — El "New York Herald" recibió el siguiente despacho de su corresponsal en Roma:

"En la línea de Riva á Rovereto se está librando la batalla más grande de la guerra austro-italiana.

"Los italianos avanzan en varios puntos, y los austriacos, por su parte, recibieron refuerzos y cañones de grueso calibre.

"Aumenta el rigor de la censura, y no se permite comunicar los más mínimos detalles sobre lo que sucede en las líneas de combate. Hay que limitarse á hacer constar que se ha iniciado una batalla sangrienta.

"Informaciones recogidas en fuentes autorizadas, indican que Italia está muy bien preparada frente al enemigo, que tiene asegurada la victoria y la toma de Trento.

"Por noticias semioficiales se sabe que el movimiento envolvente que las fuerzas italianas ejecutan al Nordeste y Noroeste del Tirol, se realiza de acuerdo con los planos del Estado Mayor, y se espera con confianza el resultado de la gran batalla."

[Pe]trogrado dicen que Diavid Bey fué enviado á Berlín con encargo de informar al gobierno del Kaiser que Turquía no puede continuar en estado de guerra. Este rumor es confirmado en Roma donde se asegura que Turquía comunicó á Italia el deseo de no declararle la guerra siendo su propósito celebrar la paz por separado.

ROMA, 18.—El diario "L'Idea Nazionale" anuncia que ha llegado á esta capital, con objeto de saludar á su tío, el general Ricciotti Garibaldi, el señor Decio Canzio, hijo de Stefano Canzio y oficial voluntario de alpinos.

ROMA, 18.—El diario "Tribuna" publica un despacho de Treviso anunciando que un soldado natural de esa ciudad, que resultó herido en Monfalcone, escribió anunciando que el Rey Victor Manuel visitó á los heridos y los abrazó conmovido.

Los heridos saludaron al Rey dando gritos de "Viva el Rey!" "Viva Italia"!

ROMA, 18.—"Tribuna" en un telegrama de Ginebra anuncia que un globo dirigible austriaco en momentos en que regresaba á Trento después de efectuar un reconocimiento en Valtellina, fué sorprendido por una tempestad, cayendo á tierra en la región del Monte Adeacello.

ROMA, 18.—Comunican de Udine que los italianos atacan violentamente á los austriacos en Goritzia á pesar de las formidables trincheras invisibles del enemigo unidas por túneles y reforzadas por planchas de acero y de que la artillería austriaca se encuentra en posiciones disimuladas detrás de las trincheras y en grutas disimuladas en las colinas.

ROMA, 18.—Se ha dictado un decreto por el cual se autoriza al gobierno para emitir un empréstito nacional amortizable en veinte y cinco años, con un interés de 4.50, libre de todo impuesto presente y futuro y no rescatable, ni convertible antes del 1.o de Enero de 1925.

El precio de la emisión es de 95.



Los primeros soldados que de los suburbios de Roma partieron para la frontera

PARIS, 18.—Telegrafían de Chiasso (Suiza), que la vanguardia de las fuerzas italianas ha llegado á la vista de Trieste.

ZURICH, 18.—"Neunezuricher Zeitung" hace la historia de las negociaciones italo-austriacas y dice que el fracaso de la mision Bülow se debió á las vacilaciones de Austria que impidieron una solucion pacífica. El mismo diario afirma que el príncipe Von Bülow no influyó sobre Giolitti quien estaba sinceramente convencido de que era mas conveniente para Italia no salir de la neutralidad. Las ultimas tentativas que hizo el príncipe Bülow para llegar á un acuerdo entre Italia y Austria fracasaron debido á la inoportuna mision que fué encargada al diputado Ersberger ante la Santa Sede.

LAUSANA, 18.—"La Gazette de Lausanne" pone de relieve el fracaso experimentado por la diplomacia alemana en la tentativa de determinar disensiones entre el Vaticano, y el gobierno italiano y tratar de que el sumo pontífice abandonara a Italia para establecerse en Suiza ó España.

ROMA, 18.—Se anuncia que el profesor Luchaire, director del Instituto de Francia y catedrático de la Universidad de Grenoble dará en Francia una serie de conferencias explicando las razones de la intervencion de Italia en la guerra y la necesidad de una alianza franco-italiana.

GINEBRA, 18.—"Le Journal de Geneve" asegura que entre los elementos militares Tchecos aumenta la agitacion contra la monarquía de los Hapsburgo. Dice ese diario que el Gobierno austriaco se ha visto en la necesidad de trasladar regimientos enteros para evitar rebeliones.

ROMA, 18.—Informaciones de Pe-

ROMA, 18.—A consecuencia del hecho de que Alemania ha suspendido despues de la declaracion de la guerra á Austria todas las comunicaciones por correo y por telégrafo, Italia las ha suspendido igualmente.

ROMA, 18 (Oficial)—Un comunicado del Cuartel General anuncia lo siguiente:

Pequeños felices encuentros marcan progreso sobre progreso nuestra gradual ofensiva en el Tirol y el Trentino.

Hemos rechazado en Zugratorta á un destacamento enemigo que avanzaba desde Rovereto, en el valle de Costeanna.

Ocupamos las posiciones de Sassostria, Albergo y Falzarego.

Hemos capturado treinta prisioneros.

Nuestra artillería intensifica su acción en Carnia.

En efecto, hemos desmontado algunas piezas de artillería austriacas, dispersamos á los soldados enemigos que estaban ocupados en la construcción de obrages militares de refuerzo y dispersamos á varias columnas enemigas de hombres y animales en marcha.

Apesar del fuerte viento reinante que molestaba la observación, hemos constatado los efectos destructores de nuestros tiros contra Malborghetto y Courtire, que une al Peuvre inferior con el superior.

Pequeños emplazamientos de baterías fueron descubiertos y seriamente perjudicados.

Noticias ulteriores dan el más grande relieve á la atrevida empresa realizada al amanecer del día 16 del corriente en la zona de Montenero, en medio de las grandísimas dificultades del terreno y contra posiciones dominantes desde las cuales el enemigo nos hacía un intenso fuego.

Capturamos, además, seiscientos prisioneros, entre ellos treinta oficiales.

Nos apoderamos de numerosísimos fusiles y de dos ametralladoras.

En la tarde de ayer un batallón húngaro, procedente de Planinapolus, al nordeste de Montenegro, atacó violentamente á nuestra posición en Zakrau.

El enemigo fué rechazado y lo contraatacamos, aniquilándolo.

Nuestra ofensiva á lo largo del Isonzo continúa metódica, ordenada y segura.

Nuestras tropas, desembocando en Plava, conquistaron después de una larga y sangrienta acción las alturas que la rodean y consolidaron sus posiciones, resistiendo á los reiterados y tenaces contraataques del enemigo.

En el resto del frente hubo acciones alejadas de artillería.

La estación férrea de Gorizia ha sido parcialmente destruída y algunos vagones incendiados.

ROMA, 18.—Comunican de Verona que fueron detenidos dos sujetos, marido y mujer bajo la acusación de ejercer espionaje á favor de Austria.

Poco después se comprobó que las fotografías que poseían carecían de valor militar y habían sido tomadas por entretenimiento.

En consecuencia, los esposos citados fueron puestos en libertad.

En territorio francés

Encuentros importantes

Comunicaciones oficiales

Lucha porfiada

Centenares de prisioneros

NUEVA YORK, 18 — El Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Al Norte de la Laguna Belegarde las secciones de trincheras que perdimos el martes, fueron reconquistadas en su mayor parte.

Los ingleses y franceses continuaron ayer en sus esfuerzos por romper nuestras líneas al Norte del Canal de la Bassée.

Los ingleses fueron vencidos por nuestras tropas de Sajonia y Westfalia, después de una lucha cuerpo á cuerpo y obligados á retirarse precipitadamente á sus antiguas posiciones.

Los franceses continuaron sus ataques contra nuestro frente en Lievin, Arras y cerro de Notre Dame de Lorette y una trinchera que había sido completamente destruída por el fuego de la artillería, fué abandonada por el enemigo.

Al Sur de Souchez los franceses consiguieron penetrar en nuestras [illegible]

[...]ville, hemos capturado toda la primera línea de trincheras enemiga y parte de la segunda línea.

Las tropas combaten á la bayoneta y con granadas.

Nuestra artillería barrió el terreno con casi trescientos mil obuses. La infantería atacó luego con extrema energía. Más tarde habiendo recibido grandes refuerzos los enemigos contra-atacaron. Nosotros conservamos todas las posiciones ganadas excepto un pequeño bosque que la artillería enemiga hacía intenible.

Los alemanes empeñaron once divisiones y sufrieron pérdidas extremamente fuertes y nuestras pérdidas fueron también serias. El estado moral de nuestras tropas queda perfecto.

Los numerosos cadáveres de alemanes que hemos encontrado ante Quenevieres confirman la gravedad de la derrota.

Un cañón de gran alcance bombardeó la localidad de Villerscotrets, resultando un herido.

En Alsacia hemos capturado á Althof y Steinbourg.

Los alemanes incendian la localidad de Metzeral.

PARIS, 17—El Presidente de la Duma dirigió á la Cámara de Diputados un telegrama expresando su confianza en la victoria de los aliados.

El Presidente de la Cámara de Diputados Mr. Deschanel contestó á ese telegrama enviando un mensaje de agradecimiento.

PARIS, 18—Se conocen algunos detalles nuevos del raid que efectuaron sobre Nancy el martes último, seis aeroplanos alemanes. Estas máquinas llegaron por parejas. Cuatro aparatos huyeron ante el terrible fuego de la artillería francesa, pero los otros dos se remontaron á mucha altura y desde allí arrojaron varias bombas. Uno de los proyectiles mató á la señora Coqueaut y á su hija que estaban peinándose. Otra bomba mató á un soldado y dos amigos que paseaban por la calle y á un hombre que pintaba persianas.

En Chateau-Thierry un aeroplano alemán fué obligado á aterrizar cerca de la ciudad por haberse descompuesto el motor. Los pilotos incendiaron el aparato que provocó la explosión de las bombas que llevaba. Fueron tomados prisioneros.

PARIS, 18—En una asamblea general celebrada por la Compañía Trasatlántica se rindió homenaje á Mr. Dalpiaz.

Se constató que los resultados del actual ejercicio serán muy satisfactorios si la cuestión de las requisiciones es favorablemente resuelta.

Se entrevió un brillante porvenir para la situación del país, debiendo ser éste absolutamente transformado después de la victoria.

PARIS, 18—La situación del trigo y de las tierras es excelente en todas las regiones productoras. [illegible]

Las operaciones en Bélgica

Concentración de fuerzas

Motín en Malinas

700 muertos!

Donativo francés

[illegible]

BUENOS AIRES, 18 — Se realizará mañana el homenaje de la Asociación Latino-Americana con objeto de exteriorizar las simpatías de Bélgica ante el anuncio de las versiones de que sería anexionada.

Concurrirá á este acto el ministro de Bélgica, señor Renoz.

En el este europeo

En espera de una batalla

Exitos parciales rusos

Millares de prisioneros

Bajas enormes de los austro-lemanes

NUEVA YORK, 18.—De Berlín informan que allí se ha anunciado con carácter semi-oficial, que se espera una gran batalla decisiva en el frente ruso. Los alemanes han tomado la ofensiva en el río Rawka, entre el Pilica y el Vístula. En Galitzia y Bukovina las tropas austro-húngaras y alemanas atacan enérgicamente. El ejército alemán y austriaco tienen la ofensiva en un frente de 1100 kilómetros de extensión, de la cual espéranse grandes resultados.

PETROGRAD, 18 —(Oficial)—En la region de Shavli, sobre el Narew y el Bzura y entre el Lubaczow y el San, continúan los combates.

En el sector entre Tismenitza y Stry, el enemigo fué rechazado y puesto en desórden.

Los rusos tuvieron importantes éxitos sobre el Dniester más alla de Zurawna el lunes y el martes último, capturando cerca de nueve mil hombres, cañones y otros botines.

Los rusos destruyeron igualmente al enemigo que franqueó el río mas allá de Nizniow, dispersando á los restantes que lo cruzaban.

PARIS, 18—Despachos de Petrograd dicen que un soldado alemán actualmente prisionero en Varsovia afirma que el Kaiser estuvo á punto de ser muerto por una bomba en la región del Bzura. El explosivo estalló cerca del cuartel general y destruyó un automóvil que se hallaba en la puerta.

PARIS, 18—"Le Temps" ha recibido un telegrama de Petrograd anunciando que el ministro de Relaciones Exteriores Sazonoff, en una entrevista que celebró con el profesor sueco Hartveld, desmintió enérgicamente la noticia de que Rusia intenta abrirse camino hacia el mar a través de Suecia como aseguran los agentes alemanes en países neutrales.

Sazonoff añadió que los temores de Suecia a ese respecto carecían en absoluto de fundamento.

ZURICH, 18—Los casos de cólera bajan en Austria y Moravia. [illegible]

un editorial titulándolo: "El próximo enemigo" y dice que el primer ministro inglés Asquith sabía ya que ganaba las elecciones Venizelos cuando declaró que confiaba completamente en el éxito pronto y seguro de las operaciones contra los Dardanelos, pues contaba con el valor y ayuda de Grecia. Este diario dice que no hay duda de que Grecia entrará en guerra a favor de los aliados.

NUEVA YORK, 18—Informaciones telegráficas de Berlín hacen saber que Alberto Ballin director de la Hamburgo Americana, persona de la intimidad del Kaiser aconsejó al soberano que mantenga la paz con Estados Unidos.

PARIS, 18—Se ha puesto en evidencia que el emperador Guillermo ofreció sucesivamente el papel de mediador para la paz al presidente de Estados Unidos Mr. Wilson, á la reina Guillermina de Holanda, al rey de Suecia y al papa Benedicto XV. Asegúrase que todas esas altas personalidades declinaron el ofrecimiento manifestando que no consideraban el momento oportuno para intervenir.

COPENHAGUE, 18—Según informaciones de Berlín prevéese que dentro de pocos días se suspenderán varios diarios alemanes por falta de papel. La carencia de cargamentos de maderas de Suecia ha dado origen a la escasez.

Turquía y los Balcanes

Misionero á Berlín

La lucha en los Dardanelos

2.000 ahogados

ROMA, 18—Dicen de Scutari que los montenegrinos prosiguen la ocupación de la margen derecha del Bosiana. Entraron en Castrati y desarmaron á los habitantes.

LONDRES, 18 — Telegramas de Atenas, dicen:

"Vía Tenedos se ha recibido confirmación del hundimiento de tres transportes turcos cargados de tropas, hundimiento realizado por un submarino británico en las inmediaciones de Nágara. Esas tropas iban destinadas a reforzar las líneas otomanas de la península de Gallipoli.

Los soldados ahogados en esos siniestros se calculan en unos dos mil."

LONDRES, 18—De El Cairo informan que por telegramas recibidos allí, se sabe que el día 15 y 16 del corriente, los turcos, reforzados con [illegible]

En el Reino Unido

Suscripción para la Cruz Roja

[illegible]

La guerra en el mar

Crucero encallado

Vapor hundido

[illegible]

EN ALEMANIA

Lo que se dice del Kaiser

Consejo

Comentando un triunfo

[illegible]

OTRAS NOTICIAS

WASHINGTON, 18—El Departamento de Estado efectúa una investigación con objeto de comprobar la veracidad de la noticia publicada por los diarios según la cual el señor Meyer Gerhard, a quien se entregó el pasaporte como representante de la Cruz Roja y enviado personal del Embajador de Alemania en esta capital, conde de Bernstorff, es en realidad Alfred Meyer, agente del gobierno germánico para la compra de armamentos.

Añade la prensa que el señor Meyer se añadió Gerhard con objeto de engañar al Departamento de Estado y que en este engaño le ayudó el propio Embajador de Alemania en esta capital, conde de Bernstorff.

En el caso de que se demuestre la verdad de esta noticia, el gobierno de Estados Unidos hará presente a Alemania de la inconveniencia de dejar al conde de Bernstorff en el puesto que actualmente ocupa en esta capital.

Los diarios aseguran que el señor Meyer trató de comprar 346.000 fusiles en Estados Unidos con objeto de impedir que los compraran los aliados.

NUEVA YORK, 18—El corresponsal de la "United Press" en Londres anuncia saber por informes de fuente autorizada que los tanteos alemanes acerca de la posibilidad de celebrar la paz son considerados prematuros por los gobiernos aliados y especialmente por la Gran Bretaña.

Declara ese corresponsal, que esta potencia está decidida á continuar la guerra hasta que los alemanes hayan sido desalojados de sus actuales posiciones y hasta que se les haya llevado a su propio territorio.

En los círculos militares prevalece la creencia de que Alemania ha llegado al límite de sus posibilidades, mientras que la Gran Bretaña solo está al comienzo de su verdadera acción ofensiva.

El gobierno alemán, está convencido de que la victoria final únicamente podrá ser alcanzada por el bando capaz de hacer una resistencia más prolongada y que la posición de Inglaterra es la mejor, moral y económicamente para resistir por más tiempo la lucha.

PETROGRAD, 18 —Una Comisión del Congreso Internacional de mujeres que se celebró en La Haya, envió al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Sazonoff un memorandum conteniendo las resoluciones relativas a la paz tomadas en dicho Congreso.

BUENOS AIRES, 18—"La Razón" dice que la nota del día en los mercados de haciendas, ha sido la noticia de que la Cámara francesa autorizó al Ministro de la Guerra de esa nación, para contratar en el extranjero 100.000 cabezas de ganado destinadas al ejército, las que deberán ser entregadas en los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre.

La primera impresión de la plaza ha sido de firmeza y los precios se consideran en movimiento lógico.

"La Razón" agrega que ha consultado la opinión de algunos consignatarios respecto a esas adquisiciones y sobre la situación de nuestro mercado y todos se manifiestan de acuerdo en que se podrá abastecer sin esfuerzo esa cantidad de ganado ó aun una mayor.

SANTIAGO DE CHILE, 18 — El ministro de Hacienda ha telegrafiado á Mr. Baudin pidiéndole datos acerca de su misión en Chile.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

Los combates librados al Norte de Arras, han alcanzado desde hace dos días una intensidad extrema; las acciones de infantería han sido numerosas y encarnizadas y el duelo de artillería intenso y continuo. Hemos logrado muy serios progresos en el este, sobre todo en la parte norte del sector citado, donde hemos arrebatado al enemigo varias líneas de trincheras á los dos lados del camino de Aix-La-Noulette á Souchez. Los alemanes conservan aun el fondo de Buval, pero están casi enteramente rodeados. Hemos avanzado hacia Souchez, en las direcciones del norte y sur y oeste de una manera no interrumpida. Más al sud tomamos pie en el parque del castillo de Carleur, cuyas fosas repletas de agua servían de base á las defensas enemigas arrebatadas en el Cementerio de Souchez y hemos ganado terreno sobre las pendientes al sudeste de Souchez (colina 119), gracias á varios asaltos brillantes llevados á cabo por nuestra infantería.

Al Norte, al Este y al Sud de Neuville hemos tomado por asalto la primera línea enemiga y, en determinados puntos, parte de la segunda. Las unidades que participan en la acción se baten a la bayoneta y con granadas de mano, bajo un fuego violento de artillería. Nuestra infantería, después de haber atacado con extrema energía, eficazmente apoyada por un tiro de cerca de 300.000 obuses, tuvo que hacer frente en la noche del miércoles al jueves a contra-ataques violentos y repetidos, realizados por fuertes efectivos, pero los rechazó en todo el frente. Solo evacuamos un pequeño bosque conquistado el miércoles en la mañana al Sud de la colina 119 y que el fuego de la artillería enemiga no permitía conservarlo.

Los alemanes han participado en la lucha con once divisiones, las cuales sufrieron pérdidas extremadamente elevadas.

Por nuestra parte hemos sufrido pérdidas serias, no obstante el estado moral de nuestras torpas es perfecto.

El número de prisioneros hechos por nosotros pasa de seiscientos, á parte de veinte oficiales.

Nuestras escuadrillas de bombardeo han bombardeado eficazmente las reservas enemigas en Givenchy y en el bosque de la Folie. El grave revés sufrido por el enemigo en sus contra-ataques en Quennevieres ha sido confirmado por el gran número de cadáveres alemanes hallados frente á nuestras tricheras.

Una pieza de largo alcance ha bombardeado en dos ocasiones Villers Cotterets, hiriendo á una persona.

En el examen que se hizo en Reims en los puntos de caída de los proyectiles alemanes, permitieron comprobar que más de sesenta obuses, de los cuales muchos eran incendiarios, han caído sobre la ciudad y especialmente sobre la catedral.

En Alsacia, nuestros éxitos continúaron. Nos apoderamos de Altenhof (suburbio de Netzeral), después de Steinabruk y continuamos progresando sobre ambas orillas del Fecht.

Los alemanes incendiaron Metzeral.

El número de prisioneros caídos en nuestras manos alcanza á quinientos, de los cuales 10 son oficiales y 28 suboficiales.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El "Demerara" hundió á un submarino alemán

Versión de "entente" entre Bulgaria y los aliados

Significativo repunte en la Bolsa de Petrograd

200.000 austriacos defienden Pola

Entre Fano, Pesaro y Rimini cayeron algunos obuses austriacos

Los civiles de Trento, etc., alejados

Incidente en Madrid y Larache

40.000 turcos enfermos en tres meses

Crucero anglo-franco-italiano en el Adriático

PARIS, 18 — El ministerio de Marina anuncia que fuerzas navales anglo-francesas cooperan ahora con la flota italiana á realizar un servicio de patrulla más efectivo en el Adriático. Los navíos de guerra aliados están activamente ocupados en buscar para destruirlos á los depósitos de aceite que aprovisionan á los submarinos enemigos.

Reservistas en viaje

BUENOS AIRES, 18 — La salida del vapor "Araguaya" fué presenciada por un público numerosísimo representado en su mayor parte por nuestra colonia extranjera. Este vapor lleva su pasaje completo. La partida de un grupo de reservistas motivó que se renovaran las manifestaciones patrióticas. Fueron aclamadas las naciones aliadas. Entre la concurrencia se encontraba el ministro de Inglaterra, Mr. Tower y el cónsul de Inglaterra, Mr. Mackini.

Progresos franceses

Once divisiones rechazadas

600 prisioneros

Ventajas en Alsacia

PARIS, 18 (oficial) — Los combates librados al norte de Arras han tomado desde hace dos días una extrema intensidad.

Las acciones de infantería han sido numerosas y encarnizadas.

El duelo de artillería fué intenso y continuo.

Hemos realizado serios progresos.

Es sobre todo en la parte norte de ese sector que nosotros hemos progresado, arrebatando á los alemanes varias líneas de trincheras.

En los dos lados del camino de Aix Noulette á Souchez, los alemanes se encuentran todavía en el fondo de Buval, pero están casi completamente rodeados.

Hemos avanzado hacia Souchez en las direcciones norte, sud y oeste de un modo no interrumpido.

Mas al sud hemos tomado pie en el parque del castillo de Carlour, cuyos fosos llenos de agua servían de base á las defensas enemigas.

Hemos arrebatado á los alemanes la posición del cementerio de Souchez y ganado terreno sobre las pendientes al sudoeste de Souchez (Lado 119).

Gracias á varios brillantes asaltos al norte, al este y al sud de Neuville-Saint-Vaast, hemos tomado por asalto la primera línea de trincheras del enemigo y en ciertos puntos la segunda línea.

Las unidades se baten á la bayoneta y arrojando granadas bajo un violento fuego de artillería.

Nuestra infantería después de haber atacado con una extrema energía y muy eficazmente apoyada por un tiro de cerca de trescientos mil obuses, ha tenido que hacer frente durante la noche del miércoles al jueves á contra ataques violentos y repetidos, llevados por grandes efectivos alemanes.

Nuestras fuerzas de infantería rechazaron esos contra ataques sobre todo el frente y hemos evacuado nada más que un pequeño bosque conquistado por la mañana al sud del lado 119, el cual el fuego de la artillería enemiga hacía imposible conservar.

Los alemanes han empeñado en estas acciones once divisiones, las que han sufrido pérdidas extremadamente elevadas.

De nuestra parte hemos experimentado serias pérdidas.

El estado moral de nuestras tropas es perfecto.

El número de prisioneros que hemos hecho pasa de seiscientos, entre los cuales hay más de veinte oficiales.

Nuestras escuadrillas de bombardeo han bombardeado eficazmente á las reservas enemigas en Givenchy y en el bosque de la Folie.

El grave fracaso sufrido por el enemigo en sus contrataques á Quennevieres, está confirmado por el gran número de cadáveres de alemanes encontrados frente á nuestras trincheras.

Una pieza de artillería enemiga de largo alcance ha bombardeado en dos ocasiones á Villers Cotterets, resultando un herido.

En Reims, el exámen de los puntos de caída de los proyectiles alemanes ha permitido constatar que más de ochenta obuses, de los cuales varios incendiarios, han caído sobre la ciudad y más particularmente sobre la Catedral.

En Alsacia nuestros éxitos han continuado, y nos hemos apoderado de Altenhof (Barrio de Metzeral) y después de Steinsbruk.

Continuamos progresando sobre las dos orillas del Fecht.

Los alemanes incendian á Metzeral.

El número de prisioneros que se encuentran entre nuestras manos alcanza á quinientos entre los cuales hay diez oficiales y 28 sub-oficiales.

PARIS, 18 (Oficial) — Al Norte de Arras se desarrolla un violento duelo de artillería.

Nuestro frente no ha cambiado.

Conservamos todo el terreno que hemos conquistado.

En Alsacia, fortificamos las posiciones conquistadas ayer.

Hemos progresado y alcanzado los alrededores de Matzeral.

Avanzamos á lo largo del Fletch.

Nuestra artillería domina las comunicaciones enemigas entre Metzeral y Munster.

Hemos capturado prisioneros, ametralladoras y enorme cantidad de material bélico.

Submarino hundido en la Mancha

Por el «Demerara»

Falsa alarma en las Canarias

RIO JANEIRO, 18—Los pasajeros del vapor británico "Demerara", llegados hoy, narran que ese buque hundió en el Canal de la Mancha, con su espolón, á un submarino alemán que intentaba atacarlo.

Añaden que cuando el "Demerara" navegaba á la altura de las islas Canarias, á bordo se produjo un principio de pánico, por asegurarse que cruzaban por allí navíos submarinos germánicos. Entonces, se redoblaron las medidas de seguridad, que, por otra parte, fueron innecesarias puesto que ninguna embarcación enemiga, ni aún sospechosa se divisó.

Luego de pasar las Canarias, el viaje se se realizó en calma.

El "Demerara" partirá para el Río de la Plata.

Epidemia en el ejército turco

40.000 atacados en tres meses

LONDRES, 18 — Comunicaciones recibidas de Tiflis dan cuenta de que en los últimos tres meses airededor de cuarenta mil soldados del ejército turco que operan en la región de Olti, estuvieron fuera de combate á raíz de una enfermedad epidémica.

Debido á ello ese ejército se debilitó y abandonó toda acción seria.

Existe el temor de que con el verano esa epidemia se propague á los refugiados.

Cambio diplomático

ROMA, 18—"Il Corriere d'Italia" dice que el Ministro de Bulgaria en esta capital, Mr. Rizoff, partió de esta capital, siendo esperado de un momento á otro el nuevo ministro Mr. Stancioff.

Explicación servia

ROMA, 18—El Ministro de Servia Mr. Ristick, declaró á un representante del diario "Il Messaggero" que los servios entraron en Albania con el fin de anular las maniobras de los Jóvenes Turcos y de los agentes austriacos y ocuparon Bornara, Tirana y El Bassan.

El «Ailsa» torpedeado

LONDRES, 19 — Telegrafían de Edimburgo que un submarino alemán ha hundido, lanzándole un torpedo, al vapor inglés "Ailsa", hecho realizado á lo largo de la costa Sud-este de Escocia.

La tripulación ha sido salvada.

La misión Baudin

BUENOS AIRES, 18—Mr. Baudin asistió á la sesión que celebró la Cámara de Diputados.

Bulgaria con los aliados?

Rumor de un acuerdo

Actividad y alza significativas

Declaración de un personaje

LONDRES, 19 — Circula en esta capital el rumor de que Bulgaria ha llegado á un acuerdo con la "Triple Entente".

Las versiones acerca de las cláusulas fundamentales del convenio son diversas y aún no han tenido confirmación, pero en los círculos financieros y bancarios de la City se asigna gran importancia á la actividad y alza de valores observada en la bolsa de Petrograd, lo cual se considera como síntoma de importantes acontecimientos próximos.

La opinión británica y aún los centros balcánicos de esta capital, están convencidos de que no existe ninguna probabilidad de que Bulgaria intervenga en la contienda á favor de los austro-alemanes.

LONDRES, 19—Los diarios transcriben las declaraciones que en Bucarest se han atribuido á Mr. Radew, ex alto funcionario de la cancillería rumana, concerniente á la actitud que corresponde á Bulgaria en la actual emergencia.

Según opinión de Mr. Radew, Bulgaria debe persistir en mantenerse neutral, pero si por cualesquiera circunstancia se viera en la necesidad de abandonar la neutralidad, no será seguramente para aliarse á Austria-Hungría.

NUEVA YORK, 19—Despachos de Petrograd, vía Londres, dan cuenta de que en la Bolsa de la capital moscovita se ha producido una reacción favorable, en las últimas 48 horas.

Los negocios de los últimos días, un tanto paralizados por la repercusión que habían tenido en esa plaza las operaciones de Galitzia, se han tornado sumamente activos, no sabiéndose á ciencia cierta á qué atribuirse, si á las negociaciones que se dicen entabladas con Rumania y Bulgaria ó si á la espera de acontecimientos militares de gran importancia.

Itálicos y austriacos

Bombardeo por los austriacos

Pola fuertemente defendida

Lo que dicen los fugitivos trentinos

Marcha á pié de los mismos

Demostración á Salandra

ROMA, 18—El Jefe del Estado Mayor de la Marina, Vice Almirante Thaon de Revel, comunica que esta mañana al aclarar el día, destroyers austriacos bombardearon varios puntos del ferrocarril en proximidad de Fano y Pesaro no causando ningún perjuicio material y sólo resultando levemente heridas algunas personas.

Un pequeño trozo de ferrocarril de Pesaro á Rimini, á pesar de estar completamente sin defensa, fué también bombardeado, limitándose los daños á algunas casas y resultando tres civiles de Rimini ligeramente heridos.

ROMA, 18 — Un fugitivo de Pola ha declarado á "Il Messaggero" que desde el comienzo de las operaciones con Italia, la plaza de Pola ha sido evacuada por la poblacióna no combatiente.

Los italianos allí residentes han sido desde los primeros momentos arrestados é internados, ignorándose hacia que punto.

Actualmente existen 200.000 hombres en las fortalezas y campo atrincherado que rodea la plaza.

La flota austro-húngara está también refugiada en Pola y en la entrada del puerto se han colocado mallas especiales para evitar cualquier tentativa de los submarinos enemigos.

ROMA, 19—El "Giornale d'Italia" publica un telegrama de su corresponsal en Zurich, quien le dice:

Los refugiados trentinos llegados á Suiza refieren que las autoridades austro-húngaras obligaron á la población civil de Trento á abandonar la ciudad, antes de ser declarada la guerra con Italia.

Los naturales del Trentino han sido alejados, enviándoseles á los campos de concentración en Bohemia y Moravia. Muchos debieron marcharse dejando parte de sus ropas.

Los austriacos secuestraron cuanta arma, comestibles y metales hallaron á mano.

Los vehículos habían sido requisados desde mucho tiempo atrás.

La evacuación de Rovereto y otras poblaciones del interior del Trentino presentó mayores dificultades en razón de falta de medios de transportes para hacerlo.

Numerosas personas, formando caravanas escoltadas por soldados, fueron obligadas á realizar largas marchas á pié. Los que se resistían ó se quejaban de cansancio fueron maltratados."

ROMA, 19 — Según el "Giornale d'Italia" el día en que se le haga entrega al primer ministro, hon. Salandra, del pergamino nombrándole ciudadano honorario de Roma, infinidad de asociaciones realizarán una gran demostración de simpatía en la plaza del Capitolio.

ROMA, 19—Dice el "Giornale d'Italia" que el ex-alcalde de Roma señor Nathan ha regresado con objeto de concurrir á la movilización civil.

ROMA, 19—"La Tribuna" recibió una comunicación de Geri informando que los austro-húngaros, antes de evacuar la población destruyeron cuanto les fué posible, para evitar que cayera en poder de los italianos.

El mismo diario añade que la ciudad de Trento está defendida por diez mil soldados, que poseen cañones tipo alemán.

ROMA, 19—Ha sido restablecido el servicio telegráfico con Ala, población del Trentino conquistada por los itálicos.

En la misma ya funcionan todos los servicios públicos organizados por los italianos.

Diariamente los ocupantes distribuyen víveres y pan á los habitantes indigentes, quienes promueven escenas emocionantes, vivando constantemente á Italia y á su ejército.

ROMA, 19 — De Rimini anuncian que los destroyers austro-húngaros que arrojaron algunos proyectiles contra la línea férrea de esa región, fueron vistos navegar á toda fuerza, después del bombardeo, hacia Pola.

Se cree que hayan tenido conocimiento de la proximidad de los destroyers italianos.

No era un crucero

MADRID, 19—El barco encallado en las Baleares no es un crucero como al principio se suponía, sino el yate armado "Corsaire", propiedad del barón de Rothschild.

Una escuadrilla española trabaja activamente para ponerlo á flote.

Se tiene esperanza de obtenerlo.

Nada del "Petre."

RIO JANEIRO, 19—El comandante del destroyer "Matto Grosso" ha enviado un nuevo despacho al ministerio del ramo comunicando que descubrió algunos objetos que parecían pertenecer al "Petrel" pero aún no se ha confirmado.

Creación de una oficina

Manifestación de un embajador

MADRID, 19—La Embajada de Alemania anunció que iba á crear una oficina destinada al público español, para que éste pueda verificar la verdad de las informaciones alemanas.

En respuesta, la Embajada de Francia declara que esa actitud es nueva en los principios del Derecho Internacional, que incumbe apreciarlo al gobierno de España. Sin embargo, aplaude la creación de la citada oficina, pues ella demostrará—dice—las contradicciones en que incurren los informes procedentes de Alemania.

Incidente en Larache

MADRID, 19—En los círculos oficiales de ésta se dice haberse producido un incidente entre las autoridades de Larache, originado por el famoso agitador El Raisuli, quien deseoso de someterse á las autoridades, envió á un misionero, el cual fué muerto por los soldados indígenas.

De todas maneras, la actitud de El Raisuli ha causado excelente impresión, pues su sumisión significaría la terminación de la anormalidad en la zona española de Marruecos.

Prohibido hablar ...

MADRID, 19—Comunican de Valencia que los admiradores de don Vicente Blasco Ibañez, que son muchos en esa zona, le han obsequiado con un banquete.

Como el obsequiado anunciara que iba á hablar acerca de la actual guerra, las autoridades le advirtieron que no se lo permitirían.

Ejército y Armada

El alferez Chery

La Comandancia de Marina y Capitanía G. de Puertos ha propuesto al Ministerio de Guerra y Marina, para llenar un cargo de ayudante vacante en esa repartición, al alferez de navío don Agustín Chery.

Al crucero "Uruguay"

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto que los guardias marinas Zapicán Rodríguez y José M. Altamirano, pasen á continuar sus cursos del crucero "Montevideo" al "Uruguay".

El general Jerez

Visitó al Ministro de Guerra y Marina en la tarde de ayer en su despacho de la Casa de Gobierno, el Presidente del Supremo Tribunal Militar, general de división don Juan Bernassa y Jerez.

Licencia al teniente coronel Bravo

El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido una licencia por el término de ocho días para pasar á la ciudad de Buenos Aires con los profesores de Puertos é Ingeniería Sanitaria y estudiantes de sexto año de Ingeniería en viaje de estudio al teniente coronel ingeniero Jaime F. Bravo.

El tabaco en la Argentina

Fomento de plantaciones

Transcribimos de un colega de la vecina orilla:

"En los Ministerios de Agricultura y Hacienda existe encarpetado, desde hace dos años, un proyecto tendiente al fomento de las plantaciones de tabaco en el país.

Fué formulado por el ingeniero Baldassarre, de la Dirección Agrícola, y el señor Eguía, jefe de división en la Administración de Impuestos Internos, después de un minucioso estudio de las exigencias fiscales y de las condiciones en que deberían presentarse para su transformación industrial los tabacos argentinos, á fin de que las manufacturas nacionales pudieran emplearlos en mayor cantidad que hasta el presente.

Al ocuparnos anteriormente de este mismo asunto, hicimos resaltar su importancia, recordando que las fábricas del país elaboran anualmente no menos de 11.000.000 de kilogramos de tabaco de los cuales apenas la mitad procede de nuestras plantaciones. El resto se importa de distintos países.

El Ministerio de Agricultura se ha manifestado en estos últimos tiempos resuelto a arbitrar medios para fomentar industrias hasta las que no haya llegado todavía la necesaria atención de los particulares ó de los poderes públicos. ¿Por qué no exhuma el proyecto de que hemos hecho mención?

Indicamos una vez más este asunto como de positiva conveniencia general: y como quiera que fué ya estudiado por funcionarios de innegable competencia, fácil es resolverlo definitivamente, sin más esfuerzo que el de querer hacerlo."

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL MATCH TRAINNING DE AYER

4 goals á 2

Preocupa en estos momentos la atención de los dirigentes del prestigioso Club Nacional de Football, el firme propósito de reorganizar su primer team.

Con tal motivo, y á objeto de seleccionar un buen cuadro, jugaron ayer en el Parque Central dos teams compuestos por jugadores de las tres divisiones.

A las 3.20 p. m. á órdenes del juez señor Foglino, se alistaron los componentes de ambos elevens en la siguiente forma:

Camiseta de Nacional—De Vecchi; Ricaldoni y Torres; Oliveri, Vilche y Rodríguez; Ganduglia, Perez, Scandroglio, Scarone y Lázaro.

Camiseta Azul—Ares; Pesquera y Cambre; Lanzaro, Dibello y Zubillaga; Zubillaga, Becerra, Romano, Landeira y Somma.

Inician el juego los azules, y... sólo diremos que por la calidad y monotonía del match este no merece los honores de la crónica.

Vencieron los albos por cuatro goals á dos, hechos por Scandroglio, Perez y Ganduglia; y por Romano y Becerra, los de los vencidos.

Impresiones

Como decimos anteriormente, el juego desarrollado fué malo.

Las jugadas y tácticas concientes no se dejaron ver, notándose en cambio la falta absoluta de armonía y cohesión en todas las líneas.

Los quintetos maniobraban siempre desarticuladamente, y en los puestos de defensa no se entendían los compañeros entre sí.

Lamentamos tener que decirlo, pero creemos que después de este match se han defraudado muchas esperanzas, y que dentro de los veintidós jugadores que actuaron ayer muy poco tiene Nacional para elegir.

Entre los elementos de segunda y tercera división, se destacaron en primer término Lázaro y Somma, demostrando también algunas condiciones aceptables Perez y Scandroglio.

De los del primer team justifican su inclusión, De Vecchi, Oliveri, Romano y Dacal, (este jugó sólo en el segundo tiempo), demostrando encontrarse en un período de decadencia, Scarone y Lázaro.

LIGA NACIONAL

Bajo la presidencia del señor Castagnino Gardone y asistencia de los señores Estomba, Lista, Faget, Prado, Goñi, Risso, Gastambide y Colombo y delegados de los clubs: C. A. Racing, Colón, Lealtad, Andes, Puenteartesano y Nacional Oeste, sesionó esta Liga.

Se lee y aprueba el acta anterior. Se da lectura a notas del "Círculo Sportivo de Cazadores" y del "Colón F. C." La comisión investigadora del asunto Conti, aconseja suspender a dicho jugador por 3 partidos. Tomar nota del fallo del Tribunal de la protesta Lealtad-Colón, por el que no se hace lugar a la protesta. A pedido del mismo tribunal se suspende por 3 partidos al jugador Daniel Castro y descalifícase, como referee oficial al señor Julio Damontes. Delégase al señor Fage para investigar sobre el asunto "Vaccaro".

Formularios presentados de los últimos partidos:

Serie B—Colón (1) Nacional Oeste (1); Serie A—Colón (1) Nacional Oeste (1). Dicho partido viene protestado por Nacional Oeste, sorteándose el siguiente Tribunal: titulares, señores Lista, Castagnino y Goñi; suplentes, señores Risso, Colombo y Prado. A raíz de un suelto aparecido días anteriores en un órgano de la prensa sobre la muerte del jugador Manuel Arelo, se resuelve enviar una nota desmintiendo que dicho jugador haya actuado por la Liga Nacional en el club Racing.

Partidos para el próximo domingo:

Serie B.—Copa Nacional: Nacional Oeste y Andes.

Referee, señor Enrique Besler, field del 1.o.

Serie A.—Copa Competencia: Colón y Nacional Oeste.

Referee, señor Castagnino, field del Puenteareseno, pelota y formularios, Nacional Oeste.

Los principales depósitos frigoríficos

Existentes en Londres

Compañías á que pertenecen y capacidad en reses

Port of London Authority—Victoria Dock, 316.000 reses; Victoria Dock Extensión, 151.000; West India Dock, 49.000; St. John St. Smithfield, 56.000; Chasterhouse [illegible], 65.000; Gurrey Commercial Dock, 88.000.

Union Cold Storage Co Ld. — Cannon St. 220.000; Blackfriars 60.000; Red Bull Whf. 200.000; Tooley St., 200.000; London Central Mkts Cold Storage Co Ld. Poplar, 150.000; Market Sorthers, 125.000; Charterohuse St. [illegible] 75.000; Hay's and Cotton Wharf, 120.000.

C. C. y D. Co Ld. Nelson's Wharf Lambeth, 200.000.

Thames Cold Storage Co Ld. West Smithfield, 160.000.

New Hibernia Wharf, London Bridge, 130.000.

Blackfriars Cold Storage Co Ld.: Pinfleet Wharf, 90.000; St. Andrew's Whf, 80.000.

Aown Wharf Cold Storage Co. Southwark, 69.000.

British y Argentine Meat C. Ld—Commercial Wharf, 60.000; 30. West Smithfield, 27.000.

Sansinena's Frozen Meat Co Ld. Smithfield, 64.000.

John Palmer's Store, Smithfield, 30.000.

The Times Cold Storage Co Ld. Smithfield, 20.000.

The Premier Meat Store, St. John Square, Smithfield, 20.000.

Johnson, Colo, Buer y Cordrey, Ld. Sout Bermondsey, 18.000.

Brosk's Wharf, Upper Thames St., 15.000.

Paul's Pier Wharf, 11.000.

Eastman, Ld. Smithfield, 13.000.

Capacidad total en reses de 56 kilos, 3.044.00[...]

El descuartizado de Buenos Aires

Origen de la denuncia

Ultimas informaciones

Después de la confesión amplia del autor del bárbaro asesinato cometido en Buenos Aires y de cuyos detalles informamos extensamente ayer, ha entrado este sonado asunto en el período silencioso de la tramitación judicial. A las noticias publicadas, respecto á este drama de tenebrosos, tan repugnante hasta por la condición de sus dos principales actores, poco, pues, cabe ya agregar. Damos á continuación los últimos despachos telegráficos, cuyo interés principal consiste en la rectificación hecha respecto al origen de la denuncia que sirvió para disipar el misterio que rodeaba al crimen, y que no se debió á la amante de la víctima como se supuso en principio, sino que se produjo en la forma que á continuación se expresa:

BUENOS AIRES, 18—El juez doctor Lavallol, que instruye el sumario sobre el hombre descuartizado, cree inútil realizar la reconstrucción del crimen en vista de la absoluta y terminante confesión del autor de tan bárbaro asesinato. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 18 — Continúa el rastreo del Lago hasta ahora sin resultados, piénsase seccionarlo a efectos de facilitar la tarea de encontrar la cabeza pues el descuartizador ratificó que allí la arrojó. El asesino muéstrase tranquilo.

La primicia del crimen no se descubrió por la mujer Rosa González como al principio se dijo sino así: La denuncia hízola a un empleado de la policía de la provincia llamado Ambrossetti un joven que se llama Antonio Robles quien encontrándose en la casa de lenocinio el martes oyó a un cabo de bomberos que preguntaba a Ernst que era de la vida de Max. El interrogado, un poco turbado contestóle que se había ido a la guerra a lo que Robles replicóle que era imposible pues solo había salido el "Regina Elena" en el cual difícilmente podría llegar a su destino sin sufrir contratiempos, Ernst rectificó entonces diciendo que Conrado había partido para Montevideo por negocios y al decirlo no pudo evitar su turbación, al extremo de caérsele las fichas que en ese momento entregaba a una pupila de la casa. Estas circunstancias llamaron la atención de Robles y al día siguiente denunciólas al empleado Ambrossetti permitiendo así el descubrimiento del crimen. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 18—La policía busca activamente los demás miembros que faltan del hombre descuartizado. A pesar de la declaración del asesino de que están en el fondo del lago éstos hasta ahora no han sido encontrados. Se activa el desagotamiento del lago, operación que se terminará esta tarde, a fin de precisar el sitio donde fueron arrojados los restos. Esta mañana fué conducido a Palermo el sujeto Ernst e indicó aproximadamente el lugar donde arrojó los restos. Debido al numeroso gentío el criminal pidió que se le condujera de noche para esta clase de investigaciones.

BUENOS AIRES, 18—Esta tarde Rosa González prestará declaración ante el Juez de Instrucción. Una vez llenada esta diligencia se le pondrá en libertad por cosidrar que no ha participado en el crimen.

BUENOS AIRES, 18—El lago de Palermo ha sido desaguado pero no apareció la cabeza del hombre descuartizado.

El criminal Ernest ha caído en varias contradicciones y parece que no empleó un martillo para perpetrar el crimen sino una llave inglesa.

Ernest se muestra muy abatido y llora.

A las 6 y 30 de la tarde fué llevado al lago para precisar el lugar donde arrojó los restos.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 18, horas 17

Barómetro baja lentamente. Temperatura con fuertes oscilaciones en todo el país. Dominan vientos suaves del Norte al Oeste en el Río de la Plata. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 423 kilómetros. Cielo en general semi-nublado con lluvias y garúas en la República. Agua caída en milímetros: Fray Bentos 16, Rocha 1 y en Punta del Este y Melo garúas. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio. Barómetro, 760:45. Temperatura: normal, 11°10; a la intemperie, 11°; máxima, 11°50; á la intemperie (sol), 16°10; mínima, 2°40; á la intemperie, 1°50. Viento N. N. O., 18 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 kilómetros á las 23 horas. Tensión del vapor de agua, 6°41; humedad relativa, 64.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 7°70. Salsedumbre, gramos por litro, 1.86. Alturas de las aguas, 0 metro 85 sobre cero. Estado del mar, en calma. Vientos del Este con temperatura baja.—H. Bazzano.

POLICIA

INTENTO DE SUICIDIO

La 8.a sección policial, comunica que en la casa situada en la calle Emilio Reus 2488, intentó suicidarse con una disolución de pastillas de bicloruro, la señora Orfilia Parodi de Farlo, uruguaya, viuda, de 40 años de edad. Intervino la Asistencia Pública, prestándole auxilio en su domicilio.

Infiriéndose tres heridas en el brazo izquierdo, atentó contra su existencia don Mauricio Maggiolo, italiano, de 76 años de edad, viudo, en su domicilio Durazno 884. En grave estado, por haberse cortado una arteria fué conducido al Hospital Maciel. Da como móvil del hecho, un padecimiento al estómago que le aqueja hace tiempe.

ESCANDALO

Siendo las ocho de la noche del día de ayer, y en un rancho á los fondos del almacén del señor Elordoy, efectuaron un escándalo los individuos Bleis Alvarez, Santiago Colonio, Gregorio Martínez y Pedro Corsea. Intervinieron los guardias civiles Patricio Trinidad y Anselmo Rocha, siendo agredidos por un cuchillo y un florete. Alvarez y Colonio, principales promotores del escándalo, fueron detenidos, en tanto que Martínez y Correa consiguieron jugar, por lo que se tomaron medidas para su captura.

PERCANCE

La 1.a sección policial, comunica que el operario mecánico Horacio Amado uruguayo de 15 años de edad, domiciliado en la calle Marmarajá 2262, estaba arreglando una máquina en el Ministerio de Obras Públicas, cuando un engranaje le cortó un dedo de la mano derecha. Intervino la Asistencia Pública transportándolo al Hospital Maciel.

BARULLENTOS

La 2.a sección policial, aprehendió al individuo Manuel Olivera, por haber armado un desorden en la casa de la calle Recinto y Misiones, y por indebido uso de armas.

JULIA ACEVEDO DE GARCIA LAGOS

Q. E. P. D.

Falleció ayer 18 de Junio de 1915. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

Ildefonso García Lagos, esposo; Carlos, Ildefonso, Julieta y Carolina, hijos; Rosina A. de García Acevedo y María C. de García Acevedo, hijas políticas; Luisa A. de Blanco, Paulina A. de Lerena, Josefina y Eduardo Acevedo, hermanos; nietos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el domingo 20 á las 10 a. m. Casa mortuoria: calle Sarandí número 315. Cementerio Central. Unica invitación. Empresa: Urta y C.a.

LA PÁGINA DE

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo)

Seguro Oficial de Carnes

Aumento de las indemnizaciones

Los abastecedores de Montevideo y del Salto se presentaron el año último al Ministerio de Industrias, solicitando el aumento de la indemnización fijada por el artículo 31 de la ley de policía sanitaria, para que ella importe la restitución aproximada del precio pagado por los animales que les sean decomisados por el servicio oficial de inspección veterinaria de las carnes.

El entonces Ministro de Industrias doctor Jiménez de Aréchaga envió á la Asamblea General un proyecto de ley proponiendo la modificación del citado artículo, fijando en ocho centésimos la indemnización por kilo de carne decomisada, en lugar de los cuatro que se pagan actualmente. Ese proyecto de ley, ilustrado convenientemente por el mensaje con que fué acompañado, se halla á estudio de la Cámara de Diputados y sería conveniente se acelerara su sanción por reclamarlo así verdaderas razones de justicia y el logro del objeto perseguido con la creación del seguro oficial de carnes.

El seguro oficial de carnes, instituído por la ley de 13 de Abril de 1910, señala un progreso que no ha sido alcanzado, á pesar de haberse reconocido su importancia y conveniencia, por las legislaciones sanitarias de los demás países. Constituido por un impuesto que debe ser pagado por el vendedor, responde á hacer efectivas en forma práctica las disposiciones legales sobre vicios redhibitorios, á la vez que asegura la defensa sanitaria de los ganados interesando directamente al ganadero en esa acción de profilaxia pecuaria, facilitando además la inspección veterinaria de las carnes al evitar los fraudes y resistencias con que habría que luchar si los industriales no recibieran por los animales decomisados una indemnización equitativa.

De modo pues, que el seguro de carnes reposa sobre principios de orden público como son el cuidado de la salud humana y el mejoramiento de la sanidad pecuaria, y en un principio de derecho como es el cumplimiento de las obligaciones del vendedor cuando la cosa vendida tiene defectos que la hacen inapta para el objeto á que pensaba destinarla el comprador.

Para que sean llenados los fines primordiales del seguro oficial de carnes es necesario que la indemnización guarde relación con el valor del animal decomisado. Actualmente el vendedor del ganado abona cuatro centésimos por cada animal vacuno, por concepto de seguro de carnes y con el fondo así formado debe el Estado pagar las indemnizaciones al comprador á razón de cuatro centésimos por cada kilo de carne decomisada. En esa forma y con los precios que rigen en Tablada, puede decirse que el abastecedor, saladerista, etc., pierde, término medio, la mitad del precio pagado por el animal decomisado.

Y como el comprador debe recibir una indemnización aproximada al valor del animal, es que el Poder Ejecutivo ha propuesto en el proyecto de ley á que nos hemos referido, sea aquella elevada á ocho centésimos por cada kilo de carne decomisada.

Es enorme la desproporción entre el valor del kilo de carne de los animales que se decomisan y la compensación que otorga el seguro, que ha tomado como base precios medios alcanzados en épocas en que el valor de las haciendas era muy inferior á los actuales. La indemnización de cuatro centésimos, fijada por la ley de policía sanitaria, sancionada en el año 1910, resulta insuficiente por la suba extraordinaria en el valor del ganado, suba que todo hace presumir sea mantenida y aun superada. Cuando se sancionó la ley, los cuatro centésimos por kilo cubrían perfectamente el precio del animal, pero hoy en que éste, puede decirse, ha sido duplicado, apenas resarcen la mitad de su valor. Supongamos que un abastecedor adquiere un animal de 500 kilos, pagando 8 centésimos por kilo del animal en pié, que haría un total de 40 pesos. Si ese animal le es decomisado en el matadero, sólo recibirá alrededor de 11 pesos por la carne y otro tanto por el cuero y demás subproductos, de modo que perderá 18 pesos, que es la diferencia entre el precio pagado en la Tablada y la indemnización recibida. Repitiéndose estos hechos las pérdidas sufridas por los industriales son en las actuales condiciones de gran consideración y es por lo tanto una necesidad apremiante poner remedio á esos graves perjuicios que gravitan sobre toda la industria de carnes del país.

En el seguro de carnes el Estado es un simple intermediario entre el comprador y el vendedor. Si él no existiera, el industrial perjudicado por el decomiso, tendría derecho á exigir al ganadero la restitución del precio pagado por el animal destruído, lo que daría lugar á un semillero de pleitos. En la sencilla y feliz combinación ideada, el hacendado paga una cuota fija por cada animal que vende y en esa forma responde por todas las reses que pudieran estar enfermas, restituyendo el Estado al comprador, con el fondo así constituído, el valor del animal que le ha sido decomisado. El comprador no pierde su dinero y el vendedor se ve libre de todas ulterioridades del negocio.

Debiéndose elevar la indemnización es lógico que deba aumentarse á su vez el impuesto con el cual se forma el fondo del seguro y por esa razón el proyecto de ley indicado, fija el impuesto de seguro de carnes en seis centésimos, dos más de lo que ahora se paga, por todo bovino que se venda con destino al consumo, frigorífico, saladeros, fábricas de embutidos y extractos de carne. Esa cifra ha sido calculada tomando como base el número de decomisos efectuados durante los tres últimos años en el Matadero de la Barra de Santa Lucía, en La Frigorífica Uruguaya y en el Frigorífico Montevideo, que son los establecimientos que mejor pueden dar un dato exacto sobre el porcentaje y peso de los decomisos de los animales faenados.

La industria pecuaria ha evolucionado favorablemente en estos últimos años y el proyecto del Poder Ejecutivo tiende á adaptar á esas nuevas condiciones el seguro oficial de carnes, creado por la ley de policía sanitaria, para que responda de manera efectiva á sus verdaderas finalidades.

CONSULTORIO

A. E. Q. F.—En lo que se refiere á alambrados linderos, la ley de 20 de Setiembre de 1913, modificó en la siguiente forma el artículo 708 del Código Rural.

Todos los alambrados linderos con propiedades rurales o con caminos públicos, que se construyan o reformen en adelante, deberán tener siete hilos. La altura del suelo al séptimo hilo será de un metro treinta y cinco centímetros.

La distancia entre el suelo y el primer hilo será de diez y seis centímetros; del primero al segundo catorce cts.; del segundo al tercero catorce cts.; del tercero al cuarto diez y seis cts.; del cuarto al quinto veinte cts.; del quinto al sexto veinticinco cts.; y del sexto al séptimo, treinta cts.

La distancia entre los postes no excederá de quince metros y se colocarán los piques suficientes para que entre unos y otros no haya separación mayor de dos metros. Los postes deberán ser de madera dura y los piques de madera de buena calidad y el alambre de hierro galvanizado.

Los propietarios o arrendatarios que deseen poner mas de siete hilos en los alambrados que limiten sus establecimientos, podrán hacerlo, siempre que la ampliación no contraríe, aumentándolas, las distancias que quedan establecidas.

Asimismo, podrán colocar á menor distancia unos de otros los postes o piques y emplear materiales mas costosos, como tejido de alambre en vez de hilo, cemento armado, piedra o hierro para postes y maderas duras, ta o hierro para piques. Tambien se admitirán los cercos de piedra ó otros materiales con tal que lleguen á la altura prevista en la Ley, pudiéndose á este efecto completarse la altura con la construccion de alambrados suplementarios sobre los cercos.

Los linderos que no acepten el aumento solo estarán obligados á contribuir en la parte que les correspondería de acuerdo con lo que se establece como regla general; tanto para la construccion cuanto para la conservacion del alambrado (artículo 716) deberán reconocer por documento ante el Juzgado de Paz de la Seccion que el cerco solo les corresponde en proporcion a lo que hayan pagado.

Todos los predios deberán estar cercados o alambrados, tanto con las propiedades linderas, como con los caminos públicos, a los diez años de promulgada la ley y en las condiciones fijadas por la misma. Cualquiera de los linderos podrá, sin embargo, realizar las reformas en todo tiempo y exigir el pago de la medianería correspondiente.

El Dr. Francisco N. Oliveres

Procedente del departamento de Treinta y Tres, donde tiene su establecimiento de campo, ha regresado ayer, el doctor Francisco N. Oliveres, activo presidente de la Comisión de Estaciones Agronómicas.

Los veterinarios

y la moral administrativa

Los pobres veterinarios que se ven obligados á vivir prestando sus servicios al gobierno y por su intermedio á la ganadería del país, se han convertido en verdadera "cabeza de turco", á la que se dirigen todos los golpes que sólo pudiera merecer una afrenta nacional.

Que la sarna no se cura, que los ganaderos no bañan sus majadas, que no se denuncian las enfermedades contagiosas, que el aislamiento de los establecimientos infectados no se cumple debidamente, que hace frío, que hay seca ó llueve demasiado: la culpa la tienen los veterinarios, que se dejan comprar y sobornar en el cumplimiento de su deber. Y esta maledicencia que ya va siendo crónica, ha llegado á su punto álgido en la última sesión de la Cámara de Diputados, desde la cual se ha dicho al país entero que los animales se mueren de carbunclo porque los veterinarios oficiales tienen interés en la aplicación de determinadas vacunas y se dejan corrientemente influenciar por intereses mezquinos.

No es posible que se hable en esa forma de todo un gremio que cuenta con muchos elementos muy dignos y muy honestos. Y es el caso, para poner de una vez límite á inexactitudes que se van haciendo carne en la conciencia pública, de pedir al Ministerio de Industrias quiera investigar si existe algún cargo concreto contra los funcionarios sanitarios y en el caso que se llegara á comprobar debidamente, se impongan con todo rigor las medidas disciplinarias que la falta merezca, y que serán la mejor sanción para la persona que olvide el cumplimiento de su deberes, sin que esos errores y penas puedan arrojar sombras sobre todo el cuerpo médico-veterinario, puesto que con ese criterio no habría profesión que escapara á la nota violenta y de acusación.

Labranza á motor

De un interesante trabajo presentado por el director del Semillero Nacional de Estanzuela, doctor R. Boerger, en colaboración con su ayudante el ingeniero Klein, entresacamos algunos datos referentes á las ventajas é inconvenientes de la labranza á motor, dejando para otro número lo relativo al costo de dicho trabajo y su comparación con la labranza con animales.

¿Qué ventajas pueden notarse al emplear el motor en la labranza?

1.o Mayor profundidad de las aradas, de gran trascendencia para prevenir anormalidades meteorológicas.

2.o La calidad del trabajo queda muy superior en cuanto á la uniformidad de los surcos, por no dejar sin trabajar tantas fajas de tierra bajo la superficie labrada.

3.o Para las condiciones del Uruguay en muchos casos es de gran importancia para un resultado favorable de la agricultura, pasar sin mayor gasto de fuerzas, arado, rastra y rodillo respectivamente, al mismo tiempo quedando así la tierra pronta para la siembra.

4.o Tratándose de preparar una tierra ya arada después de una lluvia, por medio de rastreadas, es de gran utilidad el motor por permitir aprovechar el corto período de "sazón" en que suele ponerse una tierra entre lluvia y seca, permitiendo preparar así 20 hasta 30 hectáreas diarias.

5.o Dada la escasez de brazos en el Uruguay, es una gran ventaja poder dedicarse en mayor escala á la agricultura, con el poco personal del motor.

6.o Para la intensificación de la agricultura en el Uruguay, el motor tiene especial importancia en el período de la cosecha. Poniendo en marcha un motor como tractor de segadoras, se termina más rápidamente la siega, siendo posible así aprovechar todo el día hasta las horas de sol fuerte en las cuales sufren tanto los animales. El motor puede trabajar sin descanso durante todo el día. El mismo motor después de haber desempeñado un papel especial en la abreviación de la siega, permite inmediatamente después de levantada la cosecha, arar el rastrojo, cosa que en forma de "medio barbecho" ó sistema de abonos verdes, etc., tiene especial importancia para evitar el agotamiento de la fertilidad natural del suelo y luchar eficazmente contra la invasión de malezas y yuyos en las regiones de la agricultura nacional, á notarse cada día más debido al poco cuidado reinante hasta ahora.

¿Qué dificultades se han notado en el trabajo del motor?

Se notó alguna dificultad con respecto á la construcción de las rejas del arado. La vertedera corta y recta daba bien vuelta á los surcos, deshaciéndoles por completo, pero no siempre tapaba bien la capa vegetal á enterrarse por la arada. Este defecto, según informaciones buscadas á propósito, ha sido mejorado en el nuevo tipo del mismo motor Stock.

¿Qué condiciones deben reunir los motores de labranza para que den buenos resultados en el país?

Deben llevar los motores en todo caso, arado de rejas y éstas amoldadas según lo exigen las tierras fuertes del país. Arados de discos pueden servir (siempre que el campo lo permita) para cruzar y también para arar tierras livianas.

2.o Por ser los campos del Uruguay muy desparejos, ondulados y llenos de zanjas, surcos, pozos, etc., el motor debe tener poco peso para no enterrarse, teniendo además bastante "fuerza propia" á fin de poder salir de una peripecia sin mayor pérdida de tiempo.

3.o La construcción de las ruedas debe estar de acuerdo con las exigencias especiales de la superficie irregular del campo, es decir: las ruedas deben construirse de tal modo que evite el patinar.

4.o Hay que exigir que el motor después de lluvias, etc., pueda trabajar en la tierra al mismo día como los animales de tracción.

Es de importancia esta exigencia especial para las condiciones del Uruguay por perderse en caso contrario mucho tiempo costoso de labranza, debido á los cambios bruscos del tiempo y ante todo de los vientos fuertes.

El doctor Alberto Laborde

Ha partido á hacerse nuevamente cargo de la Inspección Veterinaria Departamental de Paysandú, el doctor Alberto Laborde que desde hace algún tiempo desempeña ese cargo con toda contracción y competencia y que había bajado á esta capital por reclamarlo así la resolución de diversos asuntos relacionados con sus servicios.

Nociones útiles

Avena alta — Arrenatherum elatius

Esta graminacea, que crece alta, es muy cultivada en Europa. El Dauphiné (Francia) produce cada año grandes cantidades de semilla que se encuentran en el comercio. En Norte América, se le aprecia mucho también, en Iowa y California resiste á las mayores secas y calores. En efecto, aunque conviene sobre todo en tierras frescas, (no húmedas) se adapta admirablemente á situaciones secas, pues su fuerte arraigamiento, le permite aprovechar bien la frescura del suelo y resistir á la seca. Conviene facilitar su arraigamiento por una preparación profunda del suelo, pues como la alfalfa, no resiste á la seca sino cuando ha desarrollado bien sus raíces. Otro carácter común con la alfalfa es que no resiste á la humedad prolongada.

Este pasto es perenne. Se le introduce en las mezclas para prados permanentes, pero es sobre todo una planta de corte.

No se debe sembrar sola y la cantidad de 8 kilos por hectárea es suficiente, ay se trate de mezcla para pastoreo ó para henado. Tiene este pasto un cierto gusto amargo que desaparece al secar, dando un heno de excelente calidad y muy apetecido por el ganado. Es precoz y crece pronto después del corte, pero no se debe dejar pasar la floración para cortar, sino se vuelve duro, é indigesto. Es sobre todo al segundo año que toma su mayor desarrollo. Pierde facilmente su semilla y padece á menudo de la carie.

Para combatir la constipación de los bovinos, consecutiva á la indigestión.

A la indigestión de los rumiantes, sucede frecuentemente una constipación (sequedad de vientre) difícil de curar. La siguiente fórmula, produce en esos casos muy buenos efectos:

Cremor tártaro.......	200	gramos
Nitrato de potasio....	80	"
Goma-gutta en polvo..	12	"

Para 12 paquetes. Adminístrese un paquete cada 3 horas en una decocción de grano de lino.

Acción del ácido arsenioso sobre los tumores verrugosos

El ácido arsenioso parece tener una acción electiva sobre las células neoplásicas, respetando los tejidos sanos que las rodean. La pomada más fácil de manejar que el ácido arsenioso puro, tiene además la ventaja de no dejar como este último una llaga difícil de cicatrizar. Esa pomada para aplicarla sobre las verrugas debe prepararse de la manera siguiente: ácido arsenioso, 1 gramo; polvo de cantárida, 1 gramo; trementina grasa, 2 gramos; aceite, 5 gramos y cera, 5 gramos.

Extinción de la garrapata en la República Argentina

El Ministerio de Agricultura de la República Argentina ha concedido autorización á los ganaderos de Entre Ríos y Corrientes para enviar sus ganados á los mercados existentes en la zona limpia y que mantienen inspección veterinaria permanente, á condición de que sus establecimientos sean declarados previamente semi-limpios y que las haciendas lleguen libres de garrapatas. Igualmente se les ha concedido que puedan enviar su ganado destinado al sacrificio inmediato en establecimientos donde la descarga de los animales pueda efectuarse directamente del vagón ó embarcación que los transporte.

En Entre Ríos y Corrientes las fábricas y saladeros existentes en la propia zona infectada, así como la exportación directa al Brasil y á nuestro país, daban salida á la producción ganadera. Reducido ó suprimido en parte importante ese comercio, ha sido necesario buscar nuevo mercado para colocar el stock, encontrándose los ganaderos con dificultades serias que vencer por hallarse en la zona infectada de garrapata.

Las exigencias comerciales influirán ahora para que los ganaderos se preocupen de combatir seriamente el parásito como ya se ha hecho con todo éxito en las provincias de Santa Fe y Córdoba, siendo secundados en esa tarea por todas las autoridades, pues hasta el mismo Banco de la Nación que previsoramente había resuelto no facilitar préstamos á los ganaderos cuyos campos estuvieran infectados de garrapatas, ha modificado ese criterio y accediendo á una gestión directa del Ministro de Agricultura, atenderá las solicitudes de los hacendados que obtengan para sus establecimientos la clasificación de semi-limpios, es decir, para los que combatan el parásito dentro de su propio campo bañando periódicamente todo el ganado que se tenga en él, en las épocas que la División de Ganadería lo determine y sometiéndose en un todo á las obligaciones impuestas por el reglamento contra la garrapata.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

OPERACIONES DE AYER

Ayer entraron á Tablada 1.447 vacunos consignados á los frigoríficos y 591 idem para la venta, siendo éstos totalmente colocados para Abasto y Saladeros.

Las cotizaciones se mantuvieron muy flojas, habiendo sido 84 milésimos el precio mayor que se pagó por kilo, en novillos.

Los límites que en general se obtuvieron, por kilo en pié, fueron los siguientes:

Abasto: Bueyes: á 72, 78 y 80 milésimos. Novillos: 75, 78 y 84 milésimos. Bacas: á 68, 72 y 78 milésimos. Terneros á 73 milésimos.

Saladero de Tabares: Bueyes: á 74, 75 y 77 milésimos. Novillos: á 74 milésimos. Vacas: á 65, 72, 73 y 74 milésimos.

La entrada general, se distribuyó como sigue:

Frigorífico Montevideo.	1.224	reses
" Uruguayo .	223	"
Saladero de Tabares .	769	"
" " Ferrés .	16	"
Abasto	193	"
Interior	12	"
Servicio particular . .	1	"
Total	2.438	reses

Para hoy se anunciaba el arribo de 24 wagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes entrados:

De Canelones: de M. Obsequio, 105 novillos cruza, 526 kilos, P. R.

De Canelones: de A. Vizcaino, 37 novillos id. 524 kilos, P. R.

De Tacuarembó: de J. Araujo, 294 novillos cruza, 454 kilos, P. R.

De Minas: de S. Miguel, 4 bueyes cruza, 570 kilos, á $ 0.078: 44.46 y 16 novillos cruza, 456 kilos, á $ 0.082: 37.39.

De Durazno: de B. Debrarce, 12 bueyes, 563 kilos, á $ 0.080: 45.04 y 100 novillos, 531 kilos, P. R.

De Florida: de J. Abreu, 100 Hereford y Durham, 697 kilos, P. R.

De Minas: de T. Ortiz, 133 novillos cruzas, 549 kilos, P. R.

De Florida: de J. J. Goyena, 92 novillos cruza, 508 kilos, P. R.

De Rivera: de J. V. Silva, 95 novillos, 478 kilos, P. R.

De San José: de V. Laurnaga, 57 novillos Hereford, 573 kilos, P. R.

De Florida: de J. P. Correa, 77 novillos Hereford y Durham, 578 kilos, P. R.

De Tacuarembó: de V. C. Cabrera, 120 novillos, 474 kilos, P. R.

Exportación de vacas

La opinión argentina

Los señores Farran y Zimmermann, han dirigido á un colega de la vecina orilla la siguiente exposición sobre el proyecto de prohibición de la exportación de vacas en la Argentina, proyecto que apasiona la opinión de los ganaderos y asociaciones rurales del vecino país.

"Votamos por el comercio libre de la ganadería argentina.

Si hubiese en la República algún hacendado que pudiera decir al gobierno, señor, yo tengo dinero en el Banco para comprar vacas y no las puedo comprar, porque nadie me las quiere vender, cambiaríamos quizás de opinión y votaríamos por el estanco momentáneo de las vacas.

Si el gobierno busca de abaratar la vaca á favor del que no la tiene, se coloca en situación parcial, dañando los intereses del que produce y favoreciendo un supuesto comprador del futuro.

Los campos despoblados de vacas no lo están por falta de ellas, sino por falta de dinero, y si nos retiran un cliente comprador, se detiene la valorización que debe ser el deseo de todo buen gobierno.

La exportación de un millón de vacas, igual al 3 o|o de nuestra existencia, importaría al país 200 millones de pesos, suma suficiente para resolver la crisis actual.

La prohibición ocasionaría en tiempos quizás no lejanos, el cuerco de esas vacas (épocas de secas), y entonces el gobierno lamentaría haber prohibido ese cambio de carne por oro. ¿Cuál de los dos productos resolvería más rápidamente nuestra crisis y nuestra situación en el mundo?

Admitiendo la exportación vendrá el oro y con él una demanda por vacas y campos, y cuando llegue el día en que los hacendados empiecen á gritar que no hay vacas en venta, será el momento de estudiar la prohibición de la exportación. No hay que olvidar que el país marca 5 á 7 millones de terneros todos los años, y con cerrar los puertos un año, quedaría repuesta la exportación de probablemente diez años.

Las vacas son propiedad privada y el comercio de ellas depende de las necesidades individuales de cada uno, siendo anticonstitucional toda ley que quiera coartar la libertad de acción.

La única ley que debe evitar la exportación de la vaca es la ley del precio: valorizándola se defiende sola."

Comisión Oficial de Semillas

Pedidos despachados

La Comisión Oficial de Distribución de Semillas se reunió ayer en el local de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura bajo la presidencia del Ingeniero A. Alfredo Ramos Montero y con asistencia de los señores Domingo Repetto é ingenieros agrónomos Arturo Abella y Samuel Moreira Acosta, resolviéndose varios asuntos de trámite y adoptándose diversas medidas relacionadas con la Exposición de trigo que realizará la Comisión.

En esa misma sesión se dió cuenta de que con fecha 17 se remitieron á campaña las siguientes partidas de trigo seleccionado para semillas, solicitados por los agricultores que se indican á continuación:

Canelones. — Juan Pedro Sosa 210 kilos de trigo americano — Narciso Perdomo 630 kilos de trigo americano.

Sauce. — Santos Silva 980 kilos de trigo americano.

Pintado. — Magdalena T. Barcaló. 980 kilos de trigo pelón.

Las Toscas. — Simón Gutiérrez 1850 kilos de trigo pelón.

Mosquitos. — Justino S. Burgueño 980 kilos de trigo pelón.

Montes. — Fructuoso Simonena 980 kilos de trigo pelón.

Bellaco. — Isabel R. de Peluffo 980 kilos de trigo pelón.

Santa Rosa. — José Ravetti 980 kilos de trigo pelón — Manuel Cuillón 350 kilos de trigo americano— José Testa 230 kilos de trigo americano — Juan Martinez Figueroa 210 kilos de trigo pelón — Nicolás Buenoristiano 630 kilos de trigo americano — Exequiel Martinez 700 kilos de trigo pelón — Gregorio Peña 490 kilos de trigo americano.

Cazot. — Severo Machin 430 kilos de trigo pelón — Juan Simois 490 kilos de trigo pelón — Carmelo Pérez 630 kilos de trigo pelón — Miguel Anza 630 kilos de trigo pelón — Heraclio Amaranto 630 kilos de trigo pelón — Eloy Rodriguez 420 kilos de trigo pelón — Francisco Giraldi 700 kilos de trigo pelón — Juan Palleiro 490 kilos de trigo pelón.

Nueva Palmira. — Juan Pérez 980 kilos de trigo pelón — Artigas y Laguna 980 kilos de trigo pelón —Santiago Saqueira 980 kilos de trigo pelón — Andregnotte Hnos. 3010 kilos de trigo pelón.

Fray Marcos. — Isaac Pérez 913 kilos de trigo de pan — Ceferino Perdomo 641 kilos de trigo pelón —Teodoro Rey 975 kilos de trigo pelón — Carmelo Valdez 633 kilos de trigo pelón — Luis González 310 kilos de trigo pelón.

San Ramón. — Saturnino Costa 925 kilos de trigo de pan — Agustin Borges 278 kilos de trigo pelón — Nicomedes Curbelo 200 kilos de trigo pelón — Manuel Alonso 185 kilos de trigo pelón—Leongino Biela 370 kilos de trigo de pan — Daniel Curbelo 400 kilos de trigo de pan — Luis Pérez. 380 kilos de trigo de pan — Gil Hernández 1200 kilos de trigo de pan — Lorenzo Perdomo 400 kilos de trigo pan — Cayetano Pérfido 600 kilos de trigo de pan.

Migues. — Servando Camejo 185 kilos de trigo de pan — Florencio Medina 583 kilos de trigo de pan— Diego Ibarra 563 kilos de trigo de pan — Antonio M.a Cabrera 324 kilos de trigo de pan — Nicasio Abero 740 kilos de trigo de pan—Gabriel Viera hijo 555 kilos de trigo de pan.

Pedrera. — Santiago Lara 400 kilos de trigo de pan.

Exposición Rural de Rosario

El jurado inglés

Según informes fidedignos que ha recogido un corresponsal de un diario bonaerense en la metrópoli santafecina, la comisión directiva de la Sociedad Rural de ese punto se inclina á no hacer lugar á la petición formulada para que en la Exposición á celebrarse en Agosto próximo actúe, como en la de Palermo, un jurado inglés en las razas vacunas.

La petición relacionada con este asunto, ha llamado la atención por la forma original como llega.

De todos los firmantes, que son cerca de 60, sólo 12 concurren á la exposición del Rosario, desde hace varios años y hasta la fecha sólo uno de ellos había manifestado su disconformidad por el jurado, no obstante que éste actúa también en Palermo.

Además es seguro que debido á la guerra, la Sociedad Rural Argentina tampoco traerá este año el jurado inglés, lo que hace más justificada la negativa, de la petición formulada, que subscriben en su mayoría personas que no han tenido nunca nada que ver con la exposición del Rosario y que tampoco concurren ahora.

Feria en Young

La feria que el señor Roberto Alfredo Fischer tenía anunciada para el día 9 del entrante Julio, ha sido postergada para el día 21 del mismo mes.

De esta modificación de fecha, damos traslado á los interesados.

LA CAMPAÑA

LA ACACIA BLANCA

APROVECHAMIENTO DE LA MADERA

De una monografía sobre la acacia blanca publicada por el señor Hugo Miatello (hijo) y que fué premiada con la medalla de oro en el concurso recientemente organizado por la Sociedad Forestal Argentina, entresacamos los párrafos siguientes por reputarlos de interés para el país:

Después de hacer notar la urgencia de que la arboricultura forestal adquiera una difusión tan grande como lo exigen las circunstancias actuales, agrega que es necesario poblar con montes la campaña argentina para corregir los defectos del clima; para no ser tributarios del extranjero cuando en nuestro suelo podemos obtener los mismos productos; para proveer de abrigo y de sombra á las habitaciones y á las haciendas en los campos, y finalmente, para obtener combustible y todos los demás beneficios que ofrecen los montes.

Al estudiar la importancia del cultivo, manifiesta que la acacia blanca es uno de los árboles más preciosos y útiles de cuantos forman la extensa lista de especies forestales.

La planta tiene innumerables aplicaciones y se emplea para embellecer los parques, jardines y paseos públicos, especialmente las variedades de adorno. Es además muy buena para hacer sombra al lado de las habitaciones y para reparo de las haciendas en los potreros; para cercos vivos, plantándola tupida, porque las espinas sirven de defensa. Puede cultivarse también á lo largo de los ríos, cuyas orillas consolida rápidamente; y se planta asimismo para detener los terrenos que se desmoronan con facilidad, condición que se aprovecha mucho en Francia para fijar los terraplenes de los ferrocarriles.

La planta de la acacia blanca sirve también para revestir los suelos inclinados ó impedir sus movimientos; y en nuestros campos puede plantarse á lo largo de los caminos principales y secundarios en las estancias y chacras, y principalmente, debe cultivarse para monte alto ó tallar.

El agrónomo Miatello pasa luego á estudiar la historia, los caracteres botánicos, las variedades, el clima y el terreno, diciendo que estos dos últimos factores son muy favorables á la implantación de la acacia blanca, especialmente la gran región central constituída por las provincias de Buenos Aires, centro y sur de las de Santa Fe y Córdoba, y el territorio de la Pampa, donde el clima y las tierras permiten una espléndida vegetación para hacer prosperar en óptimas condiciones á ese cultivo.

Al tratar de la multiplicación manifiesta el autor del trabajo que nos ocupa, que la acacia blanca se propaga por semilla y por retoños. El primer procedimiento es el que es más en uso y es el más educado, para las plantas que se obtienen son más robustas, se obtienen una vida más prolongada, debido á que los trasplantes hacen desarrollar bien las raíces y toda la planta adquiere mayor robustez.

Trata á continuación de todo lo relacionado con la semilla, su selección, condiciones que debe reunir para la siembra y la conservación; el almácigo, preparación del terreno, época de la siembra, cantidad de semillas, modo de efectuar la siembra y cuidados en el almácigo; el vivero, elección y trazado del terreno, preparación del suelo, trasplante del almácigo al vivero, riegos y cuidados.

Describe la plantación definitiva, épocas, modos de plantar, distancia de las plantas, manera de efectuar la plantación y cuidados; siembra sobre lugar, consociación, vegetación y causas contrarias.

Refiriéndose á la explotación del monte, hace constar que el monte alto demanda mucho tiempo y para hacerlo rendir su aprovechamiento, mientras que el tallar ofrece sus beneficios más prontos y sus productos son utilizados inmediatamente en nuestro medio rural, por lo que debe ser el más indicado en el país.

Se ocupa luego, de los turnos ó rotaciones para la acacia blanca, facultad de echar retoños, época y corte.

Sobre el rendimiento, expresa que un monte tallar para producir postes, puede dar un rendimiento notable, y dice á ese respecto que suponiendo que en una hectárea se hayan plantado 2500 plantas (lo que importa la distancia en todo sentido) de 5 ó 6 años, que es cuando puede hacerse el primer corte, se tendrán 2500 postes, que vendidos al precio ínfimo de un peso cada uno, dan mil quinientos pesos, de los que se deducirán 1000 por gastos de implantación, quedando 1500 pesos. Es decir, que la ganancia al año puede calcularse más ó menos de 300 á 400 pesos moneda nacional por hectárea.

En cuanto á los usos y propiedades de la acacia blanca, manifiesta que las semillas constituyen un excelente alimento, sobre todo para el ganado vacuno y lanar. Las hojas verdes ó secas sirven para alimentar toda clase de hacienda, y de las primeras se puede extraer un color azul semejante al del añil.

Las flores tienen muchas aplicaciones. Haciéndolas hervir en agua, evaporando y tratando el residuo con alcohol, se obtiene un maniar parecido al de las flores de zapallo, que contiene una glucosa denominada "robinina", destilándolas producen una esencia que puede rivalizar con la de rosa; puede también hacerse un [illegible] que tiene propiedades [illegible] y purgantes. Y, finalmente, en Norte América la emplean para fabricar un licor.

Las flores de acacia son emolientes y antihistéricas, y constituyen una buena fuente de alimentación para las avejas.

Las raíces tienen un principio venenoso que produce síntomas iguales á los del envenenamiento por la belladona. Las cortezas de las raíces es emético y en los Estados Unidos se emplea para curar las [illegible].

Con las fibras de la corteza del árbol se pueden hacer tejidos ó papel muy resistentes y fuertes. La savia contiene un jugo azucarado muy parecido al que se saca del regaliz.

El agrónomo Miatello, termina su estudio con un capítulo especial que trata de las aplicaciones de la madera de acacia blanca, manifestando que puede considerársela como de primera calidad, pues sus aplicaciones en la industria, son muchas y su empleo es sumamente ventajoso y variado.

La madera de acacia se utiliza con ventaja en carretería y carrocería, haciéndose diversas piezas, especialmente para la fabricación de ruedas.

Se hacen aros y clavijas para las construcciones navales y en ese sentido la aprovechan mucho en Estados Unidos. En Inglaterra se emplea para hacer cabillas y cabillones.

Puede utilizarse también en las construcciones idráulicas.

Con las ramas viejas se hacen aros de tonelería muy buenos, y pueden hacerse también perchas, calceras, mangos de azadas, palas, etc. Bien pulida, es buscada para obras de carpintería y tornería.

Se emplea así mismo para hacer remos y botes. Entre las múltiples aplicaciones que puede tener en campaña, se citan las siguientes: se utiliza para hacer varas para carros y coches, mangos de instrumentos agrícolas, como azadas, rastrillos, etc., y otros muchos instrumentos de trabajo; como tutores ó rodrigones en los viñedos; y para hacer postes del telégrafo y teléfono presta también utilidad.

Pero uno de los empleos ventajosos en la campaña, debe ser el de postes para alambrados, siendo de larga duración y fuertes.

De los montes tallares puede aprovecharse la leña, que es un combustible muy bueno por su fuego vivo y sostenido, igualmente se hace carbón.

Vialidad rural

Lo que se realiza en San José

Recorriendo—dice un colega de San José—las más ricas é importantes zonas del departamento, se ha podido comprobar el buen estado en que se encuentran los caminos, en particularidad los caminos departamentales.

Ciertamente, que hasta ahora el Gobierno se ha preocupado [illegible], cooperando á ello el buen tiempo; pero cabe dejar constancia que la intendencia ha dedicado mucha atención á este asunto de vital interés público, efectuando composturas importantes, trabajos de verdadero mérito, como las reparaciones practicadas en el Paso de las Yeguas (Arroyo Pavón), por la cuadrilla á cargo del competente capataz señor Paulino Verde.

En los caminos al Rincón del Pino, Departamental á Flores, Cuchilla Redonda y Castellanos, trabajan diversas cuadrillas en la construcción de calzadas y terraplenes, debiendo quedar terminadas esas obras dentro de breve plazo, si el tiempo se mantiene poco lluvioso. En el camino que [illegible] del Rosario, [illegible] también se realizan diversas composturas, á fin de dejarlo librado al tránsito público, uniendo á San José una de las más florecientes zonas agrarias del departamento.

En el arroyo Chamizo

Construcción de un puente

La Intendencia Municipal de San José se ha dirigido al señor ingeniero Canel, ordenándole que practique los estudios necesarios en el Paso de Chamizo, camino departamental á Flores, y formule el proyecto de construcción de un puente sobre el mismo, obra tan reclamada por el vecindario de aquella zona y que pondrá á la vez en fácil comunicación al departamento de San José con el de Flores.

Esta obra será atendida con la suma de 9000 pesos que corresponde á aquel departamento del empréstito de Obras Públicas y con las cantidades que han prometido donar algunos hacendados que serán directamente beneficiados con la realización de esa obra.

Se espera, fundadamente, que el vecindario no rehusará su concurso á los propósitos de la intendencia maragata ya que el Paso de Chamizo resulta muy difícil de vadear en la época de las lluvias, por los peligros que presenta para hacerlo durante las crecientes.

Realizada esta obra el camino á Flores no ofrecerá más inconveniente al tránsito público hasta el Paso de San Gregorio, y aún este mismo es fácil de pasar por ser llano y mantenerse crecido durante muy pocas horas.

A fin de practicar los estudios de la referencia en el curso de este mes partirá para ese punto el señor ingeniero Canel acompañado del personal necesario para la práctica de esos trabajos.

La siembra de trigo

Refiere un colega maragato: "La siembra de trigo se viene efectuando con el mejor éxito en todo el departamento. En algunos parajes ya se notan vastas extensiones de trigo nacido, que se desarrolla con todo vigor, haciendo concebir esperanzas optimistas á los agricultores sobre la futura cosecha de este cereal.

En las tierras nuevas, recién se inicia la siembra, trabajándose con empeño en esta ruda y ennoblecedora labor."

Feria en Palmitas

Por Rubio y Troche

Transcribimos á continuación las últimas inscripciones de hacienda para la feria ganadera que los rematadores Rubio y Troche darán en su local de Palmitas el sábado 29 del corriente.

Dolores V. de Barbat—Un lote vacunos.

Braulio Goñi—Un lote novillos.

Máximo Pinilos—500 ovejas cruza Lincoln, servidas.

Pedro Elduayen (hijo) y Hnos.—500 ovejas cruza Lincoln, servidas; un lote capones; 200 capones Merinos. Cotiñente arriba.

Matías Azanza—100 ovejas Lincoln, puras por cruza, servidas.

Francisco Azanza—30 vacas gordas.

Martín Erramuspe—Un lote vacas Hereford, puras por cruza, servidas por toro de pedigree, importado; un lote vacas gordas; un lote vacunos de cría.

N. Fausto Madrid—Un lote vacunos.

Félix Balao—20 novillos Durham, de tres años, especiales; 10 vacas id.

Doroteo Beutancour—100 novillos mestizos, Durham, de 2 á 3 años.

Por Viera y Merino Martín

La feria del 10 de Julio

Estos activos martilleros organizan su 3er. Remate-Feria para el 10 de Julio próximo.

Este remate, como el anterior, tendrá lugar en la chacra del señor Miguel Mujica (hijo), debiendo cerrarse el catálogo el 28 del corriente.

Roturación de las tierras

Informes oficiales

La Oficina de Estadística y Publicaciones ha recibido los siguientes informes sobre las condiciones en que se efectúan los trabajos de roturación de las tierras para la siembra del trigo, lino, avena, cebada, alpiste y centeno, que le han sido enviados por sus corresponsales en campaña.

Departamento de Maldonado

Sección 1.a, La Laguna—La preparación de la tierra se ha hecho en regulares condiciones debido a las lluvias últimas.

Sección 1.a, Los Ceibos—Los trabajos han comenzado en malas condiciones por causa de las muchas aguas. Posiblemente se sembrará menos extensión de tierra con trigo que el año pasado. Alpiste y centeno no se cultivan.

Sección 2.a, San Carlos, Partido Oeste—La roturación se ha hecho en buenas condiciones, pues el tiempo ha permitido hacer una labor profunda y bien concluída. No se puede precisar el aumento que habrá en el cultivo del trigo, dado que aun no se han efectuado siembras dignas de mención.

Sección 2.a, San Carlos—Las condiciones en que se han efectuado los trabajos son muy buenas para el trigo. Para la avena, bien. Lino y cebada se cultivan muy poco. La extensión dedicada al trigo será igual al año anterior, y si no es mayor se debe a la falta de semilla buena y su precio elevado. Lino se sembrará menos. Avena y cebada, igual.

Sección 2.a, San Carlos, Partido Norte—Las aradas se han hecho en forma regular. El aumento que habrá en el trigo será solo de 5 a 6 hectáreas.

Sección 2.a, Partido Nuevo—Hasta principios de este mes los trabajos están muy atrasados, no habiéndose sembrado nada en este distrito por las muchas aguas. Por esa causa se calcula que será menor la extensión a sembrarse con trigo.

Sección 3.a, Pan de Azúcar—La tierra se ha roturado en muy buena forma. Si el tiempo es favorable se cultivará mucha mayor extensión con trigo que en la cosecha pasada.

Sección 3.a, Pan de Azúcar—Partido Norte.—Se ha arado la tierra en malas condiciones por las muchas lluvias. La extensión dedicada al trigo será menor.

Sección 3.a, Estación Repecho.—En esta región la roturación está adelantada al extremo que algunos agricultores han sembrado trigo. Se ha empezado esta el 20 de Mayo ppdo. con tiempo favorable. Se estima en 25 hectáreas el aumento que habrá para el trigo.

Sección 4.a, Mataojo. — Hasta fin de Mayo los trabajos estaban atrasados por las lluvias y por estarse aún cosechando el maíz. No habrá aumento en el trigo en este distrito.

Sección 4.a, Guardia Vieja. — Las lluvias han retrasado bastante las siembras. Se sembrarán 10 á 15 hectáreas más con trigo.

Sección 4.a, Sauce.—El estado de los trabajos es mediocre. Se espera aumentar en 20 hectáreas la extensión dedicada al trigo.

Sección 6.a, José Ignacio. — Las aradas se han hecho en regulares condiciones. Se calcula en cien hectáreas el aumento que habrá para el trigo.

Sección 6.a, José Ignacio-Arriba. —Se ha luchado con dificultades para roturar la tierra por el mal tiempo que ha empezado hasta fines de Mayo. Por falta de semilla se sembrará menos trigo que en la cosecha anterior.

Sección 6.a, Rincón de San Carlos.—La roturación de las tierras se efectúan en buenas condiciones. La extensión que se sembrará con trigo será igual á la del año pasado.

Sección 7.a, Garzón.—Las tierras están en buenas condiciones pero se cree que quedará una tercera parte de estas sin sembrar por falta de semilla.

NOTA.—El departamento de Maldonado en el año agrícola 1914-15 destinó 13.777 hectáreas al cultivo del trigo obteniendo una cosecha de 37.310 quintales métricos. El lino lo cultiva en muy pequeña escala.

En el local Supparo

La feria avicola

Muy importante, indiscutiblemente, resultará este remate-feria en el Local Supparo — dado el interés que ha despertado —, y lo demuestra el buen conjunto de aves ya inscriptas que proceden de los siguientes criaderos:

Del señor A. Zorrilla de San Martín, doctor Domingo Veracierto, señor W. Burgin, Pedro J. Pochintesta, señores A. Corta y Cía., U. Melian, señor E. Dickinson, señor Carlos Alfaro, señor A. R. de Zanetti, señor Horacio J. Fariña, señor A. Mula, señor Manuel Quintela (hijo), Cortijo Vidiella, señor Luis Campomar, Cabaña Salvo, doctor Manuel Quintela, señora Amelia R. de Pochintesta, señor Julio Boffa, señor R. Giuffra, señora de Kadisch, Criadero "Elsa", señor E. Calcraff, señor Juan Recalti y otros muchos.

Además de las aves, se exhibirán para la venta varios ejemplares de perros, gatos, conejos, cerdos y palomas, como también varias incubadoras y útiles para avicultores.

Ya saben, pues, los señores interesados que el día 21 tendrá lugar la exhibición de todos esos productos y que el martes 22 por la tarde, se pondrá todo en venta, bajo martillo.

El Estanciero

Acaba de repartirse el último número de esta importante revista, que trae el siguiente sumario:

Marcación del ganado. Opiniones autorizadas; La exposición Nacional de Avicultura, Hermoso exponente de actividad; Formación de praderas, Organizando su concurso; Hay que aumentar la producción; Esa es la consigna; El suero anticarbuncloso; Su preparación en la Escuela Veterinaria; La represión del abigeato; Decreto del Ejecutivo; La vialidad rural y la iniciativa privada; Mortandad de haciendas por carbunclo; Las ferias ganaderas; Proyecto de reglamentación; El censo agro-pecuario: Activando preparativos; La producción y consumo de trigo; Sobre colonización; Conclusiones de un informe; Crónica; Exposiciones y ferias á realizarse en Junio; Notas rurales; Página del hogar; Cotización oficial de los diferentes productos ganaderos y agrícolas.

La Propaganda

Hemos recibido el número 312 de esta interesante revista de ganadería. Su sumario es el siguiente:

Los caminos, necesidad de acción conjunta—La tierra—La propiedad territorial—Autonomía municipal—Formación de praderas—Ferrocarril á la Tablada—Notas veterinarias—Consultas ganaderas—La vaca dual—Por nuestra agricultura—Las papas—Notas agrícolas — Avicultura—Conferencia del profesor Castelló—La exposición de avicultura. Fiestas del trabajo—Jubilaciones rurales—Frutos del país—Hogar rural—Tablada.

Numerosos grabados ilustran el presente número de "La Propaganda".

Caballos para Dinamarca

Embarque de un lote

Como un ensayo acaba de enviarse á Dinamarca, á bordo del vapor inglés "Pensylvania", un lote de caballos argentinos, y según informes que tenemos, dada la calidad de esos animales, se abrirá un nuevo mercado para la exportación de equinos.

El lote de referencia, formado por 79 caballos, ha sido cuidadosamente seleccionado por gente entendida, en un establecimiento ganadero de la provincia de Buenos Aires.

De Dinamarca hay demanda de equinos, siendo muy probable que el ensayo dé buen resultado y por lo tanto se inicie la exportación hacia aquel país, de caballos procedentes del Río de la Plata.

Remate de frutales

Recordamos á los señores interesados que el lunes próximo en el Local Supparo, según el aviso que publicamos, se venderán en cantidades que convengan á los compradores, quinientos naranjos tangerinos injertamos garantidos sanos y variedad de frutales surtidos.

El remate tendrá lugar en el citado local á las 3 de la tarde y los árboles estarán en exhibición un día antes.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 18

2437 RESES VENDIDAS

113 bueyes
1580 novillos
653 vacas
91 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 56.00
» »	novillos	» 50.00
» »	vacas	» 38.00
» »	terneros	» 14.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Treinta y Tres: 20 novillos, 20 vacas remitidos por L. Madero y vendidos a $ 35,33 n., 22.57 v., mestizos, para abasto.

Alfredo Guichon—

De Tacuarembó: 262 vacas con peso 101.830 kilos, mestizas por H. Correa a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 12 bueyes remitidos por M. Sagardua y vendidos a $ 0085 k., con peso de 7000 k. $ 49.55 mestizos, para frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Florida: 92 novillos remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos a $ 0093 k., mestizos, para frigorífico.

De Minas: 133 novillos remitidos por T. Ortiz y vendidos a $ 0095 mestizos, para frigorífico.

De Río Negro: 39 terneros remitidos por Pirotto y Cabrera y vendidos a $ 0073 k., mestizos, para abasto.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 9 bueyes, 28 novillos, 6 vacas remitidos por M. Goal y vendidos a $ slp. b., 00.15 k. n. y v., mestizos, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 2 novillos, 14 vacas remitidos por J. Taferna y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Durazno: 12 bueyes, 100 novillos remitidos por B. de Arias y vendidos a $ 008 k. b., slp. n., mestizos, para abasto y saladero.

De Treinat y Tres: 42 novillos remitidos por M. Godiño y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Canelones: 2 vacas remitidas por B. Valdez y vendidas s|p. para saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 4 bueyes, 16 novillos remitidos por S. Miguel y vendidos a $ 0078 k. b., 0074 k. n., mestizos, para abasto.

De Canelones: 6 vacas, 1 ternero remitidos por A. Grajales y vendidos á $ 0.075 k. v., 0.065 k. t., mestizos, para saladero.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Florida: 4 bueyes, 77 novillos, 13 vacas remitidos por J. F. Dos Santos y vendidos a $ slp., mestizos, para saladero.

De Rivera: 31 vacas remitidas por H. Lucas y vendidas á $ 0.072 k. para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Salto: 3 bueyes, 97 novillos remitidos por N. E. Cabrera y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Tacuarembó: 120 novillos remitidos por N. E. Cabrera y vendidos slp. mestizos para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 100 novillos remitidos por R. Añreu y vendidos slp. 108 k. mestizos, para frigorífico.

H. Rousse—

De Cerro Largo: 14 vacas remitidas por H. Macedo y vendidos a $ 0075 k. mestizos, para frigorífico.

De Cerro Largo: 45 vacas remitidos por J. P. Suárez y vendidas á $ 0.075 k., mestizos, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 6 bueyes, 72 novillos, 32 vacas remitidos por R. Ferraro y vendidos a $ 0074 k. b. n. y v., mestizas, para frigorífico.

De Cerro Largo: 5 bueyes remitidos por P. Larragui y vendidos a $ 0074 k., mestizos, para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De San José: 57 novillos remitidos por N. Larrnaga y vendidos a $ 0095 k., mestizos, para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Rocha: 2 bueyes, 59 novillos, 53 vacas remitidos por T. Inchauste y vendidos a $ 0072 k. b., 0075 k. n., 0065 k. v., mestizos, para abasto y saladero.

S. Pereyra e hijos—

De Durazno: 59 vacas remitidas por C. Storace y vendidas á $ 0.065 k., mestizas, para saladero.

A Comisión—

De Tacuarembó: 284 novillos remitidos por H. Araujo y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Florida: 133 novillos remitidos por el Frigorífico Montevideo, destinados al mismo establecimiento.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 46, 46.50, 56, 54, 52.

Novillos: á $ 37, 35, 38.50, 41, 46, 42, 42.50, 45, 56.

Vacas: á $ 29, 32, 32.50, 36, 36.50, 37, 28, 38.50.

Terneros: á $ 14, 15, 16.50, 15.50, 17.00.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 46, 46.50, 48, 49, 56, 50.50.

Novillos: á $ 37, 37.50, 38, 42, 44.50, 46, 52, 56, 47.50, 48.

Vacas: á $ 35, [illegible] 39, [illegible] 42, 38.50, 36.50, 38, 31.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 31.

Vacas: á $ 29.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

JUNIO

30—Feria en [illegible]nta Clara de Olimar, por Victorica y Muiños.

20—Gran Feria Ganadera en Estación Santa Clara, local Viramonte y Machado, por Victorica y Muiños y José M.a dos Santos.

27—Gran Remate Feria en Arroyo Corto, departamento de Soriano, por Artigas y Luna.

27—12.o Remate Feria por [illegible]arat y González, en su Local de Trinidad.

29—Gran Feria Ganadera en el local de la Liga del Trabajo, en Molles, por Victorica y Muiños.

JULIO

2—Remate de animales vacunos de pedigree, por Céspedes, Arocena y Magariños, en su local de Montevideo, Cerro Largo 875.

1—Feria ganadera en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

18—4.o remate feria en el pueblo 19 de Abril, departamento de Minas.

21—Feria ganadera en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Junio 18.

Consolidada, 65.25.

Montevideo, Junio 18 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	al contado	64.60 0/0

Vales del Tesoro

$ 5.000	para mañana	97.50 0/0
5.000	idem idem	97.50 "
3.000	idem idem	97.50 "

Luz Eléctrica

$ 1.000	para mañana	88.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Série N

1.000	para mañana	85.80 0/0

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.500	para mañana	97.50 0/0

Deuda Interior 1915 (Certificados)

$ 5.000	para mañana	95.50 0/0
3.000	idem idem	95.50 "

Empréstito Brasilero

$ 1.000	para mañana	84.00 0/0

Certificados Amortizables

$ 5.000	para el 21	50.30 0/0

Títulos Hipotecarios—Série L

$ 2.000	para mañana	87.00 0/0
1.000	idem idem	87.00 "

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000	para el 21	85.60 0/0
5.000	idem idem	85.60 "
5.000	idem idem	85.60 "
5.000	para fin de mes	85.80 "
2.000	para mañana	85.60 "
4.500	idem idem	85.50 "
5.000	para fin de Julio	84.70 "
5.000	idem idem	84.70 "
5.000	para fin de mes	85.60 "
5.000	idem idem	85.50 "
5.000	para mañana	85.50 "
5.000	para fin de mes	85.50 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 18 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, 90.70.
Id id, Ley 9155, 87.60.
Id K, 87.
Id L, 92.50.
Pavimentación Semestral, 71.70.
Crédito Argentino 1905, 84.20.
Puerto Sastre, 2.35.
Smithfield, 4.50.
Banco Galicia, 59.
Salinas Hnos., 118.

CAMBIOS Y DESCUENTOS (A 90 días vista comercial)

Buenos Aires, Junio 18 de 1915.

Inglaterra, 47 13/16.
Francia, 5.18.
Alemania, 4.61.
Bélgica, 5.68.
Italia, 5.63 1/2.
España, 5.04.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1/2	51 5/8
París	5.56	5.58
Italia	6.07	6.09
España	5.39	5.40
Alemania	4.89	4.90
Nueva York	97 8)	97 6)

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5 000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.535	5.515
Francos (Amberes)	—	5.515
Liras	—	5.575
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.225
Marcos	4.745	4.70
Pesos americanos	—	18.30

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos .001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.50	5.525
Francos (Amberes)		5.52
Liras		5.85
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.23
Marcos	4.75	4.70
Pesos americanos		18.80

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 13:250 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 5 o/oo, descuento.

Los Bancos toman 6 1/2 o/oo descuento.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 7/16 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1/2 a 8 o/o
Conformes	7 a 7 1/2 "
Descuentos	6 "

Otros Bancos

Vales	8 1/2 a 9 o/o
Conformes	8 a 8 1/2 "

En Buenos Aires, se acentuó la firmeza iniciada el martes, para la cotización de los cambios, realizándose las operaciones con tipos en alza sobre todas las plazas.

Los tipos corrientes para los cambios comerciales telegráficos fueron éstos: sobre Inglaterra, 47 27/32 peniques; sobre Francia, 5.18 1/4 francos; sobre Bélgica, 5.68 francos; sobre Alemania (bancario), 4.61 3/4 marcos; sobre Italia (bancario), 5.63 liras; sobre España (bancario), 5.05 pesetas, y sobre Norte América, 1.05.15 dólares.

En cuanto a los giros bancarios, se cotizaron dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 47 7/8, 3/4, 13/16, 31/32 y 27/32, según banco.

Francia: 5.17, 12, 18, 19, 16 y 15, según banco.

Alemania: 4.58, 595, 59 y 585, según banco.

Italia: 5.605, 57, 63, 645, 62 y 61, según banco.

España: 4.99, 93, 975, 5.02, 4.95 y 98, según banco.

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista sobre Estados Unidos a 104.70 o/o.

El Banco de la Nación Argentina, retiró anteayer de la Caja de Conversión un bono por valor de $ 414.560 oro, depositados en la legación de Washington y contra cuyos fondos entregó igual suma, cargada en cuenta de la ley 3871.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 18—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o/o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 0/0.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 2 7/8 o/o.

Cambios—París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26.04 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 91 3/4 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 519 francos.

Lisboa sobre Londres a la vista, por 1000 reis, 37 3/8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.34 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.25 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina pesos 4.77 1/2.

Nueva York sobre Londres a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73 7/8 pesos.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 1/4 centavos.

Londres sobre París a 90 días vista, por libra esterlina, 26.50 francos.

Londres sobre Madrid a la vista, por cinco pesetas, 47 1/2 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista por libra esterlina, 28.35 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.80 liras.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el corriente mes, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue

Junio 1	64.75
Junio 4	64.75
Junio 8	64.75
Junio 10	64.75
Junio 15	65.00
Junio 18	65.25

Mercado financiero londinense

Las existencias fueron abundantes y la tasa del interés estuvo floja.

Se mantuvo firme la tasa del descuento particular.

Los bonos de tesorería franceses se cotizaron con 4 1/2 o/o de diferencia con respecto al tipo de la emisión.

En el Stock Exchange reinó escasa actividad. Las declaraciones financieras de Mr. Asquith fueron muy discutidas en los círculos bursátiles y provocaron una leve flojedad en las cotizaciones.

Hubo frecuentes transacciones de títulos coloniales y japoneses.

Las acciones de minas de petróleo estuvieron más flojas.

Los ferrocarriles británicos se cotizaron en baja. Las acciones ferroviarias argentinas perdieron una parte de lo ganado ayer, pues causaron decepción las informaciones relativas al tráfico, pareciendo inexplicable la disminución señalada en las cifras.

El informe del ferrocarril mexicano tuvo efecto depresivo sobre sus cotizaciones.

El Crédit Lyonais

Ganancias en 1914

Las ganancias del Crédit Lyonais, en 1914, alcanzaron a 576.864 libras esterlinas.

En 1913 fueron de 1.666.370. El dividendo, que fué en este último año de 13 o/o, se redujo en 1914 al 5 o/o.

El encaje aumentó de 6.976.273 dólares a 28.854.455.

Billetes de Banco belgas en Inglaterra

La noticia de que el gobierno británico había resuelto prohibir la importación de billetes de Banco belgas, ha sido aclarada por la "Gaceta de Londres". Esta medida—dice—tiene por propósito impedir a emisarios alemanes que importen en Inglaterra billetes de Banco emitidos en conexión con la autoridad alemana, por la Sociedad General y a los cuales no hay que confundir con los billetes regulares del Banco Nacional de Bélgica.

Se sabe, además, que de acuerdo con el gobierno belga, el gobierno inglés ha resuelto canjear mensualmente una cantidad de billetes belgas, para atender los gastos de su subsistencia.

Oro en Londres

Entrega de 427.500 lib. est.

Según un telegrama enviado por el ministro argentino acreditado en Londres, ayer se depositó en esa Legación la cantidad de 427.500 libras esterlinas.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	228.749.662.662
Entraron	994.398
Suma	228.750.657.020
Salieron	
Existencia caja	228.750.657.020

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	70.466.483.160
Encaje total	299.217.140.180

Dinero sobre Hipoteca

$ 700, al 1 o/o por mes; 600, ampliación; 3.000, al 6 o/o anual; 1.500, al 9 o/o anual; 1.000, al 9 o/o anual; 1.100, al 1 o/o por mes; 1.353, no expresa; 600, al 12 o/o anual; 1.500, al 10 o/o anual; 6.000, 9 o/o anual.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 18—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta, a pesos 11.40.
Trigo para pan, a pesos 11.20.
En Bahía Blanca, a pesos 11.10.
Maíz, a pesos 4.75.
Lino, a pesos 10.50.
Avena nominal.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:

Trigo para Junio, a pesos 11.40.
Trigo para Julio, a pesos 11.30.
Maíz para Junio, a pesos 4.90.
Maíz para Julio, a pesos 4.95.
Maíz para Agosto, a pesos 5.10.
Maíz para Setiembre, a pesos 5.10.
Lino para Junio, a pesos 10.80.
Lino para Julio, a pesos 11.00.
Lino para Agosto, a pesos 11.20.
Lino para Setiembre, a pesos 11.45.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

151 bolsas de trigo barleta en el Once, a pesos 12.15.

200 bolsas en Sola, de pesos 10.00 a pesos 11.70.

433 bolsas de trigo ruso en Sola, a pesos 9.20.

LANAS

Se vendieron ayer 5.500 kilos cruzas gruesas entre 10.40 y 11.70 pesos los 10 kilos; 3.000 kilos cruzas medianas, de 10 a 12.70, y 7.500 kilos de lanas de segunda esquila, variando los precios entre 3.50 y 13 pesos.

Como existencia de lanas en los depósitos del Mercado Central de Frutos quedan 2.835.948 kilos, contra 37.865 en la misma fecha del año pasado.

El movimiento del día fué de 8.254 kilos que entraron contra retiros por 235.048; en toda la temporada lanera el movimiento llega a 78.429.807 kilos, contra un total de 65.981.844 kilos en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 5.000 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Se mantienen sostenidos los precios, rigiendo así, según éstos:

Los cueros vacunos secos, se cotizan los superiores, entre 13 y 13.60 pesos: buenos, de 11.30 a 12: pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.50. Un lote obtuvo 14 pesos.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.60 y 0.70 pesos el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de pesos 14; nonatos, de 10.50 a 11, y los de potro, de 6.50 a 7.50 pesos.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de 11.50 a 12.80 pesos los 10 kilos, y la especial, alrededor de pesos 14.

Los cueros de nutria se colocan de 2.30 a 2.70 pesos.

Los cueros de corderito de 0.80 a 0.90 pesos la docena.

La pluma de avestruz se cotiza alrededor de 7.50 pesos, y la con martillo, de 5 a 6.

El sebo derretido de 3 a 3.35, y el pisado, de 2 a 2.25 pesos, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.70 y 0.80 pesos; las de lana fina y cruza fina, se obtienen de 60 a 70 centavos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 18	TOTAL
Tabares y Cía.	769	16.332
Pedro Denis y Cía.	—	11.003
Pedro Ferrés y Cía.	16	14.883
Cabezas	785	42.218

En igual fecha de 1914, 62 419.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 18	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	223	193.252
Frigorífico Montevideo	1.224	86.898
Cabezas	1.447	280 1[illegible]

En igual fecha de 1914, 177.015.

Para abasto

Entraron 132 cabezas de ganado.

Valor de la propiedad

$ 2.500 costó un terreno situado en la calle Constituyente. Mide 268 metros cuadrados.

—275 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en la calle José Pedro Varela. Fué comprado por $ 1.000.

—Otro terreno situado en la calle Susviela, cuya área mide 661 metros cuadrados fué comprado por $ 992.

—600 metros cuadrados mide el área de un terreno que fué comprado por $ 720. Su frente da a la calle Uruguayana.

—350 metros mide el área de un terreno cuyo frente dá a la calle General Prim. Fué adquirido por $ 682.

Mercado de tasajo

EL DE RIO DE JANEIRO

Los señores Peixoto, Morales y Cía han recibido el siguiente despacho telegráfico relacionado en el Mercado de Tasajo en Río:

RIO DE JANEIRO, 18—Existencia de tasajo del Río de la Plata, 900.000 kilos; Id id de Río Grande, 100.000 id. Precios de fardos de mantas y postas, 1100 a 1280 reis el kilo. Id id id solas 1180 a 1280 id id.

Entraron 5414 fardos.

Salieron 4514 fardos.

Mercado firme.—Hermann Kalkuhl y Cía.

Productos de saladero y frigorífico

En la situación del mercado de cueros salados, no tenemos que señalar ninguna variación, pues los compradores con destino a Europa carecen de órdenes que cumplir.

Con destino a los Estados Unidos, es que se realizan algunas ventas, habiéndose colocado para este destino 1000 cueros de novillo y 1000 de vaca que ofrecía el saladero Ferrés, guardándose la mayor reserva, tanto en condiciones como en precio.

En sebo nada se ha hecho, debido a que los compradores consideran altos los precios obteniendo en las últimas ventas. Con este motivo; el mercado cierra en calma.

Algodón

NUEVA YORK, 18—Algodón para Julio, libra id, 9.50.

Idem para Agosto, id id 9.82.

Idem para Setiembre, id id 9.95.

Idem para Octubre, id id 10.22.

LIVERPOOL, 18 — Alg Midling para Junio, lb. 5.30.

Id para Julio, id 5.52.

Id para Octubre y Noviembre, id 5.67.

Id para Enero y Febrero, idem 5.80.

Metales

LONDRES, 18—Plata en barras, onza 23 3/8 d.

Cobre, cont. ton. lbs. est., 85.10.

Id a 90 días, id 86.10.

Id electrolítico, 96.10.

Estaño, cont. id lbs. est., 169.

Id a 90 días, id id 167.

Plomo, id 37.12 6 d.

Cinc, id 110.

NUEVA YORK, 18 — Plata en barras, onza cents. 49 1/8.

Estaño, libra 42.

Plomo, 6.75.

Mercado de lanas

Se han recibido durante la última semana 117 bolsas con 17550 kilos. Lo recibido de la última zafra se eleva á 3060 fardos y 278.975 bolsas con 41.910.550 kilos.

Con respecto al textil, debemos confirmar totalmente cuanto al respecto fué expresado en revista anterior, permaneciendo la exportación retirada del mercado y no conociéndose operaciones.

ENTRADAS

Beramendi, Zubillaga y C.a, 1 bolsa; a Mateu Pradós y C.a, 22; a J. P. Mautone, 3; a Balparda y C.a, 2; a V. de Rodríguez, 4; a Valentín Pereyra, 3; a A. R. García, 2.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Durante los últimos siete días se recibieron 10756 cueros que con los que han llegado desde el 1.o de Enero forman un total de 352.658 piezas.

Los negocios llevados á cabo en la semana, si no permiten anunciar mejora visible de precios dan margen al menos para que la situación pueda ser estimada como más favorable.

Persistiendo la demanda del mercado canadiense, los negocios han sido hechos más corrientemente y con mayor liberalidad, interviniendo en las compras más número de compradores que en la semana pasada.

A favor del reciente recrudecimiento de demanda que comentamos, el stock de plaza ha sido disminuido sensiblemente, no ofreciendo hoy el grueso volumen que anteriormente revestía ya que presionaba frecuentemente sobre las cotizaciones.

Como dejamos expresado, los precios no han cambiado, conservándose en la forma que detallamos en revista anterior, si bien algunos pequeños lotes de cueros especiales de matadero, en su totalidad de "pelo de invierno", han podido fácilmente sobrepasarlos.

Cierra el mercado más corriente y con mejor demanda, sin cambio de cotizaciones.

	10 kilos	
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.35	á 5.40
Id campo id id id	" 5.20	" 5.30
Id id regulares id id	" 5.00	" 5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70	" 4.75
Id becerritos sin garrapata	" 5.05	" 5.15
Id id con garrapata	" 2.60	" 2.65
Id nonatos al barrer	" 5.20	" 5.30
Id id de vientre e inservible	" 2.30	
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.10	" 5.20
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.70	" 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05	" 5.15
Id id regulares ó recargados de verano	" 4.90	" 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.05	" 5.15
Id id regulares id	" 4.90	" 5.00
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 4.95	" 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id	" 4.60	" 4.80
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.50	" 4.60
Id interiores á regulares	" 4.30	" 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el transcurso de la última semana llegaron 1666 cueros. Del principio del año a la fecha se recibieron 76.636 piezas.

La buena demanda por estos productos, que hacíamos conocer en la publicación de semana pasada, no ha decaído en el curso de la que termina, conservándose con todos sus favorables lineamientos de firmeza.

Por tales circunstancias, todo lo que arriba al mercado, halla fácil y buena colocación a los precios de nuestra escala, que no se diferencian de los de la anterior. Estas cotizaciones sin embargo, han podido, y pueden en el momento, ser superadas por lotes de vacas especiales de buen peso, clase y condición.

En cambio, los lotes defectuosos por garrapata, continúan siendo de venta sumamente dificultosa, considerándoseles poco menos que invendibles, aún a costa de fuertes concesiones en los precios.

En suma: el mercado para salados goza de firme demanda para los lotes buenos, sin garrapata, no contándose existencias sinó de estos últimos y por las circunstancias mencionadas; los precios, no acusan mayores cambios, detallándose los obtenibles en la escala al márgen.

	Uno	
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 7.80	á 8.20
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.05	" 7.20
Id id 18 id id (Id hasta 22 kg.)	" 6.80	" 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.80	" 6.20
Terneras id 10 á 14 id id id	" 2.70	" 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80	" 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados o buen tamaño, sin tajos	" 0.70	" 0.75
Id id id regulares	" 0.60	" 0.65
Id id id vientre		" 0.10

CUEROS LANARES

Durante la última semana entraron 407 cueros, 3210 atados y 673 fardos. Desde el 1.o de Enero a la fecha se recibieron 15.799 cueros, 87.026 atados y 18.354 fardos.

Lanudos. — Sobre este renglón, es poco lo que podemos comunicar, ya que en el curso de la semana que termina, las operaciones efectuadas fueron muy escasas.

Los precios alcanzados en esas contadas ventas, no permiten señalar ninguna mejora sobre los anteriormente cotizados, ni para cruzas ni para merinos.

Por tales circunstancias, detallamos precios sin cambio para estas pieles, dentro de un mercado gojo y con limitada demanda, y con una existencia disponible, todavía bastante apreciable.

Estación.—El mercado para estas pieles en el curso de la semana bajo revista, impone un comentario separadamente de merinos y cruzas.

Para merinos, la situación no se ha modificado, sumando escaso total el número de los lotes que han obtenido colocación. En estas ventas, no se ha evidenciado cambio alguno de precios, a no ser por algunos lotes en que primaron los de media lana arriba, por los cuales, se ha señalado alguna mejora.

En general, la situación para las pieles merinas de cuarto arriba, puede condensarse al decir que no gozan de mercado franco, ni tienen demanda siquiera regular, resultando su venta dificultosa, con excepción de la de las partidas en que el porcentaje de medias lanas, logra atraer la atención del comprador.

Las pieles cruzas, han merecido más favor de la exportación, habiendo sido colocadas con mercado más franco y mejor demanda, y a precios más favorables, según puede apreciarse por la escala al márjen.

Dentro de las reservas del comentario que procede, consideramos que los precios obtenidos al cierre de revista, son los que hacemos figurar en el cuadro respectivo.

	Kilo	
Merinos 3/4 lana arriba según conjunto	$ 0.350	á 0.360
Id 1/2 id id id id	" 0.320	" 0.330
Id estación 1/4 lana arriba, s/conj.	" 0.230	" 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos		" 0.080
Id pelados		" 0.200
Id mal desechos y chicos		" 0.050
Cruzas 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.380	" 0.390
Id 1/2 id id id id	" 0.350	" 0.360
Id estación 1/4 lana arriba, s/conj.	" 0.260	" 0.290
Id mal deshechos estación y lanudos		" 0.080
Id pelados		" 0.200
Id mal desechos y chicos		" 0.055
Brasileros fronterizos, 3/4 lana arriba	" 0.345	" 0.0.355
Id 1/2 id id id id	" 0.315	" 0.325
Id estación 1/4 lana arriba, s/conj.	" 0.230	" 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos		" 0.080
Id pelados		" 0.200
Id mal desechos y chicos		" 0.050
Uruguayana 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.345	" 0.355
Id 1/2 id id id id	" 0.315	" 0.325
Id estación 1/4 lana arriba, s/conj.	" 0.230	" 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos		" 0.080
Id pelados		" 0.200
Id id mal desechos y chicos		" 0.060
Corderitos		" 0.35

CUEROS DE POTRO

Lo recibido en la última semana consta de 115 cueros, que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 5055 piezas.

Para este producto el mercado se mantiene corriente, y sostenido dentro de estos límites.

Sanos, 10 kilos	$ 3.75	á 3.80
Mal desechos, id id.	" 1.25	" 1.90
Inservibles, id id.	" 0.90	" 0.95
Salados, uno	" 2.10	" 2.20
Potrancas, id	" 1.05	" 1.10
Potrillos, id.	Sin cotización	

CERDA

La entrada de los últimos siete días alcanzó a 51 bolsas. Del principio del año a la fecha entraron 3746 bolsas.

Sigue colocándose de acuerdo con la siguiente escala de precios.

	Los 10 kilos	
Mezcla buena del interior, peso neto.	$ 3.90	á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90	" 3.95

PLUMA

Durante la última semana entraron 10 bolsas y desde el 1.o de Enero 299 id. He aquí los precios actuales:

Buena y fresca, kilo.	$ 3.40	á 3.60
Regular, id	" 3.00	" 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

En el último período semanal llegaron 25.894 bolsas. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 870.116 bolsas.

El mercado argentino ha seguido declinando, pudiéndose importar hoy a nuestra plaza trigo bueno de aquella procedencia, al precio de $ 7.00 a $ 7.10.

Esta baja, como es lógico, dada la gran cantidad de trigo que se ha importado y se importa de aquel mercado, ha repercutido en las cotizaciones del nuestro, reflejándose en la flojedad y baja de precios con que cierra hoy la plaza.

	100 kilos	
Superiores del litoral	$ 7.15	$ 7.20
Buenos id id	" 7.00	" 7.10
Regulares id id	" 6.50	" 6.80
Superiores del interior	" 7.25	" 7.20
Buenos id id	" 7.00	" 7.10
Regulares id id	" 6.50	" 6.80
De fideos buena á superior s/clase	" 7.00	" 7.20
Id id regulares	" 6.40	" 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central—

A A. Achard, 62 bolsas; a H. Galcoechea, 70; a B. E. Butler, 48; a Tomas Viera, 35.

Por Vía Fluvial—

A José Liard, 300 bolsas; a la Orden, 380 id.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 18—Abrió el mercado sin cotización.

NUEVA YORK, 18—El mercado abrió sostenido, cotizándose para trigo entrega en Julio, a 112 1/2 centavos oro americano, o sea con 1/4 de centavo de baja comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 18—Abrió sostenido, cotizándose para trigo entrega en Julio, a 105 1/2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre se cotizó a 108 7/8 centavos oro, habiendo subido 7/8 y 5/8 de centavo, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Consta la entrada de la última semana de 19.729 bolsas. Lo recibido desde el 1.o de Enero se eleva a bolsas 288.862.

Continúan en aumento progresivo las entradas de este grano, que van agregándose a las existencias ya bastante abultadas de la plaza, aumentando más aún la oferta ya exageradamente importante y provocando un exceso de la misma, que cada día es mayor, y por consiguiente la acentuada declinación de precios que anotamos.

La situación del mercado, que era ya difícil, se agrava cada vez más, al extremo de quedar la inmensa mayoría del artículo ofrecido sin poderse colocar, aún a los bajos precios que indicamos en la escala respectiva.

	100 kilos	
Cuarentino nuevo seco	$ 2.50	$ 2.60
Id fresco siestado.	" s/compradores	
Morocho bueno á superior	"	nominal
Id regular	"	"
Común nuevo, seco, de estación	" 1.90	" 2.00
Id fresco a oreado	" 1.90	" 1.80
Id verdes y calientes		nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—

A R. E. Butler, 363 bolsas; a H. Galcoechea, 114; a F. B. Helguera, 84; a S. Urán, 28; a G. Morere, 25; a Taranco y C.a, 60; a J. Pelufo, 40; a V. Percovich, 21; a L. M. Campodónico, 60; a Viuda de Aguerre, 32; a H. Possi, 81; a Molina y C.a, 47; a Balparda y C.a, 80; a P. Rodríguez, 32; a D. Veraciertio, 28; a E. Storace, 56.

Por Vía Fluvial—

A la Orden, 2.300 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 18 — Abrió tranquilo, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entrega en Junio y Julio, a 30 chelines 3 peniques el quárter, o sea comparado con ayer, una baja de 3 peniques.

CHICAGO, 18—Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Julio, a 75 centavos oro americano el bushel, o sea con 1/8 de centavo de baja contra el precio de ayer.

LINO

Durante los últimos siete días llegaron 2469 bolsas, que agregadas a las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 82.553 bolsas.

Dentro de una situación de mayor flojedad, el lino señala una baja de unos 10 centésimos, con respecto a los precios de la semana anterior.

	100 kilos
Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.00

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 18—Mercado tranquilo: parciales semilla de La Plata, embarque Julio y Agosto, se cotizan a 50 chelines 3 peniques las 416 libras.

DULUTH, 18—Para entrega en Julio, abrió hoy la semilla de lino a 176 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre a 179 centavos, o sea ambos sin cambio.

FORRAJES

Llegaron en la última semana 3856 fardos pasto, 3264 id alfalfa, 1861 id mezcla. Desde el 1.o de Enero a la fecha llegaron 50.447 fardos pasto, 84.487 id alfalfa y 44.494 id mezcla.

Dentro de las mismas condiciones que señalamos en nuestro número anterior, se ha colocado este artículo durante la semana. El interés solo existe para las clases especiales.

Los precios más posibles de obtenerse son los detallados.

	100 kilos	
Alfalfa nueva especial	$ 3.40	$ 3.60
Id id buenas	" 3.00	" 3.20
Mezclas id especiales.	" 2.30	" 2.50
Id id buenas	" 1.70	" 2.00
Pastos id especiales.	" 2.30	" 2.50
Id id buenos	" 1.50	" 1.80
Pasto de cuchilla y bañado s/c.	" 0.90	" 1.20
Pajas, según clase	" 1.00	" 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos.	$ 1.14
Id Extra, id id. id id.	" 1.08
Id 1.a id id, id id.	" 1.04
Id 2.a id id, id id.	" 0.94
Id de maíz, id id.	" 0.63
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s/cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id.	s/cotización
Granzas, id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 17

Por Estación Central—

38 bolsas lana, 188 atados y 176 fardos lana; 129 cueros lanares, 4662 cueros vacunos secos, 4.536 cueros vacunos salados, 72 id potro, 66 atados y 65 cueros becerros, 3 atados y 4 id varios, 14 bolsas cerda, 8 id pluma, 215 bolsas trigo, 1.778 id maíz, 472 atados paja, 2.048 zapallos, 256 bolsas avena, 28 id porotos, 10 id joyo, 68 fardos tabaco.

Por Vía Fluvial—

680 bolsas trigo, 2.300 id maíz, 200 id avena, 320 id alpiste.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Tennyson", vapor inglés para Río Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 18 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 17; recomendada, 21 h. del mismo día.

"Hellenes", vapor inglés, para Nueva York, saldrá el 18 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del día 18, recomendada, 14 h. del mismo día.

"Araguaya", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Liverpool, saldrá el 19 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 18; recomendada, 21 h. del mismo día.

Vapores correos á llegar

JUNIO

"Frisia", holandés, el 19, de Amsterdam.
"Plata", francés, el 19 de Marsella.
"P. Umberto", italiano, el 21, de Génova.
"K. Gustav Adolf", sueco, el 25, de Gottemburg.
"Araby", inglés, el 25, de Liverpool.
"Divina", francés, el 25, de Burdeos.
"Grema", inglés, el 25, de Nueva York.
"Tubantia", holandés, el 30, de Amsterdam.
"Brasile", italiano, el 30, de Génova.

Vapores correos á salir

JUNIO

"Araguaya", inglés, el 19 para Liverpool.
"Tellus", noruego, el 21, para Boston y Nueva York.
"Río Amazonas", italiano, el 22, para Génova.
"P. Umberto", italiano, el 26, para Génova.
"Frisia", holandés, el 26, para Amsterdam.
"Hylas", inglés, el 26, para Liverpool.
"Ortega", francés, el 26, para Burdeos.
"Divona", francés, el 30, para Burdeos.

Entradas de ultramar

Dia 18

Vapor AMIRAL CHARNER

Cardiff, el 19 del pasado, de bandera francesa y 2883 toneladas, capitán Foravel y 40 tripulantes, a la orden, en lastre.

Vapor FRANKIER

Newport, el 20 de Mayo, de bandera inglesa y 2443 toneladas, capitán Fatlles y 26 tripulantes, a la orden, en lastre.

Vapor TURAKMA

Wellington, el 29 de Mayo, de bandera inglesa y 5831 toneladas, capitán Jarson y 117 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., con 21 pasajeros y carga de tránsito.

Vapor HANNAH

Río de Janeiro, el 12 de Junio, de bandera inglesa y 2234 toneladas, capitán Hunter y 26 tripulantes, a Williams y Ca., en lastre.

Vapor "PLATA"

Génova, el 23 del pasado, de bandera francesa y 3480 toneladas, capitán Talon y 100 tripulantes a Supervielle y Cía., con la carga siguiente:

De génova:

MERCADERIAS, ETC.,

J. Mirassou, 1 cj géneros de seda.
Rossi y Cía., 10 cjs y 5 fardos tejidos algodón, 1 cj pañuelos de id.
Banco Suizo Sud Americano, 1 cj mercería, 1 id id.
J. Cánepa, 3 cjs hilados.
L. Daglio y Cía., 1 cj partes de autos.
Luis Rossi, 1 cj tejidos.
J. Bagnalasta, 3 cjs chocolate.
Maison Lepage, 10 cjs discos para gramófonos.
P. Vázquez, 4 barricas ácido tartárico.
A. D. Antuoni, 4 cjs salchichas.
Sdad. Bally Lda., 5 fardos tejidos algodón.
Salvo Campomar y Cía., 10 cjs tejidos, 1 id muestras.
Barclay y Cía., 2 cjs tejidos algodón.
D. Sanjueis, 30 fardos cordajes.
Oneto Vignale y Canale, 36 cjs atún, 50 id conservas, 39 id comestibles.
Fco. L. Cabrera, 1 cj mercería.
Caffera y Escalante, 2 cjs tejidos
Starico y Cía., 11 cjs mercería.
Roch Capdeville y Cía., 6 fardos yerbas, 2 cjs carbonato de magnesia, 4 cjs arts. de medicamentos.
F. Cavalieri y Cía., 1 cj máquinas para café.
Domino y Dotto, 20 cjs salados, 8 id dulces.
Ruvertoni Hnos., 2 mantas queso.
Rodríguez Anido Hnos., 5 mantas queso.
Carrau y Cía., 15 mantas queso.
J. Granara y Cía., 300 cjs aceite, 20 id salchichas, 21 bolsas pimienta.
A la orden: 1 cj semillas, 1 id tejidos mixtos, 1 id trenzas de cáñamo, 1 id tejidos alg., 1 id id id, 25 bordalesas vino, 20 cjs id, 162 id fideos, 1 id forros para sombreros, 1 id tejidos, 7 id sombreros, 15 id aceite.

De Marsella:

Roque Cazaux Hnos., 150 cjs aceite.
Faridone y Cía., 200 cjs vermouth.
Taranco y Cía., 200 cjs vermouth.
Carrau y Cía., 200 cjs vermouth.
Supervielle y Cía., 10 cjs juguetes.
Domingo Basso, 1 cj semillas, 1 id muestras id, 5 bolsas porotos.
Mateo Brunet y Cía., 60 cjs aceite.
Portella Sexto y Cía., 35 fardos café.
A. B. Gardella, 10 fardos café.
Beisso y Cía., 2 cjs productos farmacéuticos, 10 id agua mineral, 2 id obleas, 1 cj cera, 1 id almendras, 4 id agua de plantas.
Chargems Reunis, 2 cjs arts. de papel, 7 id porcelana.
Chiarino y Cía., 150 cjs vermouth.
Valentín Martínez y Cía., 100 cjs ajenjo.
Oneto Vignale y Canale, 100 cjs ajenjo.
Compañía Gral. de Fósforos, 21 cjs hilo de algodón.
Sibils Carballal y Cía., 11 fardos felpudos.
Rector de la Universidad, 13 cjs material de enseñanza.
Campomar Armanino y Cía., 3 jaulas agua de azahar, 16 cjs id perfumada, 4 id aceite, 1 id jugo de uva.
Valentín Martínez y Cía., 100 cjs vermouth.
Roch Capdeville y Cía., 3 damajuanas ácido acético, 2 cjs droguería, 6 id perfumería, 1 id semillas.
Barclay y Cía., 1 cj sederías.
A la orden: 2 cjs anuncias, 5 id cuchillería, 10 id marrones, 1 id confitería, 1 id bombones, 2 id fruta confiturada, 5 id chocolate, 5 id licores, 5 id id, 6 id chocolate, 168 id id, 18 bolsas semillas, 12 id id, 2 cjs sederías.

De Valencia:

Pelufo y Cía., 600 cjs patatas, 750 id id.
Antonio Perno, 250 cjs patatas.
Hijos de Justo Villar, 2.500 cjs azulejos.
A la orden: 600 cjs patatas, 731 id id.

Vapor "HIGHLAND ROVER"

Londres, el 26 del pasado, de bandera inglesa y 4721 toneladas, capitán Graves y 97 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Londres:

MERCADERIAS, ETC.,

Juan Iriart, 1 cj géneros impermeables.
Agustín Cantonet, 1 cj pieles de cabra.
Taranco y Cía., 50 cjs the.
Mateo Brunet y Cía., 20 cjs the
A. Giorello, Vallarino y Cía., 2 cjs y 10 sacos laca, 1 cj goma.
A. Giorello e hijos, 10 sacos laca.
London River Plate Bank, 12 rollos llantas de caucho.
Pedro Velazco, 1 cj esencias, 4 id aceite esencial.
Taranco y Cía., 10 cjs cacao.
A. Soury y Cía., 2 cjs plumas de acero.
W. Cooper Nephens, 7 fardos papel de imprimir.
Amy y Henderson, 2 cjs toallas de hilo, 2 id tela de algodón.
F. W. Gardiner, 1 cj lanas, 1 id algodones.
E. Danrec y Cía., 6 cjs conservas, 40 id the.
Santo Rovera y Cía., 10 cjs jamones.
Hijos de Guillermo Vanrell, 35 cjs ginebra, 1 id tocino, 1 id polvo,

id salsas, 1 id acitrón y nuez moscada.
Compañía del Gas, 40 cuñetes pintura, 80 id blanca de zinc, 1 cj partes de motores.
Juan Musante, 2 cjs jalea de glicerina.
Christophersen Hnos., 2 cjs sal amoníaco, 2 id sulfato de sosa, 1 cuñete salitre, 8 bultos cuerda, 1 id provisiones para buques, 3 cjs tubos y partes, 1 id bandas, 3 atados baldes.
A la orden, 1 cj paraguas y géneros algodón, 10 id galletas, 1 id velas incandescentes, 1 id géneros algodón, 200 id the, 1 id tinta, 1 id papelería, 1 id lona y gorros, 15 id jamones, 1 cj y 1 fardo trajes y accesorios para cadetes, 1 bulto maniquí, 12 fardos llantas de auto, 1 cjs tubos de id, 1 cj ácido, 1 id formol, 1 id droguería, 1 id blanco de zinc, 1 casco tiza, 32 cjs confitería, 1 id aceite esencial, 4 cascos carbonato de amoníaco, 2 id bicarbonato de soda, 2 id esencias, 10 id coco desecado, 6 id arenques en latas, 2 id harina de cuero, 300 sacos arroz, 2 id llantas de autos, 70 id the, 8 bultos cuerda, 1 id provisiones para buques.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, vapor inglés "Tennyson", a A. Real de Azúa, con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor español "Infanta Isabel", a Carrau y Ca., con frutos del país, de tránsito.

Día 18

Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milorich y 70 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 156 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes, a Christophersen con 64 pasajeros y la carga siguiente:

F. Estavillo, 200 bolsas papas.
Alejandro Zaglio, 250 bolsas papas.
Rodríguez y Amespil, 900 bolsas trigo.
Moretti Hnos., 18 cjs vidrios rasados.
Barclay y Ca., 1 cj cintas de seda.
A. Castelnuovo 8 cjs vidrio.
Spigno, Maynard y Martínez, 5 bultos fierro.
Amaro Hnos., 1339 fardos tasajo.
Chiarino y Pérsico, 5 fardos ají.
Jaume Hnos., 18 fardos algodones.
Christophersen Hnos., 1 paquete 200 limpia estálica.
S. Litchemberg, 50 barricas cemento.

ENCOMIENDAS

A varios, 20 bultos.
Carga en permanencia, viaje 794:
Manuel Bravo, 170 fardos pasto.
Taranco y Ca., 719 cueros vacunos secos.
Otero, Borrazás y Ca., 447 cueros vacunos secos.

Bahía Blanca, vapor francés "Plata", a P. Revert con frutos del país de tránsito.

Villa Constitución, vapor inglés "Eastville", Viuda de A. F. Braga, con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Westbury", a Mann George Dp. Ld., con frutos del país de tránsito.

Salto, el 14 del corriente, vapor nacional "Uruguay II", de 289 toneladas, capitán Traverso y 17 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Salto:

J. C. Dickinson y Ca., 48 cuarterolas y 25 bordalesas vino.
Salvador Sosa, 15 fardos cueros lanares.
Amaro Hnos., 114 pipas sebo.

Tránsito Brasil:

Minelli, Gonzalez y Ca., 1468 fardos tasajo, 32 cjs lenguas.

Para Europa:

Minelli, González y Ca., 2000 cueros novillos salados.
Maclean y Stapledon, 100 cjs lenguas.

De Concordia:

Ramón Barreira e hijos, 1500 cueros vacunos secos.
Maclean y Stapledon, 140 fardos cjs desarmados.

De Concepción del Uruguay:

Juan M. Merlo, 558 cueros vacunos salados, 1 fardo id becerros id, 4 id id nonatos id, 47 cueros vacunos secos, 28 id becerros id, 16 fardos id lanares, 1 id id nonatos id, 3 cueros yeguarizos id, 1 fardo cerda, 30 bolsas canillas, 25 bolsas pezuñas.

Encomiendas del Salto:

Amaro Hnos., 2 cjs aves, 1 bulto alfombras.

Buques salidos para ultramar

Día 17

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel", por Carrau y Ca., con 69 pasajeros y frutos del país.

Londres, vapor inglés "Highland Warrior", por Christophersen Hnos., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 72 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Christophersen Hnos., con 38 pasajeros y carga.

Día 18

Buenos Aires, vapor italiano "Río Amazonas", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Highland Rover", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 18

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 7 cjs sesos y riñones frescos con 150 k c/u, 47 cjs con 400 colleras pescado fresco; por Costa y Ca: 25 bultos, 12 barricas y 13 bolsas zinc viejo con 4.000 k en todo; por Santiago Scoseria: 20 tanques hierro galvanizado con 150 k c/u.

Asunción, vapor argentino "México", por Santiago Scoseria: 15 bolsas con 1.800 cebollas; por F. Gonzalez Vega: 4 barricas queso del país con 260 k.

Por Resguardo Dársena II

Boston, vapor inglés "Tellus", por Staudt y Ca., 68 fardos lana con 32.752 k, 36 id cueros lanares con 17.931 k.

Nueva York, vapor inglés "Tennyson" por F. Lagemann y Ca: 60 fardos cerda con 30.117 k.

Porto Martinho, vapor brasileño "Cáceres", por F. Rocca y Ca: 119 bultos varios.

Asunción, vapor nacional "Herman Krabb", por Hermann Krabb: 30 bolsas con 18.000 cebollas.

Por Resguardo Mercado Frutos

Buenos Aires, pailebot argentino "Citá di Triane", por Aldabe Hnos: 20 bolsas mangnino con 2.000 k; por Santiago Scoseria: 24 tanques hierro con 150 k c/u.

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel, por A. Rovira: 47 fardos con 2.361 k.

Nueva York, vapor inglés "Tennyson, por F. Lagemann y C: 18 fardos lana con 8.386 k.

Nueva York, vapor inglés "Hellenes", por Vecino y Ca: 1.000 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Tennyson", por F. Lagemann y Ca: 1.950 cueros vacunos salados de ma-

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Highland Warrior", por Frigorífico Montevideo: 541 cuartos vacunos delanteros enfriados con 41.827 k, 447 id id traseros id con 37.013 k.

Londres, vapor inglés "Hellenes", por Frigorífico Montevideo: 562 bolsas guano con 51.965 k.

Por Resguardo Punta Tigre

Cuba, vapor inglés "Hellenes", por Pedro Ferrés y Ca: 500 fardos carne tasajo con 30.695 k.

Centros y sociedades

Paseo al campo

Se efectúa el próximo domingo un paseo campestre, a finalizar en Atahualpa, en el chalet "La Favorita", cedido galantemente por su propietario, señor A. Braciales. Los invitados son muchos y el entusiasmo considerable. Se confeccionó un divertido programa. Una excelente rondalla amenizará la fiesta. Los organizadores trabajan de firme en pro del éxito.

"Siempre de canto"

Como lo habíamos anunciado, se efectuó en el Cerrito de la Victoria la 5.a tenida de la sociedad "Siempre de canto". Desde las primeras horas de la mañana, en que llegaron algunos miembros de la Directiva, todo fué movimiento, alegría y algazara. Cada grupo que legaba era saludado con los acordes de la banda de música social.

Completado el número y siendo ya la hora sacramental, el presidente ordenó fueran avisados los socios de que la tenida iba a comenzar. Sonó la voz de la campana y todos los dispersos acudieron al salón de actos bucólicos, donde se dió buena cuenta del menú preparado al efecto.

Población flotante

HOTELES

Del Globo — Ingeniero H. Custander del interior.

Bar Español — Gerardo Montes de Buenos Aires.

De Mayo — Pedro Mearu del interior.

Colón — Max Nathan de Buenos Aires.

Paris Hotel — Fardel Roir Ans de Buenos Aires.

Brasil — F. Melchiorre del interior, Justo Santos y familia de B. Aires.

Campiotti — A. F. Braga, Manuel Godiño, Lorenzo Puig y señora, Pedro Sacns del interior.

Vascongudo — Santos Gómez del interior.

Pirineos — Juan Eiralde, M. Villanueva del interior.

Del Plata — Belarmino Díaz hijo del Brasil.

Alsina — Asencio Aldaya, Margarita Pego de Buenos Aires, C. Manzi, Antonio Repetto, Félix de Lizarza, Cesario Fanguet, María B. de Requena del interior.

Morini — Doctor Octaviano Vecho del Brasil, Elbio Burgueño, Augusto Horne Lavaile, Enriqua Bastarica del interior.

Pirámides — Jacinto Albano de Buenos Aires, Salvador Estrade y señora, Gregorio Sánchez, E. Edwards del interior.

Grand Hotel — M. Savvie y señora, Carlos Reyles, Fernando Viera, J. Santamarina y señora, Luis Alluto Boltano, Fied C. Trubshaw de Buenos Aires.

Español — Manuel Freitas del interior.

Barcelona — Majin Roca, señora de Granez, Señorita Graña del interior.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Uruguay II", del Salto; "Quessant", de Bahía Blanca; "Eastville", de Villa Constitución; "Westbury", del Rosario; "Hannah", de Río de Janeiro; "Amiral Charner", de Cardiff; "Highland Rover", de Londres; "Turakina", de Wellington con 21 pasajeros; "Frankier", de Newport; "Plata", de Génova, con 4 pasajeros.

Salieron: "Río Amazonas", "Highland Rover", para Buenos Aires; "Quessant", para Burdeos; "Hannah" para Buenos Aires; "Westbury", para [illegible]

El "Ciudad de Montevideo"

Los señores Christophersen Hnos. agentes de la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich han solicitado inscripción y arqueo del vapor fluvial "Ciudad de Buenos Aires".

Este vapor debe llegar a nuestro puerto dentro de breves días para ser inspeccionado, al mando de un inteligente marino de nuestra armada, el capitán de corbeta Eduardo Muró nombrado comandante del "Ciudad de Montevideo".

Hasta ahora nada se sabe respecto a la fecha en que inaugurará sus viajes entre las dos capitales del Plata.

Planilla de arqueo

La Comandancia de Marina expidió planilla de arqueo para el yate de recreo "Hermes" y cúter "Rapaz".

Título supletorio

Ha sido concedido título supletorio de patrón para la lancha automóvil "Comercio Libre", al señor Rogelio Aldabe.

Al efecto fué sometido á la prueba de práctica.

Permiso de pesca

Un grupo de personas que se dedican a la pesca en el pueblo del Carmelo han elevado una solicitud á las autoridades marítimas, pidiendo les sea permitido en el invierno dedicarse á la pesca de pejerreyes y sardinas con redes de mano.

Parece que este pedido va á ser despachado favorablemente.

Cargamento de azúcar

Hoy debe llegar de Buenos Aires el vapor nacional "Salus" conduciendo 400 toneladas de azúcar para Montevideo.

La descarga se realizará por la dársena II.

El "Cordova"

Con 600 reservistas pasará por la rada rumbo á Génova el paquete italiano "Cordova" salido ayer de Buenos Aires.

No realizará más operaciones en nuestro puerto que dejar práctico y embarcar correspondencia.

El "Frisia"

Frente al hangar 4, dársena I, atracará hoy el vapor holandés "Frisia" esperado de Amsterdam y escalas.

Conduce pasajeros, correspondencia y carga, debiendo continuar para Buenos Aires, terminadas las operaciones.

El vapor "Centenario"

El Semáforo de Punta del Este estuvo ayer en comunicación con el vapor argentino "Centenario" que regresa de su primer viaje á Amsterdam, para donde condujo un importante cargamento de cereales para los refugiados belgas en Holanda.

Posiblemente el "Centenario" debe hallarse fondeado en la rada para recibir hoy visita de entrada.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Madrid" y "Ciudad de Buenos Aires" con pasajeros.

Hoy se esperan "Berlín" y "Cabo Corrientes".

"Highland Rover"

Con carga general y correspondencia de Londres, fondeó en el antepuerto, el vapor "Highland Rover", de la Compañía Nelson Line.

Terminada la descarga, siguió para Buenos Aires.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas: Agustín Salvador Schissano, 31 años, oriental con Juana Pereyra, 37 años, oriental.

Felipe Gannelli, 30 años, carpintero, oriental con Carmen Bodo, 23 años, oriental.

Celestino Alves, 25 años, jornalero, oriental con Pura Doldan, 17 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 18—Un feto, H. P. Rossell; Un feto, H. P. Rossell; Antonio Gini, italiano, 81 años, casado, Canelones 2123; Isolina Elisategui, oriental, 6 meses, Asilo D Larrañaga; Carmen Maura, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Un feto, Canelones 1329; Celso Poujade, francesa, 54 años, soltera, Camino Millán 239; Estrella Rose, española, 27 años, casada, Agraciada 1875; Nicolás Trías, oriental, 51 años, casada, H. Vilardebó; Tiburcio Mendez, oriental, 44 años, soltero, H. Vilardebó; Paulina P. de Cattaneo, italiana, 72 años viuda, Lavalleja 1716; José Ramón López, oriental, 59 años, casado, Isla de Flores 1378; Juan Cassio, italiano, 72 años, viudo Ejido 969; Amalia Aguilar, oriental, 15 años General Prim 29; Nicolás Hernandez Rocha, orinetal, 60 años, casado, H. Español.

Despachos judiciales

Día 18

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — Dos causas por homicidio, recursos de casación. E. Guyer con C. Puccio cobro de pesos. Diez y seis providencias en causas criminales.

Administrativo: — Queja del Sr. Juez Letrado Departamental de Durazno contra el de Paz de la 9.a sección Don T. M. Lungo. Antecedentes relativos a la denuncia del Señor Agente Fiscal de Rocha contra el Juez Letrado del mismo Departamento. Actuaciones formadas con motivo de una cuenta proveniente de diligencias judiciales ordenadas por el Señor Juez Letrado de Durazno. Exhorto del Señor J. Departamental de Artigas á las autoridades de la República del Paraguay en una causa por homicidio. Certificado de revisación del Protocolo del Escribano Don A. Saldaña, Exposición del Juez de Paz de la 4.a sección del Departamento de Río Negro. Antecedentes relativos al examen hecho al Protocolo del Escribano Don D. Baycé, Comunicación telegráfica del Señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, Mensaje del Poder Ejecutivo adjuntando una cuenta por diligencias sumariales practicadas en el Departamento de Durazno. Solicitud de Don J. Bayardo para que se le expida el título de Escribano Público. Exposición del Juez de Paz de la 2.a sección del Departamento de Canelones sobre diligencias que le encomiendan otros funcionarios judiciales, Antecedentes relacionados con la petición del Dr. A. Gallinal para que se subdivida la 8.a sección del Departamento de Florida. Relación de causas en trámite y para dictar sentencia elevadas por el Señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, Diez penados solicitan su libertad condicional.

Definitivas: — Actuaciones formadas con motivo de publicaciones aparecidas en los diarios "El Día" y la "Tribuna Popular" con motivo del procedimiento del Juez de Instrucción. El de 1.er turno observando en un sumario criminal, Solicitudes de licencia del Sr. Juez Letrado Correccional y de los de Paz de la 7.a sección de Paysandú y de la 6.a del Salto, Renuncia del Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 16.a sección de la Capital, Antecedentes relativos á la práctica notarial de Don J. M. Durán Guani.

Expedientes entrados: — Administrativos 10, en consulta 14, Relaciones quincenales 67, Oficios librados 15; Legalizaciones 5, Acuerdo 1, Nombramiento 5.

En esta audiencia la Exma. Alta Corte recibió el juramento de derecho que prestó Don A. B. Pérez para optar al título de Escribano Público y decretó la libertad condicional de dos penados.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — R. Romero con C. Gatti, C. Migure con Alvarez de Albanesse, V. Pita con E. F. Pérez, Sucesión del Dr. J. P. Ramirez, E. Donati y otros con R. Guimera y otros R. de Q., L. J. Rolando concordato, R. Liesach con Ibarra de Figueroa (2), J. Reyes con Sabino y Varela cuatro concursos criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — J. A. Correa, M. Rama en autos de la testamentaria C. Sagardoy de Rama.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Sociedad Unión de Carboneros con sucesión de J. Laos, T. Saettone con la Asistencia Pública, C. De la María con G. Carré, Gadea y Prego concordato, M. Lago con J. Machado, T. Mier sucesión, P. Coronato con F. Defazio, J. Berriol con D. Burgos, A. Risso tutela, Un sumario por delito de homicidio.

Interlocutorias: — B. Laviña con E. Laviña, R. Sceiza concordato, R. Cafera Ruiz con F. Martorana.

Definitivas: — Dirección General de Impuestos Internos con Wilson hermanos, Dirección General de I. Internos con G. Johnston y Compañía.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — J. A. Panizza contra J. F. Cofena, Sucesión de M. Sturiza contra T. Barler, C. A. Fein contra los señores Cheve y Fefen, Concurso de las sucesiones de S. Momelle y J. N. de Momelle, Testamentaria de D. M. Tío Pereyra incidente J. Figari sucesión J. Elchiribety, Sucesión R. Russo, E. G. de Potrie, B. Casal de Carlevaro y Compañía, Banco Hipotecario del Uruguay contra F. A. de Rivas, J. B. Moron, Sucesión C. M. de Vedovi, V. Pera contra C. Aguilar, Banco Hipotecario del Uruguay contra D. A. de Iglesias, Concurso N. C. Rivera, Banco Hipotecario del Uruguay contra E. Olivera, J. P. Linares contra J. P. Musto, C. E. Casaravilla Vidal contra M. C. Vachin, A. de Avila J., J. B. de Pastorino, Sucesión L. Longagna, Asunción Carleti y J. Longagno de Pelufo, Menor C. Silva, Sucesión M. L. de Vachin, Banco de Crédito contra E. B. de Casalia y F. Casalia, Sucesión P. G. Platero, Testamentaria D. M. T. Pereyra, J. Tamuni contra R. Rodriguez Haretche, Menor M. L. Couto, Sucesión J. Fangué, J. Percovich contra A. Pérez Sharez, Menor M. L. Chiapetta, Banco de Crédito con R. Martínez, Sucesión F. Lorente, Concurso L. A. de Muñoz y Pérez E. H. de Gallinal, Sucesión A. y P. Canevaro, M. M. de Aguilar, Sucesión M. Listenne, Banco Hipotecario del Uruguay contra A. R. Bognino.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — C. Sánchez. Oficio del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, J. B. Casullo, G. Carré, R. G. de Velázquez con J. T. de Rodriguez, P. Machado, M. Catrufo con J. Rodolo, T. F. de Crosa, L. Beltrán Cuello, M. Pelaez, L. Bonyrie, B. Tanco con J. L. Benítez, P. V. Cremanti, T. G. de Queirolo, J. Sienra-Carranza con B. Bancheri, M. Amarano con E. Rodriguez, J. Brigna con sucesión M. Rila de Borgna, R. Dell'Oca de Borsani, A. Márquez, D. Vargas, R. Imbriaco, R. C. de Pioti, A. Safons Saravia con Asociación Española, Sucesión B. Arrieta, M. O. de Botero, Sucesión S. B. de Gotelli, Sucesión S. Sanche, L. B. de Ruglio, A. Lizarralde con A. Esnal, A. Lizarralde con A. Esnal, Sucesión C. Iturte, T. N. Kulsen, C. Piagio con P. Guidobono.

Interlocutorias: — Testamentaria G. Cohelo, Sucesión F. Guinovart.

Definitivas: — Paz Deogracia, Sucesión M. Perrone, Incidente Gil Perrez.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión G. Traversaro, Sucesión M. A. de Giró, Sucesión J. Martincorena, Sucesión E. B. P. de Glorio, Sucesión E. Fernández Etchenique, Sucesión V. J. Kelly, Sucesión G. Rois de Figuerido, Sucesión C. Bozzano, Sucesión A. T. Baile de Marchio, Sucesiones F. Sienra ó Serne, C. L. de Sienra, F. S. de Silva y D. S. Maurente, Sucesión A. Amorin incidente de G. P. Amorin, Sucesiones T. B. de Rabellino, C. R. de Rabellino y A. Rabellino, Sucesión P. Bascou, Testamentaria I. P. de Rochietti, Testamentaria L. Loyarte, Sucesión O. Grether, Sucesión I. Magnoni, Sucesión J. Roca, A. Sbárbaro con F. Arduino, E. Danrée con A. Berro y Bujan, Concurso: A. Sacchi, C. de la María, P. A. de González con A. A. Silveira, J. B. Ferrer con Q. de León, Banco Popular del Uruguay con A. Muñoz Silva, P. Acaccia con A. Avelleyra, Banco H. del Uruguay con sucesión Chó Puigarnau y Pico, P. Amerio con sucesión T. G. de Negri, C. Sánchez Montes con sucesión Chó Puigarnau y Pico, A. A. Canessa con A. Giz Gómez, S. A. de Sánchez con F. J. Méndez y otros, A. Castro con F. Alvarez, A. Piccardi, Sucesión A. M. C. de Bonino incidente, Sucesiones T. de León de Trujillo y T. T. Sucesión S. de Lapenne, C. B. de Vaenti.

Interlocutorias: — Sucesión C. G. de Grimm, Sucesión D. Pons de Santayana, M. Gastambide contra A. Martinez, Sucesión J. Pico, Sucesión S. Coppo, P. Ferrés y Compañía y otros con M. Veras.

Definitivas: — Sucesión C. M. de Costa, Sucesión J. O. de Dominguez, A. M. A. de Mautone, B. G. de López y otras, A. F. de Perrod.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: J. J. Gomez de Pereyra Núñez con el Fisco, M. Naranclo con E. Neuton, Dirección General de Impuestos Internos con Ayaguer y Ramos, Fisco con E. B. Blanco y otros, C. K. Mac-Coll con el Estado, Dirección General de Aduanas con M. Janell, Fisco con Eschado Zaed, M. Narancio denuncia mina, "Yacimiento N", E. Castro Pinto denuncia de tierras, La Aduana de Montevideo con M. Hernández, G. y G. González con el Fisco.

Interlocutorias: — J. Redeiro con el Fisco.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Correa é Izmendi: concordato preventivo judicial, J. Vázquez Boedo concordato preventivo extrajudicial, Salvo Campomar y Cía. contra I. S. Belthto, E. Deball concordato preventivo extrajudicial, E. Rebellis concordato preventivo extrajudicial incidente J. Guido Prando, Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay contra F. A. López, H. Jorer contra J. L. Barreto y J. R. Habiaga, J. Dolorenzi y Compañía contra J. B. Ferrer, J. Lansac é hijos contra G. Seré, Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay contra A. Miguens, E. Loppacher y Compañía contra J. Testa, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil en autos Banco de Préstamos contra F. Bacetto, J. C. Pastorino contra Bruzoni y Lascano, (dos providencias), Oficio del Registro de Embargos en autos Río contra Maglioni, G. Río contra J. Maglioni, A. Martinez contra P. González Vallejo, P. Rodriguez tercería en autos J. Díaz contra V. Heguy, J. S. Prato contra B. Ayala hijo, Marexiano y Compañía contra A. Xalambri, Brito Foresti Rolando y Compañía contra A. Cruz y G. Hermida, L. Celoso (auxiliatoria de pobreza) contra Noppe Laffone y M. Ruibal, Domini Gatti y Compañía contra C. Moreira, G. Jhonston y Compañía contra F. Petraglia hermanos, Sociedad Anónima Fábrica Nacional de Sombreros contra N. Balbella hijo, R. Otero concordato preventivo judicial, Staricco Hnos. concordato preventivo extrajudicial, Suárez y Compañía contra Barrandonea Chouy Hno., Hijos de C. A. Gamberoni contra L. Durañona, A. S. Bianchi y Compañía contra J. L. Preti, J. Francisco y T. Lorente López y Messa Berrondo con Coates y Compañía.

Interlocutorias: — P. Ducchini contra G. Flesch, Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay contra Meneses y Abbondanzas, Ibarra y Compañía contra A. Constantino (dos providencias), I. Grandi concordato preventivo judicial, J. Pérez concordato preventivo extrajudicial, Novo Cerro Agostinelli y Compañía contra C. Sabaté, E. Roberth y Compañía contra C. Queirolo y A. Queirolo, L. Pujada hijo contra J. Casal, Concurso Sierers y Compañía, R. Mendez concordato preventivo extrajudicial, Barraca Cooperativa con L. G. Sarmoria.

Definitivas: — Tercería E. Helguera y otros en autos B. Handerson contra S. Genovez y otros, M. Lojo concordato preventivo judicial.

Oficios librados: — H. Toule auxiliatoria de pobreza contra la Compañía de Máquinas de coser Singer, Croscurth y Cía. contra R. Foglia y Cruz, Groscurth y Cía. contra H. P. Gini, Smith y Cía. concordato preventivo extrajudicial.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — Banco Popular del Uruguay con T. Bertonasca, J. Balboa con C. Parnisari, L. Laporte con A. Solla, J. Shaw con Rosendo Rodriguez y N. I. de Embetta, Malugani hermanos con Gutiérrez y Riqué, F. E. Ferrera con J. Inda, A. E. de Falcao con S. Silveira y A. A. Silveira, A. M. Rossi: Corredor y Rematador, Banco de Crédito con A. López y G. Fontana, Capurro y Compañía con Fernández Marfetán y Compañía, E. T. Alonso con D. Fasciolo, L. Podestá é hijos concurso, A. Paz de Gómez con Lloyd Brasileño, D. Zenatti con R. González: concordato preventivo extrajudicial, P. Orguet solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con J. Meillet, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno en los autos caratulados Banco de Crédito con Pérez y Goenaga y J. M. Pérez, A. Cruz: concordato preventivo extrajudicial, Razetti hermanos con R. Canals, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno en autos J. L. Pretti: concordato preventivo extrajudicial, E. Booth y Compañía con Sevatore Bonemazzi, Oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno en los autos caratulados de J. Berriol con la Sociedad de E. Gorostiza, Scarone y Compañía: concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — A. Pérez é hijos contra H. Gardovil, Coates y Compañía con M. Gil, F. Camacho: concordato preventivo extrajudicial.

Reservadas: — 1.

Libros rubricados: — Abal hermanos y Compañía (4), Strauch y Compañía, Ferratti y Compañía, A. López y Compañía.

José Rabio, Actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Artigas número 1947, P. F. de Sosa L. Fernández y E. Fernández de Zalagian sucesiones, P. Mateos ciudadanía, M. González con M. Pifaretti liquidación de la sociedad conyugal, P. Malaferri ciudadanía, H. R. de Taño contra J. M. Fernández reconocimiento de firma, G. Roca contra F. Aragundo Oblación apelación del Juzgado de Paz de la 8.a sección, P. Iglesias con P. Portavales divorcio, D. Carratti con T. González solicitando la entrega de una hija, J. Rodriguez auxiliatoria de pobreza, E. Maratea con A. H. Fraconi divorcio, A. Lagos solicitando la entrega de su hija Fienda, Vitat y L. Martínez antecedentes relativos a estos menores, J. D. Martínez y F. Rivero sucesiones, L. D. Cataldi contra J. Gleadial reconocimiento de firma, J. Merchane ciudadanía, F. Dainelly y Compañía contra la sucesión de D. A. de Lloverías, cobro de pesos, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de San José número 787, Banco Popular del Uruguay contra F. Cary ejecución de hipoteca, dos providencias de trámite, G. Dotres con P. Urgelles divorcio, O. de Castro Quiroz contra M. Iglesias, desalojo y cobro de alquileres, apelación del Juzgado de Paz de la 6.a sección, F. Sanz hijo auxiliatoria de pobreza, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno librado en los autos seguidos por J. Berriol con sucesión E. Gorostiza, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Florida librado en los autos seguidos por T. V. Villasante con sucesión de J. Guidi por reivindicación y contra la sucesión de D. y C. Cáceres (A) Villasante por nulidad de partición, D. de Armas sucesión, J. C. y Montero concurso voluntario, L. A. de Giorgio contra A. Valentini reconocimiento de firma, P. Mottaferri ciudadanía, Intendencia Municipal contra A. C. de Negro cobro de pesos, I. Ferreira con V. Batallan divorcio por la sola voluntad de la mujer, M. Pérez con J. R. Simón divorcio por la sola voluntad de la esposa.

Interlocutorias: — M. T. Miñones contra J. A. Manzano divorcio, V. Luques y C. C. y F. Mendieta sucesiones, R. Comesaña antecedentes relativos á este menor, F. Sanz hijo auxiliatoria de pobreza, J. Gómez ciudadanía, C. A. Mac-Coll contra A. Peña, cobro de pesos, R. Ferraco contra G. A. González divorcio por la sola voluntad de la esposa.

Definitivas: — B. Pascuarelli auxiliatoria de pobreza para litigar con E. Segade por cobro de pesos, J. Gómez ciudadanía, J. P. de Rius con E. Rius divorcio, D. Ocampo solicitando la incapacidad de J. Bulferi, R. Comesaña antecedentes relativos á este menor, C. Ferrari sucesión.

Se han realizado 4 audiencias de divorcio por la sola voluntad de la esposa.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Palma A. contra M. Hellmut, Incidente sobre incapacidad, Badino J. contra P. Casaris, Dos Santos S. incapaz, Ferrari de F. R. incapaz, Gamarra H. incapaz, Pratto M. contra P. García cobro de pesos, Exhorto de Maldonado autos Puerto de Gatti sucesión, Otro exhorto de Maldonado los mismos autos, Elraben hermanos contra P. Sertori embargo preventivo, Cruces I. contra E. Espalter cobro de medianería, Fernández F. ciudadanía, Palomeque R. contra J. M. de Garcao cobro de pesos, Blanco de Marroche P. incapaz, Exhorto de Tacuarembó autos Altesor de Platero, Ameigendas A. contra J. L. Castro reivindicación, Intendencia Municipal contra A. del Campo cobro de pesos, P. Aurora incapaz, Aguirre M. contra J. B. Aguirre alimentos, Lavecchia M. incapaz, Echaniz F. contra A. Savio cobro de pesos, Pagés R., B. Silvestre auxiliatoria de pobreza, Leira M. contra J. A. Pereira, Saninno T. contra F. Calvo cobro de pesos, Scanavino J. contra E. y L. D'Angelo tercería Iglesias, Tagle M. T. contra P. C. Senestrarl, H. de Domenecq J. incapaz, Galcerán P. contra R. C. Roldós, A. Carballo contra G. Marrero matrimonio in extremis, Klug J. artículo 113.

Autos definitivos: — Cortazo C. contra J. Escobar ejecución de hipoteca, Esperón M. inscripción en el Registro del Estado Civil.

Eduardo Routin, Actuario.

REMATES

Gomensoro y Castells
316, PIEDRAS, 322
SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

Un lindo solar de terreno

Situado en la Aguada, calle Arroyo Grande entre Marmarajá y Arequita, á 100 metros de los eléctricos por Reducto ó por Córdoba. Con grandes mejoras. — Venta en el mismo.

EL DOMINGO 20 de Junio, á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura con orden terminante de liquidar al mejor precio, este solar que mide 7 metros 78 de frente al Nordeste, 50 metros 50 en la línea Noroeste, 8 metros 50 en la línea Suroeste, 50 metros 40 en la línea Sudeste. Area total: 408 metros, 14 decímetros. Con empedrado, vereda y cerco. Con cimientos para edificar pagos. Tiene 1000 pesos de mejoras en arrimos, pozo y materiales acumulados para edificar. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: 10 o|o al caer el martillo.

Por más datos, en nuestra oficina, Piedras 318.

1907-jn.20.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Buen edificio moderno EN EL CERRO

Calle Grecia 1105|115, esquina Joaq. Martori, á 80 metros de la curva del Camino del Cerro, eléctrico al frente.

EL DOMINGO 20 de Junio, á las 2 p. m., en la misma propiedad, que consta de un gran salón de 11 m. por 25, aparente para biógrafo, sociedades, depósito, etc., es el mejor salón de la Villa del Cerro.

El terreno mide 28 m. 633 de frente á la calle Grecia, por 42 m. 95 de frente á J. Martori. Superficie, 1.229 m. 80, con empredrado, vereda, etc.

Oblación: 10 o|o. Títulos y antecedentes, Oficina del Juzgado Civil 3.o, calle Sarandí 423, autos "Credit Foncier de l'Uruguay contra Sebastián Ramírez, ejecución de hipoteca".

Nota: El Credit Foncier ofrece al comprador $ 3.000.00 en hipoteca en las condiciones generales, con un servicio de $ 22.50 mensuales, comprendido interés y amortización.

Otros informes: Piedras 318.

1878. Junio 20.

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

2 carros, 1 caballo, arreos. Maquinarias para carpinteros. 3 máquinas para hacer café "Expréss". Comestibles surtidos. Aceite en latas. 200 doc. jabones. 6 rollos papel de lija y de gran variedad de artículos.— En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 22 del corriente á las 13 1|2 horas, empezaremos la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, ferretería, bazar, almacén y de infinidad de objetos para familia.

Al mismo tiempo:

1 sierra circular, 1 trompo, 1 máquina replanadora, 2 contra marcha, 13 correas de cuero, poleas, 3 magníficas máquinas para hacer café, marca "Express".

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Magnífica fracción de Terreno en Piedras Blancas

20.016 metros, con 3 frentes, en la altiplanicie que forma la junción de la Avenida General Flores con el camino de la Cuchilla Grande (macadamizado) y frente también á calle Vecinal. Posición inmejorable, para fraccionar, muy linda altura y muy poblada, eléctrico al frente. El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 23 de Junio, á las 2 p. m., sin base. Mide 111 m. 80 de frente á General Flores, 392 m. 80 frente á Cuchilla Grande, 45 m. á calle vecinal y 316 m. en la línea Oeste, superficie 20.016 m. 98.

Oblación: 10 o|o. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Títulos y antecedentes, Oficina Juzgado Civil 3.o, Sarandí 423, autos "Banco Popular del Uruguay contra Carlos A. Berro, ejecución de hipoteca".

Planos é informes: Piedras 318.

1879. Junio 23.

Gomensoro y Castells

32.340 metros de terreno

lindando con el barrio Piedras Blancas—Con frente al Camino Casavalle.—A 300 metros del Camino Cuchilla Grande (eléctrico de La Transatlántica). — Venta al mejor postor. — El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras.

EL MIERCOLES 23 de Junio, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura, por división de herencia, esta magnífica fracción de terreno con 165 metros de frente al Camino Casavalle, por 195 metros de fondo. Area: 32.340 metros.

Títulos garantidos

Escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía.

Por más informes, en nuestras oficinas, Piedras 318. 1946-jn.23.

Juan Miranda Zabaleta

Excepcional remate

JUDICIAL

El sábado 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación.

La hermosa casa recientemente construída, situada en esta ciudad, calle Soriano N.o 1436, entre las de Santa Lucía y Médanos.

Consta de ocho piezas, dos cuartos de servicios, cocina, cuarto de baño, despensa y sótano. Todo construído con materiales de primera calidad. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Santiago Villamil y Casas contra Juan Prando Algarate, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del corriente mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Juan Miranda Zabaleta, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con la letra A de la manzana N.o 145 de esta Ciudad, y compuesto de una superficie de 234 metros 49 decímetros y 48 centímetros con 9 metros 22 centímetros de frente al Norte á la calle Soriano, entre las de Santa Lucía y Médanos; por 25 metros 89 centímetros de fondo, lindando por el Sud con don Eugenio Legrand, por el Este con los solares letras B y D y por el Oeste con don Francisco Parietti.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Se previene que á continuación de la parte edificada, existe un patio embaldosado que ocupa un área de 76 mts. 89 dec. más ó menos, que si bien comunica con la propiedad lindera, corresponde á la propiedad que se vende en estos autos y está comprendida en el área total que se expresa en el edicto que antecede.

1917-Jn.26.

Antonio S. Zorrilla

Judicial -- Por Partición de Herencia

VALIOSOS CAMPOS

En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.049, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio—Campos de pasturas especiales.— Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro

BASE $ 30.00 la HECTAREA

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado, en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.180 hectáreas, 9.623 centiáreas, que linda: al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 5 minutos, Oeste de 4.584 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 53 grados, 15 minutos Oeste, de 3037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha; al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 59 minutos Este, de 7709 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describa en segundo término: al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 135 hectáreas, 1.426 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Braulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 58 minutos Este, de 3.802 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción sobrante; al Sud Oeste, las líneas Sud 33 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 32 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 32 grados, 37 minutos Este, de 574 metros que separan de Ramón Paulo; al Norte 35 grados, 57 minutos Oeste, de 990 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte, 31 grados 50 minutos, Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un gajo de la zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos ó informes, en mis oficinas, Misiones 1364. 1906-jl.10.

Santiago Garavagno

De una hermosa casa de dos pisos.— Calle San Fructuoso entre Agraciada y Jujuy.

(A 240 metros de la estación "La Transatlántica")

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de ubicación.

Trátase de un lindo edificio con seis habitaciones en cada piso, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c. y dos patios con claraboya corrediza. Construcción moderna, casi terminada, pues sólo le falta la obra de marmolería, vidrios, pinturas. Hay propuestas de contratistas para terminar la obra con poca plata.

Todos los materiales son de primer orden. Buenos cimientos. Paredes anchas: tirantería de hierro y bovedillas planas de hormigón.

Instalación eléctrica embutida en las paredes. Servicio completo de aguas corrientes. Caño maestro, arrimos, empedrado y vereda, todo pagado. Garantía, el 10 o|o.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423, de 12 á 15.

1976-Jn.20.

Francisco L. García

JUDICIAL

De una casita y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado en el Reducto, con frente á calle Pública y José L. Terra, á 200 metros del Boulevard Artigas y Camino Reducto. Paraje todo poblado.

Al mejor postor. EL DIA 1.o del entrante mes de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, procederé á la venta en remate público, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Popular del Uruguay contra Antonio Ministeri, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Francisco L. García, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las construcciones y demás mejoras existentes en un solar de terreno situado á inmediaciones del Reducto, en este departamento, designado en el plano respectivo, con el N.o 1 y compuesto de 256 metros 36 decímetros, que lindan por el Oeste con la calle Juan L. Terra, por el Sud con otra calle pública y por los demás vientos con los señores Beisso y Piñera.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta exclusiva del comprador. 3.o Que el Banco acreedor se compromete á que el mejor postor pueda exigir la escrituración á su favor, del solar de terreno descripto y donde las dichas construcciones existen, con la sola obligación de pagar el saldo adeudado por el ejecutado señor Ministeri, con el descuento que es de práctica, tratándose de operaciones similares á plazos, el pago de la Contribución Inmobiliaria desde la fecha del compromiso en adelante y los gastos de escrituración y demás accesorios, ó en su defecto se compromete igualmente el referido Banco á que el mejor postor abone solamente las cuotas vencidas, que ascienden á $ 105, los intereses moratorios respectivos, las cuotas de Contribución Inmobiliaria que ha satisfecho hasta ahora y los gastos de escrituración y accesorios, quedando en este caso hipotecado el mismo terreno y las construcciones á favor del Banco Popular del Uruguay, en garantía de las cuotas sucesivas hasta el completo pago del precio del terreno, en las mismas condiciones en que la dicha institución acostumbra á hacer sus hipotecas. Y 4.o Que los títulos del solar referenciado se encuentran de manifiesto en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay y los demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

1959-Jl.1.

Lindolfo H. Giménez

Judicial.—Para pago de hipoteca y al mejor postor. — El lunes 21 de Junio de 1915, á las 3 1|2 de la tarde. — En el lugar de su ubicación.

El moderno y bien construído chalet con quinta.

De tirantería de acero, con 8 piezas, situado en el paraje más precioso de la principal arteria de Montevideo, camino Millán casi en frente á la conocida Capilla de Casaravilla, á 80 metros casi del importante Camino Castro, con los trenes 43 y 41 que van á Sayago y Colón; el que venderé de acuerdo con el edicto que se está publicando en los diarios "Español" y "Telégrafo" de esta capital.

Por más informes: Misiones 1385, de 1 á 3 de la tarde. 1957-Jn.21.

Jaime Maeso

SOBERBIA UBICACION

Calle Tacuarembó N.os 1470, 1472 y 1474, entre la Avenida 18 de Julio y calle Colonia, 2 casitas y una gran casa de vecindad, 12 mts. 885 mlts. de frente por 42 m. 95 ctm. de fondo. 543 mts. Ubicación centralísima.

EL DOMINGO 20 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé dos casitas y una gran casa de vecindad, con 28 piezas, gran patio, aguas corrientes, algibe, caño maestro y demás comodidades, las que han producido siempre alrededor de 180 á 190 $ mensuales. Reconocen una hipoteca á favor del Banco Hipotecario, por 5.200 pesos en cédulas, que se pagan en cuotas de $ 35.62 cts. por mes, por razón de amortización, intereses y comisión, que se puede dejar, si se quiere, subsistente, entregando en ese caso solamente al contado la diferencia que resulte entre el monto de ese préstamo y el importe de la compra, lo que representa una gran ventaja. Hay orden de vender por lo que dén, de modo que pueden hacer un pichinchazo. Títulos buenos. Darán de seña 300 $. 1991-Jn.20.

Adolfo Armellino

Judicial—De la casa, calle General Rondeau, 2287. — Soberbia posición.

Casa moderna con 8 habitaciones, 2 patios, uno con claraboya, sótano de piedra en toda la casa, despensa, dos piezas para servicio, w. c., luz eléctrica y demás comodidades, casa hecha á todo costo y á 8 minutos de la plaza Independencia, pasando por su frente las líneas de tranvías 2, 16, 20, de La Transatlántica. Unica oportunidad para los capitalistas.

EL VIERNES 25 de Junio, á las 3 1|2 (15.30), en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor dicha propiedad, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, recaído en los autos caratulados "José Percovich contra Angel Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, designado con el número uno de la manzana letra L. dos, en el plano levantado en Abril de mil novecientos tres por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, compuesto de una extensión superficial de doscientos cuarenta y cinco metros setenta y dos decímetros, teniendo nueve metros novecientos quince milímetros de frente al Este a la Avenida General Rondeau, por veinticinco metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud con la sucesión Deluchi, y por el Norte con el solar número dos, de don José García Conde. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 7 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para visitar la propiedad, de 3 á 4 p. m., y por más datos al rematador, Rincón 452. 1875-Jn.25.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

De la casa de altos y bajos

CALLE PAYSANDU esq. FLORIDA

Tasación bajísima: $ 8.666.66 2|3

EL JUEVES 1.o de Julio, á las 3 1|2 p. m. (15.30), daré principio á la venta de dicha casa, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González. Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 1.o del entrante mes de Julio, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre base que exceda de las dos terceras partes en que ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana 158, hoy N.o 157, de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, 882 milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, N.os 47, 49 y 51, hoy números 1551, 1555 y 1557; doce metros 26 milímetros al Sud, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números 30 y 32, hoy 797 y 799; doce metros 835 milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Ortega y doce metros 885 milímetros al Oeste, con Francisco Aragón. El bien suscripto está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de "trece mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Informes al rematador: Rincón 452. 1978-Jl.1.o.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano "Pleyel", máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, gemelos para campo y teatro, armas, libros, instrumentos de música, una motocicleta, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 12 y media hasta las 16 en el salón de remates.

EL JUEVES 24 y VIERNES 25 á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de todo el mes de Enero y de Febrero hasta el 15 inclusive, de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 22, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).**

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: De alhajas:
167670, 172050, 173139, 173485,
173486, 174609, 176518, 177022,
177117, 179081, 179794, 181044,
181494, 181645, 182715, 183614,
184092, 184093, 184103, 184555,
184795, 185219, 185224, 185288,
185289, 185360, 185362, 185364,
185378, 185379, 185385, 185408,
185411, 185424, 185432, 185473,
185477, 185478, 185491, 185492,
185497, 185521, 185525, 185554,
185575, 185598, 185600, 185609,
185612, 185634, 185636, 185652,
185653, 185654, 185662, 185663,
185670, 185693, 185716, 185722,
185724, 185734, 185745, 185763,
185766, 185770, 185799, 185801,
185803, 185849, 185860, 185872,
185875, 185922, 185927, 185935,
185956, 185970, 185971, 186001,
186004, 186029, 186067, 186072,
186085, 186091, 186104, 186115,
186117, 186137, 186148, 186150,
186151, 186155, 185178, 186179,
186193, 186199, 186213, 186244,
186246, 186247, 186248, 186249,
186261, 186263, 186277, 186278,
186289, 186290, 186295, 186302,
186304, 186316, 186326, 186327,
186330, 186333, 185347, 186355,
186357, 186363, 186370, 186402,
186407, 186418, 186420, 186421,
186423, 186471, 186515, 186516,
186523, 186527, 186534, 186535,
186536, 186537, 186559, 186560,
186578, 186579, 186580, 186597,
186603, 186608, 186651, 186657,
186681, 186713, 186725, 186726,
186732, 186736, 186737, 186739,
186745, 186751, 186754, 186762,
186773, 186789, 186794, 186806,
186807, 186818, 186819, 186862,
186867, 186903, 186906, 186915,
186928, 186929, 186951, 186953,
186958, 186973, 187011, 187030,
187036, 187037, 187043, 187062,
187064, 187066, 187067, 187072,
187076, 187091, 187092, 187107,
187108, 187111, 187116, 187117,
187119, 187125, 187126, 187127,
187128, 187131, 187132, 187133,
187134, 187168, 187174, 187175,
187176, 187178, 187184, 187186,
187194, 187195, 187196, 187198,
187199, 187204, 187210, 187218,
187255, 187258, 187267, 187268,
187274, 187279, 187294, 187311,
187316, 187317, 187334, 187335,
187342, 187343, 187347, 187348,
187354, 187360, 187361, 187362,
187363, 187364, 187369, 187370,
187371, 187373, 187374, 187379,
187382, 187385, 187386, 187393,
187404, 187405, 187406, 187411,
187417, 187418, 187419, 187420,
187421, 187422, 187423, 187424,
187425, 187429, 187430, 187431,
187432, 187439, 187441, 187449,
187456, 187458, 187463, 187464,
187466, 187471, 187477, 187478,
187480, 187486, 187489, 187490,
187491, 187492, 187501, 187502,
187507, 187508, 187517, 187519,
187523, 187524, 187532, 187539,
187540, 187543, 187547, 187559,
187567, 187568, 187569, 187574,
187576, 187594, 187603, 187611,
187642, 187647, 187662, 187670,
187683, 187699, 187700, 187717,
187722, 187724, 187731, 187741,
187748, 187781, 187789, 187796,
187826, 187844, 187845, 187854,
187861, 187882, 187894, 187900,
187917, 187940, 188002, 188014,
188016, 188024, 188026, 188030,
188053, 188063, 188069, 188071,
188108, 188111, 188118, 188123,
188125, 188164, 188173, 188182,
188190, 188199, 188200, 188207,
188215, 188218, 188219, 188222,
188223, 188224, 188225, 188226,
188271, 188280, 188283, 188288,
188292, 188328, 188337, 188341,
188342, 188343, 188344, 188352,
188364, 188377, 188380, 188381,
188384, 188397, 188398, 188399,
188429, 188448, 188452, 188465,
188466, 188478, 188512, 188538,
188557, 188558, 188559, 188563,
188570, 188576, 188584, 188617,
188621, 188622, 188623, 188624,
188646, 188660, 188661, 188662,
188663, 188685, 188694, 188699,
188702, 188703, 188704, 188708,
188710, 188712, 188719, 188822,
188839, 188850, 188859, 188882,
188897, 188907, 188925, 188928,
188934, 188953, 188975, 188984,
188990, 189008, 189009, 189010,
189018, 189035, 189053, 189062,
189077, 189078, 189079, 189080,
189090, 189101, 189105, 189115,
189123, 189124, 189127, 189142,
189152, 189161, 189169, 189176,
189198, 189205, 189213, 189219,
189225, 189229, 189232, 189256,
189257, 189258, 189265, 189298,
189321, 189322, 189332, 189333,
189336, 189339, 189341, 189360,
189426, 189434, 189442, 189452,
189466, 189474, 189482, 189492,
189500.

De muebles: 24694, 25443, 25540,
25541, 25542, 25737, 25743, 25744,
25745, 25750, 25754, 25755, 25766,
25768, 25774, 25781, 25788, 25794,
25798, 25812, 25814, 25816, 25819,
25830, 25833, 25837, 25838, 25840,
25850, 25853, 25854, 25855, 25857,
25859, 25865, 25872, 25874, 25878,
25885, 25886, 25890, 25892, 25901,
25903, 25909, 25914, 25926, 25928,
25930, 25931, 25932, 25938, 25945,
25946, 25947, 25950, 25953, 25956,
25957, 25959, 25960, 25962, 25963,
25965, 25966, 25976, 25978, 25983,
25990, 25992, 25996, 25997, 26003,
26004, 26008, 26013, 26017, 26023,
26024, 26026, 26029, 26034, 26041,
26047, 26048, 26051, 26058, 26059,
26060, 26061, 26064, 26072, 26081,
26083, 26089, 26091, 26092, 26093,
26094, 26095, 26102, 26105, 26107,
26110, 26111, 26115, 26118, 26119,
26121, 26129, 26131, 26136, 26137,
26141, 26142, 26144, 26154, 26156,
26158, 26160, 26161, 26164, 26166,
26179, 26181, 26182, 26192, 26193,
26199, 26201, 26210, 26215, 26218,
26220, 26235, 26238, 26240, 26243,
26245, 26248, 26258, 26260, 26262,
26265, 26274, 26281, 26286, 26296.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1938-Jn.25.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

De una magnífica Granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los Hoteles del Prado, Central y Suizo.

ACTO CONTINUO

Una fracción de campo en el departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del Arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la Estación Colonia Suiza y á 5 de la Estación Cufré.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 1|2 p. m., venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Félix Paredes Arteaga. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. 1.o Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Rosario, décima sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta según plano del agrimensor Demetrio Cima, del 23 de Marzo 1914, de diez y seis hectáreas cuatro mil noventa y un metros, 70 decímetros, que linda por el Este, en una extensión de 376 metros, con un camino que la separa de don Esteban Mendaña en la línea del Oeste tiene 396 metros diez centímetros, lindando con la fracción vendida á don Juan Mischler; por el Norte linda con el mismo, en una extensión de 473 metros 35 cents. y por el Sud 473 metros 70 cents., con un camino que lo separa de don Esteban Mendaña. 2.o Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situada en la décima sección judicial de la Colonia, formada por la mitad de las chacras designadas en el plano respectivo con los números 301 y 302, compuesta de catorce hectáreas, 75 áreas, 76 centiáreas y veinte centímetros, que linda por el Norte con el señor Rohrer, por el Sud, calle por medio, con el señor Suhr; por el Este, calle por medio, con el señor Kleist y por el Oeste con las otras dos medias chacras vendidas á don Osvaldo Roher. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 1.o de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La primera fracción deslindada, reconoce un gravamen de $ 4.943.34, y la segunda uno de $ 7.033.74, en títulos hipotecarios serie H, al 31 de Marzo ppdo., á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 1480. 1916-Jl.5.